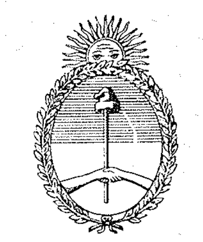
19931026

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

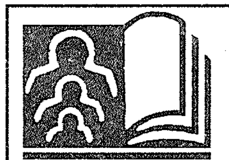
BUENOS AIRES, MARTES 26 DE OCTUBRE DE 1993 AÑO CI $ 0,30

Nº 27.751

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALISWEY

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Ricardo Pup, Cr. Públ., arg., cas., nac. 18/7/53, c/dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Pcia. Bs. As., DNI. 10.925.041 y Sandra Pérez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Pcia. Bs. As., DNI. 21.093.351. 2) 22/10/93. 3) ALISWEY S.A. 4) Av. de Mayo 881 C.F. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas de video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Dir. Supl. Sandra Pérez. Presc. Sind. 9) 30/9/c/año.

El Autorizado
Nº 64.539

ALL BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 287 del 7/10/93. Accionistas: Daniel Osvaldo Citino, 48 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.532.545, De Las Ciencias 937 Capital; Nélida Mabel Folger, 51 años, argentina, casada, comerciante, LC: 4.474.275, Armenia 2159 Capital; Susana Edith Saccol, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.302.671, Pino 1431 Haedo; María Liliana Morales, 42 años, argentina, casada, comerciante, LC: 6.661.204, Martínez Castro 1159 Capital; Liliana Graciela Rosa Alvite, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.791.522, Pje. Río Colorado 4445 Capital. Denominación: "ALL BUSINESS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Impresiones computarizadas, encuadernación, diseños gráficos, logos, dibujos y toda actividad vinculada con la imprenta y las artes gráficas. b) Fabricación, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de artículos en papel y productos destinados a la imprenta. c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Compra, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación y administración de propiedades inmuebles y rodados de todo tipo, nuevos y usados. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 Máximo 6. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Citino, Vicepresidente: Nélida Mabel Folger, Director Titular: Susana Edith Saccol, Director Suplente: María Liliana Morales. Sede Social: Zuviría 1057 Capital.

La Autorizada
Nº 64.449

AMBIENS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Pablo Madanes, 41 años, casado, argentino, Licenciado en Economía, domiciliado en la Avenida Córdoba 1364, 2do. piso "A", Capital Federal, D.N.I. Nº 10.460.974; Carlos Alberto Crespo, 59 años, casado, argentino, Contador Público, domiciliado en Av. Libertador 408, 3er. piso "B", Cap. Fed., DNI Nº 4.144.174; Rainani Piero Bargagna, 69 años, casado, argentino, Ingeniero Químico, domiciliado en Av. Libertador 3756, 4to. piso "A", Cap. Fed., LE Nº 2.088.854 Región III DM 32. 2) Escritura Pública del 7 de octubre de 1993. 3) AMBIENS S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires (Sede Social: Avenida Córdoba 1364, piso 2º "A", Capital Federal). 5) La sociedad tiene por objeto, actuando por cuenta propia y/o ajena y/o asociada con terceros, emprendimientos privados para protección y conservación del medio ambiente y prestar servicios de asesoramiento ecológico. Con esta finalidad la sociedad podrá, mediante la aplicación de recursos y tecnologías apropiadas, promover, y/o desarrollar, y/o financiar, y/o ejecutar y/o explotar proyectos relacionados directa o indirectamente, con la preservación de los recursos naturales, la limpieza y descontaminación de los suelos y/o de cursos hídricos; la recolección, y/o reducción, y/o transporte, y/o reciclado, y/o tratamiento y/o disposición final de residuos tóxicos y/o peligrosos y/o radiactivos, tanto de origen industrial, hospitalario, domiciliario o de cualquier otro origen, sean ellos líquidos, sólidos o gaseosos. También podrá realizar tareas de asesoramiento en esas áreas, efectuando el diagnóstico y las recomendaciones pertinentes de control sobre los efectos de daños reales o potenciales al medio ambiente, así como el diseño y construcción "llave en mano" de instalaciones, plantas depuradoras de efluentes, torres lavadoras de gases, hornos de incineración de desechos, y otras tecnológicamente aptas para el tratamiento y/o disposición final de los residuos considerados tóxicos, peligrosos o radioactivos. La enunciación precedente debe entenderse como ejemplificativa y no limitativa de las actividades, ya que la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes para el mejor cumplimiento de su objeto social, inclusive importar y exportar bienes y servicios. 6) La duración de la sociedad es de noventa y nueve (99) años, a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: doce mil pesos ($ 12.000) representado por doce mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. 8) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato por un ejercicio, y se podrá designar igual o menor cantidad de suplentes. Presidente: Pablo Madanes. Vicepresidente: Rainani Piero Bargagna. Vocal: Carlos Alberto Crespo. Un síndico titular y un síndico suplente. Síndico Titular: Benedicto José Canevese. Síndico Suplente: Jorge Roberto Pomiró Pittaluga. 9) Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 35.110

ANTIFAZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Emmi, argentino, casado, 42 años, comerciante, DNI Nº 8.495.172, Juan de Garay 3334 Olivos, Pcia. de Bs. As. Carlos Barone, argentino, casado, 48 años, comerciante, LE Nº 7.756.819, Jorge 2346 José Mármol Almirante Brown Pcia. de Bs. As. Horacio Gómez, argentino, casado, 43 años, contador público, DNI Nº 8.389.960, Moreno 442 5º F Cap. 2) ANTIFAZ S.A. 3) 4/5/93. 4) Florida 736 Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación en general y en especial libros, revistas, videos, compact disc y cassettes, análogos, similares o derivados. Comerciales: Al por mayor y/o por menor de revistas, libros, videos, compact disc, cassettes, análogos, similares o derivados y demás productos que se importen. Financiera: Mediante el aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar préstamos con fondos propios y/o de terceros, sin garantías o cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Se excluyen las operaciones comprendidas en el Decreto Ley 18.061 del año 1971, y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o su Estatuto social. 7) $ 90.000 representado por 900 acciones ordinarias al Portador, de 1 voto y de $ 100 VN c/u, totalmente suscriptas e integradas en 25 %. 8) Directorio de 2 a 14 por 1 año. Presidente: Carlos Aberto Emmi, Vicepresidente: Horacio Gómez, Director Suplente: Carlos Barone. 9) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 64.465

ARDEÑAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Ricardo Pup, Cr. Públ., arg., cas., nac. 18/7/53, c/dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Pcia. Bs. As., DNI. 10.925.041 y Sandra Pérez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

c/dom. Zeballos 91, Temperley, Pcia. Bs. As., DNI. 21.093.351. 2) 22/10/93. 3) ARDEÑAS S.A. 4) Pasteur 334 CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas de video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuardernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Dir. Supl. Sandra Pérez. Presc. Sind. 9) 30/9/c/año.

El Autorizado
Nº 64.538

ARGENT PAPELERA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Sarmentero, industrial, 41 años, DNI 10.266.605, e Isabel Ofelia Sosa, comerciante, 44 años, LC 6.075.599; ambos argentinos, casados y domiciliados en Rotterdam 329 V. Tesey Pcia. Bs. As. 2) Escritura pública del 1/10/93. 3) ARGENT PAPELERA S.A. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la industrialización, compra, y/o importación de las materias primas utilizadas en las artes gráficas. Fraccionamiento de papeles, cartón y derivados. Impresión, soplado, estampado y plastificado de dichos insumos para uso en el comercio, oficinas o escuelas. Su comercialización, distribución, representación, mandato, consignación y exportación. 6) $ 12.000. 7) Hualfin 1134 2º A, Capital. 8) y 9) Pte.: Miguel Angel Sarmentero Vicepte.: Isabel Ofelia Sosa Dir. Sptes.: Félix Anastasio Sarmentero y Carlos Alberto Sarmentero mandato: 3 ejercicios. 10) 30 de julio de c/año.

El Autorizado
Nº 64.553

ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 20 de octubre de 1993, protocolizada mediante Escritura Nº 447 del 20 de octubre de 1993, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Alejandro F. Rueda al folio 1593 del Registro 1029 a su cargo. "ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA" Resolvió modificar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse, sin limitación, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de las artes gráficas sonoras y audiovisuales, al negocio editorial, a toda clase de impresiones y publicaciones como así a cualquier otra actividad referida a las comunicaciones, a la radiodifusión en sus diferentes formas y a la información en general. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por el Estatuto.

El Escribano
Nº 64.473

ASTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Roberto Berman, argentino, 13/1/45, divorciado, comerciante, L.E. 4.513.962, Salguero 608, 12º "B", Capital Federal y Alejandro Dario Szterenlicht, argentino, 11/2/48, casado, comerciante, L.E. 7.609.585, Valentín Gómez 2845 2º "19", Capital Federal. 2) 8/10/93. 3) "ASTOR ARGENTINA S.A.". 4) Av. Corrientes 2565 8º piso of. 10, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, comercialización, distribución, reparación y venta de artículos de iluminación, seguridad eléctricos y electrónicos, electrodomésticos y sus accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administra Directorio de uno a cinco titulares, por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente Jorge Roberto Berman, Director suplente Alejandro Dario Szterenlicht. 9) Presidente del Directorio o Vice, en su caso. 10) 30 de setiembre.

La Abogada
Nº 64.565

BUSINESS VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Cristina Mármol, 28/2/61, DNI 14.381.308, Nelson Oscar Mármol, 23/6/38, DNI 4.869.139, arg., solteros, comerciantes, José León Larre 1251 G. Catán Matanza Pcia. Bs. As., 2) 18/10/93. 3) BUSINESS VIDEO S.A. 4) Humahuaca 4676 7º D Cap. 5) 10 años. 6) $ 12.000. 7) Por sí, 3os. y/o asociada a 3os. en el país o exterior a) Producción, dist., exhibición y venta de video films, películas y todo sistema de exhibición visual b) Producción de programas televisivos y teatrales, espectáculos públicos, prod. cinematográficas c) Imp. y exportación del material relacionado con el objeto social. d) Rep. y mandatos. e) Importar y exportar. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente y Vice: S. C. Mármol y N.O. Mármol D. Sup.: Armando Commageille, arg., soltero, comerciante, 14/10/34, DNI 4.134.488, Humahuaca 4676 7º D Cap. 9) Presidente o Vice. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 35.299

CONSTRUCTORA V.A.C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 390 del 18/10/93. Accionistas: Vicente Antonio Cinalli, 38 años, argentino, viudo, ingeniero, LE: 5.597.975, Calle 71 Nº 4847 1º "A" Villa Ballester; Emiliano Raúl Pansechi, 21 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.980.012, Mitre 5554 Villa Ballester. Denominación: "CONSTRUCTORA V.A.C. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Constructora Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcciones, permutas y/o administración en general de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio y obras públicas y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulicas, de vialidad y energéticas. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, en la materia no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentos pertinentes. Importadora y Exportadora: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Carlos Federico De La Vega, Vicepresidente: Juana Alejandrina Pavón, Director Suplente: Vicente Antonio Cinalli. Sede Social: Av. Corrientes 456 1º "12" Capital.

La Autorizada
Nº 64.452

CRISCARD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniela Andrea Garrido, 4/12/1965, soltera, arg., empresaria, Fragata Sarmiento 1971, Cap. Fed., DNI. 17.605.812; Guido Andrés Criscueli, 18/4/1971, soltero, arg., comerciante, Zapiola 495, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As., DNI 22.201.165. 2) Escritura 18/10/1993. 4) Avda. El Cano 3584, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º, en el país o exterior a: Comerciales: compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automóviles, camiones, acoplados, tractores, motos, motocicletas, lanchas, botes a motor, rodados, motores nuevos o usados, sus repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes; explotación de estaciones de servicio, talleres de reparación integral del automotor, asimismo podrá actuar como concesionaria, representante o mandataria; gestiones y trámites de patentamientos, transferencias, radicaciones, bajas, inscripciones de prendas y sus cancelaciones y comercializar planes de ahorro previo para fines determinados. Industriales: fabricación, elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos; chassis, motores, sus repuestos y accesorios; carrocerías y demás partes y elementos destinados a la industria automotriz; reparación y/o reforma de carrocerías y rectificación de motores y sus componentes. Financieras: aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades por acciones constituidas o a constituir; dar o tomar en préstamo dinero, con o sin garantías; constitución y/o transferencias de prendas e hipotecas; compra, venta, negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C.- 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Daniela Andrea Garrido, Director Suplente: Guido Andrés Criscueli. 9) Presidente. 10) 30 setiembre.

El Apoderado
Nº 35.242

CRISTACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 1/10/93. Aumento de capital y reforma art. 4º, todo resuelto por asamblea del 25/8/93. Capital: $ 135.000.

El Apoderado
Nº 35.290

CROWN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 233 del 15/10/93, cumplimentó lo resuelto en Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 25/9/93, que dispuso: 1. Elevar a $ 1.000 la garantía de los señores Directores; 2. Suprimir la Sindicatura y 3. Elevar el Capital a $ 100.000; representado por 100.000 aciones ordinarias, al portador, de un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Por ello se dispuso la nueva redacción de los artículos 4º; 9º; 11º de los Estatutos Sociales.

La Apoderada
Nº 64.479

C S N

SOCIEDAD ANONIMA

1) C S N S.A. 2) Mario Luis Zubin, argentino, soltero, Contador, de 51 años, LE 4.584.538, domiciliado en Italia 2943, Florida, Pcia. Bs. As. y María Elena Calosso, argentina, divorciada, empleada, de 51 años, CI 4.882.017, domiciliada en Medrano 439, Capital. 3) 13/10/93. 4) Bogotá 3396, Capital. 5) Comercial: la compra venta, instalación, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de computación, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, de computación, artículos del hogar, ópticos y fotográficos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Mario Luis Zubin. Directora Suplente: María Elena Calosso. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 35.268

DARLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Ricardo Pup, Cr. Públ., arg., cas., nac. 18/7/53, c/dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Pcia. Bs. As., DNI. 10.925.041 y Sandra Pérez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl. c/dom. Zeballos 91, Temperley, Pcia. Bs. As., DNI. 21.093.351. 2) 22/10/93. 3) DARLEN S.A. 4) Paraguay 2461 CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas de video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuardernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Dir. Supl. Sandra Pérez. Presc. Sind. 9) 30/9/c/año.

El Autorizado
Nº 64.532

DESARROLLOS URBANISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 4/10/93, La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As., Miguel Andrés Ortner, arg., 23/2/52, casado DNI. 10.424.263, comerc., Ambrosoni 259, Victoria, Pcia. Bs. As., Jorge Luis Manfredi, arg., 12/6/49, casado, comerc., DNI. 7.668.630, Don Orione 749, Victoria, Pcia. Bs. As., Liliana Mercedes Castro, arg., 23/7/52, casada, Arquitecta, DNI. 10.431.624, Ambrosoni 259, Victoria Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años, Objeto; Compra, venta, construcción, importación y Exportación de toda clase de casas, Desarrollar proyectos urbanísticos en todas sus formas, incluyendo el asesoramiento en proyectos de Inversión, compra, venta, permuta de toda clase de inmuebles incluyendo su subdivisión de acuerdo a la ley 13.512, compra, venta, importación y exportación de toda clase de artículos y materiales de construcción; Capital: Pesos Veintiún Mil. Ad/ Mínimo uno, Máximo Cinco por mandato de tres años, Rep./Presidente o Vicepresidente. Cierre; 31/12. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. Para integrar el Directorio; Presidente: Miguel Andrés Ortner, Vicepresidente; Jorge Luis, y Director Suplente: Liliana Mercedes Castro, Sede Social Avenida Belgrano 909, Piso 2º Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 64.441

ESLUMI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Salvador José Honorio Santa Cruz, nacido 28/4/10, L. E. 239.890, casado, domiciliado en Figueroa Alcorta 3590, Capital Federal y Héctor Alberto Santa Cruz, nacido el 2/6/47, divorciado, D. N. I. 8.352.677, domiciliado en Figueroa Alcorta 3700, Capital Federal, ambos argentinos, empresarios. 2) Fecha: 28-6-93. 3) ESLUMI S. A. 4) C. Pellegrini 465, 2º, 16, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades: A la locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, talleres mecánicos, reparaciones de chapa y pintura y comerciales. Actividades Financieras: Financiación con capitales propios o de terceros de compras ventas, transportes ya sea por medio de préstamos personales o con garantías prendarias o hipotecarias, sin incurrir en las operaciones especificadas por leyes especiales como la ley 21.526 o la que en el futuro la suplente y que requiera autorización especial para operar. Comerciales compra venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. Administración: De autos de renta, taxímetros y remises, de cuenta, representaciones y servicios a comercializar, realizar gestiones, ante las empresas, entes y ministerios para las actividades a realizar, tanto para ellos como para terceros. Inmobiliarias: para la compra y venta de inmuebles, destinadas a la explotación comercial, su arrendamiento, administración y construcción. f) Turismo: La contratación directa o por medio de representantes de paquetes, viajes, su organización, venta explotación de hoteles, tiempos compartidos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- cada una. 8) Directorio de 2 a 9 por 3 años. 9) A cargo del Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Pres. Santa Cruz Héctor Alberto. Vice. Santa Cruz Salvador José Honorio. Suplente. Lufrano Arnaldo Raúl.

La Escribana
Nº 35.286

GEMIT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Jorge Gezzi, argentino, casado, comerciante, tit. L. E. 4.754.795, nacido, 18/1/1948. Domiciliado en Superi Nº 1439, Capital; y Graciela Susana Miti, argentina, nacida el 26/2/1950, casada, comerciante, L. C. 6.282.686. Dom. En Superi Nº 1439, Capital. 2º) 14/10/93. 3) GEMIT S. A. 4º) Superi Nº 1435, P. 1º, Dto. 6º; 5) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, para sí o de terceros de propiedades inmuebles en general, rurales y urbanas. Urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de operaciones sobre inmuebles inclusive las que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal, asimismo, podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, percibiendo por sus servicios comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Constructora: Mediante la construcción o refacción para sí o terceros de inmuebles rurales o urbanos con cualquier destino, incluso aquellos que autorizan las leyes de Propiedad Horizontal. Financiera: por el aporte, asociación e inversión de capitales o personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados. Otorgar préstamos o créditos a personas o empresas con o sin garantía real, constitución de Hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, se excluyen toda las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Presentaciones y mandatos: Presentaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente José Alberto Guido Miti; Vicepresidente: Graciela Susana Miti: Director Suplente: Edgardo Jorge Gezzi; La sociedad prescinde de la sindicatura: 10) 31/12/de cada año.

El Autorizado
Nº 35.249

HORWATH CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de capital, emisión de acciones y reforma de estatutos. Escritura Nº 135, Folio 526 del 30/9/1993, Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Capital Federal. Protocolización del acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21/9/1993, por la cual los señores accionistas de "HORWATH CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA", resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 12.000.- a $ 100.000.-; Emitir 100.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, de ellas 88.000 correspondientes al aumento del capital y 12.000 para canjearlas por igual número de títulos en australes actualmente en circulación; y Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 100.000.- (Pesos cien mil) y se representa en acciones ordinarias al portador de $ 1,00 (pesos uno) de valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Escribano
Nº 35.288

HUANQUI

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 Ley 19.550. Comunica que se constituyó por escisión de RIO AMORES S. A., según Asamblea General Extraordinaria del 6/10/93. Denominación: HUANQUI S. A. Socios: Enrique Cresta, argentino, casado, bioquímico, nacido el 14/1/55, con D. N. I. 11.266.894, domiciliado en Libertad 1559, 4to. piso "10" y Mario Enrique Emilio Cresta, italiano, soltero, ingeniero industrial, nacido el 24/5/49, con C. I. P. F. 5.320.050, domiciliado en Libertad 1559, 4to. piso "10" de Capital Federal. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: 1) Operaciones agricolaganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la presión de alimentos para el ganado y aves. 4) Producción, comercialización, representación, importación y/o exportación de semillas para la exportación agrícola, en todos sus niveles; referidas también a sus líneas genéticas; a la comercialización, producción, representación, importación, exportación de productos agroquímicos, y todo lo relacionado con su aplicación; explotar semilleros y/o producir semillas originales propias. Administración y representación: Directorio. Presidente: Enrique Cresta, Vicepresidente: Mario E. E. Cresta. Suplente: Mario Fernando Anaratone. Plazo: 2 ejercicios. Aceptación de cargos. Sede Social: Libertad 1559, 4to. "10", Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 35.245

HYDROPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por esc. Nº 349 del 7/10/93, ante Esc. Carlos L. Martinelli, Reg. 305, se constituyó "HYDROPOL S. A.". Socios: Roberto Oscar Quevedo, argentino, nacido 26/1/1949, comerciante, casado, c/C. I. P. F. 7.369.172, domiciliado en calle 158 Nº 5437, de Hudson, Provincia de Buenos Aires y Rosa Amanda Colombo de Madsen, argentina, casada, nacida 7/3/940, empleada, c/C. I. P. F. 4.701.303, dom. en Martín Rodríguez 730, pta. baja, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "HYDROPOL S. A." Domicilio legal: Presidente Juan domingo Perón 1111, 1º p., Capital Federal. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de mercaderías, productos elaborados y semielaborados y materias primas. Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones y mandatos; explotar depósitos propios o de terceros, distribuciones. b) Industriales: relacionadas con procesos realizados a los productos para su posterior venta y/o distribución y/o representación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: Pesos doce mil, representado por acciones de un peso, valor nominal y de un voto cada una. La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5 con mandato por 1 año. Representante legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente: Roberto Oscar Quevedo. Director Suplente: Rosa Amanda Colombo de Madsen.

La Apoderada
Nº 64.558

ICI ARGENTINA

SAIC

(Aclaración). En la edición del 25-10-1993, Recibo Nº 64.306, donde se publicó la citada sociedad, se consignó el siguiente error: Donde Dice: "ZENECA ARGENTINA SAIC" debe decir: ZENECA SAIC.

El Apoderado
Nº 64.489

ILUMINE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 22/1/93 se resolvió aumentar el capital social y modificar Art. 5, Capital $ 40.500.- representado por acciones de $ 1.- c/u.

El Apoderado
Nº 35.316

INDUGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Aníbal Rollo, 31 años, Analista de Sistemas, DNI 14.618.312, Aménabar 2420, Capital, Diego Roberto Evangelista, 27 años, comerciante, DNI 17.796.837, Iberá 1575, 8 piso, Dpto. B, Capital ambos argentinos y casados. 2) Escritura del 30/9/93. 3) INDUGRAN S. A. 4) Corrientes 2221, 5, A, Capital. 5) Comerciales e industriales: a) La explotación de molinos harineros y en general molienda de cereales, producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de todas las materias primas o productos que se deriven de su objeto y sub-productos de la industria molinera en general. b) Explotación Agrícola-ganadera, su comercialización, industrialización de sus productos, su importación y exportación. c) Instalación, construcción, arrendamiento, compra y/o venta de plantas industriales destinadas a la industrialización de granos, comercialización en todas sus etapas de sus productos y subproductos. d) Fabricación comercialización, importación y exportación de maquinarias y elementos agrícolas y/o de la industria molinera. 2) Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propios o de terceros o arrendados a terceros. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000.-dividido en acciones de $ 10.- valor nominal cada una. 8) Un directorio de 1 a 6 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de cada año. Presidente: Claudio Aníbal Rollo, Director Suplente: Diego Roberto Evangelista.

El Apoderado
Nº 35.313

INOXFITTINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Socios: Mario Pablo Villalba, casado, argentino, comerciante, nacido el 3/4/48, L. E. 7.794.858, Lorenzini 143, Temperley, Provincia de Buenos Aires y Daniel Enrique Galardi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/4/70, D. N. I. 21.543.715, Italia 122, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 191 del 30/8/93. 3) Denominación: INOXFITTINGS S. A. 4) Domicilio: Thompson 773, Capital Federal. 5) Objeto: Industrial: mediante la fabricación, elaboración y transformación en todas sus etapas, de tubos de acero y hierro, inoxidables o no; chapas y todo producto relacionado con la industria metalúrgica liviana o pesada. Comercial: mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación y comercialización de los productos referidos en el inciso industrial; e importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por la legislación vigente. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) Directorio: Presidente: Mario Pablo Villalba. Vicepresidente: Daniel Enrique Galardi. Director Suplente: Marta Ofelia Herdt se prescinde de la sindicatura. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.551

INTERNATIONAL MANAGEMENT GROUP (OVERSEAS) INC

La Sociedad Extranjera INTERNATIONAL MANAGEMENT GROUP (OVERSEAS) INC. con domicilio en One Erieview Plaza, Suit 1300, Cleveland, Condado de Cuyahoga, Ohio, Estados Unidos de América, resolvió instalar una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires de la República Argentina, calle Venezuela 110, piso 14º "C", cuyo objeto es: la organización y explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros deportivos, de entretenimientos, teatrales, musicales, exposiciones, culturales, desfiles; representaciones de artistas y deportistas; la comercialización de los derechos de transmisión internacionales de los eventos que organiza. Asimismo podrá llevar a cabo cualquier acto o actividad lícita para los cuales se pueden constituir sociedades anónimas conforme a lo establecido por el Código enmendado de Ohio, incluyendo el derecho de establecer sucursales en Ohio y en cualquier otro lugar, con existencia permanente. El señor Vicent Burniske ha sido designado apoderado de la sociedad para que represente a la misma en la República Argentina.

El Apoderado
Nº 35.243

INVERSORA PECOM ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por INVERSORA PECOM ELECTRONICA S. A. el 21 de julio de 1993, instrumentada en lo pertinente por Instrumento Privado de fecha 4 de octubre de 1993, se resolvió: I) Reformar el Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo décimo sexto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnica de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, al fondo de reserva legal; b) remuneración del Directorio y del Síndico; c) dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos, y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondo de reserva facultativa, o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción". II) Reformar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Actividades como entidad financiera, concediendo préstamos y financiaciones; efectuar inversiones de dinero en operaciones propias y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales por acciones, constituidas o a constituirse, para la concertación de negocios realizados o a realizarse; y operaciones de compraventa de acciones, títulos y debentures y afianzamiento financiero, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que requieran el concurso público o le estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras. b) Fabricación de componentes y herramientas de ingeniería eléctrica y mecánica en general, y especialmente a los destinados a obra e instalaciones electromecánicas; la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de materias primas, materiales, herramientas y máquinas necesarias para el cumplimiento del objeto industrial, a la obtención de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales relacionados con su objeto principal. c) Edición y comercialización del VIDEO-TEX agropecuario; y su transmisión, con la utilización de sistemas de computación y telecomunicaciones; desarrollo y comercialización de programas y sistemas dirigidos a la actividad agropecuaria; comercialización del hardware que sirve para operar dichos programas y sistemas, o que se utilicen como terminales videotex y sus accesorios. d) Operaciones: 1) Industriales: mediante la ejecución de instalaciones mecánicas, eléctricas, y construcciones metálicas, fabricación y elaboración de productos eléctricos, metalúrgicos, plásticos, sintéticos, materiales de construcción, máquinas, herramientas y repuestos; 2) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de artículos electrometalúrgicos, bienes, maquinarias, mercaderías en general y productos de todas clases; patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, materias primas elaboradas y a elaborarse, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. También podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. e) Proyectar, montar y efectuar el mantenimiento de instalaciones electro-mecánicas en general, particularmente de sistemas de generación, transformación y transmisión de energía dentro y fuera del país. Podrá realizar la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, mercaderías y productos elaborados, que guarden relación con su objeto social. f) Inversiones en actividades exclusivamente relacionadas con el desarrollo y producción de sus bienes y/o servicios para la industria nuclear, sea de investigación, irradiación o de potencia en cualquiera de sus formas conocidas o por conocerse. A tal fin podrá efectuar inversiones de dinero y/o mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales por acciones constituidas o a constituirse y cuyas actividades se refieren a: 1) fabricación de elementos combustibles para reactores, sean ellos térmicos o rápidos, incluyendo las vainas y mecanismos de recargo, así como el procesamiento de combustible propiamente dicho para el núcleo y/o la reproducción; 2) producción de equipos y/o partes de los mismos para los ciclos primario, secundario y del moderador, así como para el tratamiento y fabricación de éste; 3) producción de equipos para el control, instrumentación y comando de los aparatos y mecanismos asociados a los reactores, sean ellos relativos a su operación o a su seguridad y a los de sus operadores. 4) Investigación, prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, bonificación y concentración de minerales uraníferos o fisionables; 5) importación, exportación, adquisición, enajenación o contra-

tación de toda clase de bienes y/o servicios relacionados con las actividades previamente enunciadas; 6) participación en otras sociedades por acciones que tengan exclusivamente objeto minero en el campo uranífero o fisionable. g) Realizar importación, exportación, compra y venta de muebles, mercaderías, materia prima y productos elaborados o no, como también realizar la manufacturación de elementos afines con su objeto. También podrá adquirir, enajenar, tomar y dar en arriendo o locación, bienes muebles sean urbanos o rurales, como así también refaccionarlos, adaptarlos y administrarlos; constituir toda clase de derechos reales, sea como acreedora o deudora y por cualquier causa, razón o título; comercializar por cuenta propia o de terceros toda clase de objetos, artículos y mercaderías relacionados con su objeto, comprar, vender y de cualquier forma permitida por las leyes, negociar toda clase de papeles de comercio, sea como girante, libradora, aceptante, analista o cualquier otro carácter. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

El Directorio
Nº 1042

LAGO ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 5-10-93, se constituyó LAGO ELECTROMECANICA S. A. Horacio Trujillo, argentino, casado, técnico electromecánico, 28.4.43, LE 7.737.982, Pilcomayo 1099, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Rubén Angel Rial, argentino, casado, técnico mecánico, 9.7.56, DNI 12.205.666, Emilio Castro 1235, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Norma Beatriz Roma, argentina, soltera, comerciante, 5.10.58, DNI 12.917.102, San Lorenzo 3919, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del País, a instalaciones electromecánicas, montajes industriales, construcciones civiles, fabricación de equipos electromecánicos, representaciones nacionales y extranjeras, Importación y exportación, actividades agrícola ganadera y afines. Capital: $ 12.000.- Representante legal: Presidente. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre. Domicilio: Pedro Moran 3649, 1º, Capital. Directorio: Presidente: Rubén Angel Rial; Vicepresidente: Horacio Trujillo; Director Suplente: Norma Beatriz Roma, suscriben: Horacio Trujillo 3000 acciones, Ruben Angel Rial 6000 acciones y Norma Beatriz Roma 3000 acciones, integran el 25%.

El Autorizado
Nº 64.546

MATTEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución: 19/10/93. Socios: MATTEL, INC., con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. y MATTEL OVERSEAS, INC., con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Denominación: MATTEL ARGENTINA S. A. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación en cualquiera de sus etapas, de toda clase de juguetes, muñecas y muñecos y todo tipo de artículos de juguetería, de bienes finales, de partes y conjuntos, de materiales intermedios, repuestos, accesorios, subproductos, de la industria del juguete, de las muñecas y muñecos y de artículos de juguetería y del plástico y cualquiera otra relacionada o conexa a las mencionadas industrias permitida por la legislación en vigencia. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, distribución, consignación, intermediación, importación y exportación, de toda clase de bienes fabricados o confeccionados por las industrias precitadas incluida la provisión de maquinarias, aparatos, repuestos y enseres para el equipamiento de las mismas y además, las materias primas, productos intermedios y otros materiales e insumos comúnmente utilizados en los procesos de producción, embalaje y distribución. Extenderá sus operaciones corrientes al comercio exterior, con especial dedicación a la exportación de productos no tradicionales y de juguetes, pudiendo a tales fines realizar importaciones temporarias para su posterior incorporación como componentes de bienes destinados a la exportación. En consecuencia podrá celebrar en el país o en el exterior toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno y llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. Servicios y Mandatos: el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestión de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas, la explotación de sistemas de administración y venta y de métodos de organización comercial, industrial y financiera. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento de inmuebles urbanos o rurales, como así también los sometidos al régimen de propiedad horizontal. Financieras: mediante el aporte de dinero y/o especie, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizados o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores y papeles de comercio en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constituciones de garantías y préstamos, a título oneroso o gratuito, adelantos en dinero, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su designación, por el término de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31-12 de cada año. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Se designa para integrar el directorio a: Presidente: Alan Arntsen; Director Suplente: Manuel María Benites.

El Autorizado
Nº 64.556

MAXI QUESO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/10/93, resolvió aumentar su capital social, llevándolo a la suma de $ 12.000., trasladó su domicilio social a la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 667, piso 2o, of. 32, de la Capital Federal, cambió su denominación social por la de "HECATON S. A." y reformó integramente su estatuto social. Objeto: Inversora Financiera: La sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia, de terceros o relacionada con terceros, aportes, inversiones y financiaciones y participar en negocios empresas o sociedades constituidas o a constituirse, relacionadas con la compra y venta de títulos, acciones o cualesquiera otros valores mobiliarios, hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos y garantías en general, y toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; llevó el número de sus directores de tres a once miembros con igual o menor número de suplentes, por un año, Síndico Titular y Suplente, también por un ejercicio; Representación legal a cargo del Presidente, del Vicepresidente o a dos Directores conjuntamente; Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año y su plazo de duración es de 99 años contados a partir del 18 de diciembre de 1981.

El Apoderado
Nº 64.492

MIND OPENER

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/5/93, protocolizada en Escritura Pública del 4/10/93, se dispuso: ato. capital, Emisión de acciones y reforma arts. 4º, 16º, 32º y 33º y reordenamiento del estatuto. social. Se aumentó el capital de $ 0.50 a la suma de $ 5.000 emitiendo las acciones correspondientes al aumento. Cuarto: El capital social es de $ 5.000, dividido y representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/n $ 1 c/una, de las cuales 2250 acciones son de clase "A" y 2750 acciones son de clase "B" todas ellas con derecho a un voto por acción. Décimo Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de directorio integrado por hasta 8 miembros titulares ... Presidente y/o Vicepresidente.

El Autorizado
Nº 64.456

NEXUS FUEGUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Cumpliendo art. 10 Ley 19.550. 1) Gustavo Hector Benitez 36 años, divorciado, DNI. 13.081.065, Av. San Martín 702, Ushuaia, Tierra del Fuego; María Iribarne, 22 años, soltera, DNI. 21.925.358, Av. San Martín 702, Ushuaia, Tierra del Fuego y Raquel Victoria Storani, 55 años, viuda, LC. 4.440.429, Segurola 1280, Vte. Lopez, Bs. As., todos argentinos y comerciantes. 2) 21-7-93. 3) NEXUS FUEGUINA S. A. 4) Av. San Martín 702, Ushuaia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. 5) Industrial y Comercial, fabricación, armado, montaje, compra, venta, importación, exportación, distribución o representación de casas prefabricadas y máquinas, herramientas y materiales para construcción; artículos para vestir, telas y productos relacionados con la industria textil, calzados, artículos de perfumería, limpieza, juguetes, deportes, golosinas, comestibles, bebidas, art., de librería, para fumadores, regalos y en general artículos que se comercializan en hipermercados. Turismo y Servicios: Organización, explotación de agencias de viajes y turismo y organización de convenciones, congresos, promociones y similares; intermediación, reserva o compra de servicios en cualquier medio de transporte y hotelería. Organización de viajes individuales y colectivos. Servicios de guías de turismo y despacho equipajes. Alquiler automotores y toda actividad relacionada con el turismo. Financiera: Inversión o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones permitidas por las leyes, excluidas las previstas en Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Directorio compuesto entre 1 a 5 titulares e igual o menor número suplentes. Mandato 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Gustavo Hector Benitez. Vicepresidente: Mariana Iribarne. Director Titular: Raquel Victoria Storani. Director Suplente: Gaston Eugenio Leroux. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad presidente.

El Autorizado
Nº 64.547

NOGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 472, Fº 922, del 3/9/93, Esc. Pedro Hereu Ruiz, Tit., Reg. 20, Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Stella Maris Golfier: argentina, nacida el 10/11/45, D. N. I. 5.248.835, casada en primeras nupcias con Oscar Alberto Gallo, comerciante, domiciliada en Marcos Sastre 2329, San Miguel, Bs. As.; Elsa Amabelia Noguera, argentina, nacida el 28/3/35, D. N. I. 2.724.404, casada en primeras nupcias con Demetrio Osvaldo Miranda, comerciante, domiciliada en Pasaje de la Conquista 1078, Capital Federal; y Oscar Alberto Gallo, argentino, nacido el 24/8/45, D. N. I. 8.244.770, casado en primeras nupcias con Stella Maris Golfier, comerciante, domiciliado en Marcos Sastre 2329, San Miguel, Bs. As. Denominación: "NOGAS S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación de mercaderías del ramo textil, del ramo automotores y de rodados para adultos y niños; Mediante la instalación y explotación de negocios del ramo gastronómico. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación, construcción, refacción, remodelación, demolición y administración de todo tipo de edificios u otros bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: La sociedad tendrá por objeto la concesión de créditos amortizables destinados a la adquisición de bienes y al pago de obras y servicios, mediante libretas, órdenes, carnets, cupones y otros instrumentos de compra utilizables entre sus adherentes. La constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, con especial capacidad para actuar como acreedora prendaria. Se exceptúan especialmente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las ley y/o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000.- Directorio: 2 a 5 directores por 2 ejercicios. Directores titulares: Elsa Amabelia Noguera (Presidente); Stella Maris Golfier (Vicepresidente); Oscar Alberto Gallo (Director Titular). Director Suplente: Fernando Andrés Gallo. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: Pasaje de la Conquista 1078, Capital Federal.

La Apoderada
Nº 64.472

NOSER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/10/1993. 2) Sergio Luis Borenstein, argentino, divorciado, nacido el 6/12/1954, DNI. 11.554.100, ingeniero industrial, domiciliado en Av. Honorio Pueyrredón 1141 piso 6º Cap. Fed. y Nora Irene Borenstein, argentina, divorciada, nacida el 21/12/1952, DNI. 10.810.192, Licenciada en Psicología, domiciliada en Jerónimo Salguero 3056 piso 6º Cap. Fed. 3) "NOSER SOCIEDAD ANONIMA". 4) Av. Santa Fe 2128 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Efectuar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en extranjero, las siguientes actividades: 1) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen y 2) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados, y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente Sergio Luis Borenstein. Director Suplente: Nora Irene Borenstein.

El Autorizado
Nº 64.459

PINKERTON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 17/9/93 pasada a Esc. nº 370 del 5/10/93, Reg. 1052, Capital, se aprobó por unanimidad la modificación del art. 3º de la siguiente manera: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Prestar el servicio de averiguaciones e información de orden civil y comercial, la obtención de informes sobre solvencia de personas, empresas y entidades civiles o particulares. b) Servicio de seguimiento y búsqueda de personas, de custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, incluyendo traslado de valores. c) Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, etc.

La Autorizada
Nº 64.460

PLASTICOS VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14/9/93, Eduardo Samir Abboud, arg., casado, L. E. 4.188.519, nacido el 6/6/36, industrial, y María Magdalena Costigliolo, arg., casada, L. C. 9.992.375, nacida el 8/4/42, ama de casa, ambos domiciliados Talcahuano 1297, piso 1º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: La fabricación, industrialización y producción de todo tipo de productos plásticos, ya sean estos envases, juguetes, accesorios plásticos, para la industria textil, auto partes y artículos de bazar y menaje; Comerciales: Compraventa, comisión, consignación, representación, exportación e importación de todos los productos a que se refiere el rubro industrial; Financieras: Aportes de capitales a empresas y/o particulares, con o sin garantías reales o personales para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, constituir y transferir, hipotecas, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de avales, fianzas y otras garantías financieras con recursos propios, las operaciones relacionadas con su objeto, obteniendo también líneas de crédito destinadas a ese fin, por entidades bancarias, oficiales y/o privadas. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras; ni aquellas que requieran concurso público; Capital pesos doce mil. Administración mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios.

Representación: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura; Cierre: 31/12. Presidente: Eduardo Samir Abboud y Director Suplente: María Magdalena Costigliolo. Sede social: Avda. Rivadavia 755, piso, segundo cuerpo, Cap. Fed.

Nº 64.440

POLYETT

SOCIEDAD ANONIMA

1) POLYETT S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 18/10/93. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto, Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.270

RICARDO LOPEZ TAIBO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea del 28 de noviembre de 1992, se modificó Estatutos. Art. 4: El capital suscripto de la sociedad se fija en la suma de pesos diez y nueve mil ($ 19.000) representados por diez y nueve mil acciones de un peso y un voto por acción de clase "B". Art. 5: Las emisiones que excedan de diez y nueve mil, sólo podrán efectuarse por resolución de una Asamblea General Extraordinaria de accionistas y hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. La decisión de la asamblea deberá ser elevada a escritura pública. Art. 8: las acciones serán numeradas y firmadas por no menos de un director y el Presidente, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. Los certificados que acrediten el pago de las cuotas a que se refiere el artículo que antecede, serán al portador. Art. 12: Para ocupar el cargo de director se requiere depositar en la caja la suma de pesos un mil en garantía la que no podrá ser enajenada, durante el ejercicio de aquellas funciones y por el período elegido. Art. 15: El directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, convocado por el Presidente, o por uno de los directores y en caso necesario se hará con mayor frecuencia, según lo disponga el directorio. Art. 18: La sociedad prescinde de la sindicatura privada en los términos del art. 284 de la ley 19.550. Art. 19: En caso de renuncia o quedar el puesto de un director vacante, el directorio convocará inmediatamente a Asamblea General Extraordinaria para designar el reemplazante. Art. 21: La Asamblea General Extraordinaria tendrá lugar siempre en los supuestos del art. 235 de la ley 19.550, cuando el directorio lo estime conveniente o cuando el número de accionistas que representa no menos del cinco por ciento del capital social, reclame la convocatoria, debiendo notificarse al mismo tiempo el objeto pedido. En tales casos la Asamblea será convocada para dentro de cuarenta días de la presentación de la solicitud y se procederá conforme a lo previsto en el art. 236 de la Ley 19.550 y sus correlativos. Art. 24: El votar resoluciones sobre asuntos a consideración de la Asamblea, cada acción ordinaria de clase "B", representará un voto. Todo accionista puede hacerse representar por otra persona debidamente autorizada mediante carta poder o poder en las condiciones del art. 239 de la Ley 19.550. Los directores no podrán actuar como representantes de los accionistas. Art. 27. Los estados contables se confeccionarán con arreglo a las disposiciones en vigor y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha del cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se distribuirán en la siguiente forma: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el 20 % del capital social, para Fondo de Reserva Legal. b) A remuneración de directores. c) El saldo, en todo o en parte, a dividendos de los acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativa o de provisión o a cuenta nueva o el destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Art. 28: En caso de disolución de la sociedad se procederá a su liquidación por intermedio del directorio y los profesionales indicados por éste. Extinguido el pasivo, el saldo restante se distribuirá del siguiente modo: primeramente se pagarán las deudas de la sociedad y los gastos y honorarios de la liquidación. Luego se reembolsará el capital de las acciones sin preferencia alguna.

El Presidente
Nº 64.564

RIOGAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Pup, Cr. Públ., arg., cas., nac. 18/7/53, c/dom. Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, arg., solt., nac. 15/9/69, empl., c/dom. Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 22/10/93. 3) RIOGAL S. A. 4) Suipacha 933 CF. 5) Comercialización y distribución de: artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video casete, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y Exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526. 6) $ 12.000.- 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup. Dir. Supl. Sandra Pérez. Presc. Sind. 9) 30/9 c/año.

El Autorizado
Nº 64.535

ROSIDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) ROSIDER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI 5.238.140, y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 18/10/93. 4) Corrientes 718, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. De seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto, Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.275

SAR-VILL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16-4-92 se constituyó: 1) "SAR-VILL S. A.". 2) 99 años. 3) Leopoldo Juan Sarnicola, argentino, 68 años, casado, hacendado, L. E. 5.007.231, Avda. San Martín 1489, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; Leopoldo Hernán Sarnicola, argentino, 24 años, soltero, hacendado, DNI 20.522.160, Avda. San Martín 1489, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; Jorge Oscar Villalba, argentino, 40 años, casado, contador público, DNI 10.570.704, Tucumán 992, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires; Francisco Eusebio Villalba, argentino, 39 años, casado, comerciante, DNI 11.259.008, Avda. Urquiza 482, 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Servicios Agrícolas: Trabajos agrícolas para plantaciones y cultivos sobre inmuebles ajenos, con maquinaria propia o de terceros, pudiendo contratar el precio de los referidos trabajos en forma de porcentaje sobre el producido de las plantaciones y cultivos. Agropecuarias: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos; realizar cultivos y plantaciones de todo tipo; la cría, invernación, mestización, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; la explotación de establecimientos frutícolos, apícolos, avícolos y granjas. Las tareas especificadas pueden ser realizadas por sí o por terceros, o con terceros en bienes propios o de terceros, en forma directa o entregándolos en arrendamiento, como así también dedicarse a la administración de establecimientos agropecuarios. Comercial: La comercialización por compra, venta o trueque de artículos de bazar y ferretería, artículos para el hogar, artículos de tocador, menaje y de limpieza, prendas de vestir; la importación y exportación de los bienes relacionados con su objeto agropecuario y comercial; la distribución de bienes relacionados con su objeto; ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones vinculadas con su objeto; La representación de seguros en general. Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces para su venta, hipoteca o transferencia; construir bienes raíces para su venta, hipoteca, transferencia o explotación, sean rurales o urbanos. Realizar loteos o fraccionamiento de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 5) Azcuénaga 1068 2º piso dto "F", Cap. Fed. 6) 30-9 cada año. 7) $ 14.000.- 8) Representante: Ruben Rafael Torres, 10.934.592, contador público. 9) presidente: Leopoldo Hernán Sarnicola Vicepresidente: Jorge Oscar Villalba Directores Suplentes: Leopoldo Juan Sarnicola y Francisco Eusebio Villalba. 10) La sociedad prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 35.214

SERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) SERTEX S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 18/10/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino, Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.273

SERYOFF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 18/10/93. Socios: Alfredo Chevallier Boutell, argentino, casado, ingeniero industrial, 44 años, DNI. 8.013.195, Pasaje Rivarola 112, 1º, Capital; Eduardo Miguel Rowstron, argentino, casado, ingeniero industrial, 45 años, LE. 5.071.945, Lavalle 2615, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Pasaje Rivarola 112, 1º, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización de todo tipo de envases, tapas y pinturas. b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior. c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades credos o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación accesoria a esos fines; h) Importación y exportación: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Administración: entre 1 y 5 titulares, por 1 ejercicio. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Alfredo Chevallier Boutell, Director Suplente: Eduardo Miguel Rowstron.

La Apoderada
Nº 35.289

STRADER

SOCIEDAD ANONIMA

1) STRADER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, 60 años, DNI. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, 50 años, LC. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 18/10/93. 4) Corrientes 718, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Estacionamientos y lavaderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto.- Suplente: Norma Edith Cepeda.- 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año

El Escribano
Nº 35.277

TOPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 643 del 15/10/93, se constituye sociedad anónima Escritura pasada ante

Registro 760, Capital; Socios: Mauricio Edgardo Szmulewiez, argentino, nacido el 19.1.1960, DNI. 13.881.619, casado, contador público, domiciliado en Aguilar 2476, Piso 5º Dto. "B" y Bernardo Marcelo Yungman, argentino, nacido el 9.12.63, DNI. 16.976.278, casado, comerciante, domiciliado en Migueletes 850; Denominación: TOPA S. A.; domicilio legal en jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 2169, Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a importación y exportación, mediante comercialización, distribución, importación, exportación y consignación de bienes en general al por mayor y menor. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, portador, $ 1.- v/n. c/u. y un voto por acción. Administración: Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Director Unico Titular: Bernardo Marcelo Yungman; Director Unico Suplente: Cecilia Isabel Barreto.

La Apoderada Especial
Nº 64.444

TRAFIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 281 del 20/10/93. Accionistas: Gustavo Federico Di Liscia, 33 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.217.174, Av. del Libertador 1080 8º "J" Capital; Jorge Norberto Nicola, 40 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, DNI: 10.141.323, Arenales 2992 1º Capital.- Denominación: "TRAFIMA S. A.".- Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes y entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes y/o componentes, relacionados con la industria textil, marroquinería y calzado, artículos de bazar y librería, electricidad, electrónica, óptica, audio y fotografía, como así también de los relacionados con la industria de la construcción. Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de prendas de vestir y materiales para la construcción. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social.- Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10.- Directorio: Presidente: Gustavo Federico Di Liscia, Vicepresidente: Jorge Norberto Nicola, Director Suplente: Angélica Teresa Bullrich. Sede social: Arenales 2992 1º Capital.

La Autorizada
Nº 64.447

TULSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 642 del 15.10.93 pasada ante Registro 760, Capital, se constituye sociedad anónima. Socios: Mauricio Edgardo Szmulewiez, argentino, nacido el 19.1.60, DNI. 13.881.619, casado, contador público, domiciliado en Aguilar 2476, Piso 5º Dto. "B" y Alberto Gabriel Yungman, argentino, nacido el 13.1.66, DNI. 17.635.041, casado, comerciante, domiciliado en Juncal 2748, piso 10º "C". Denominación: TULSA S. A.; domicilio legal en jurisdicción Ciudad de Buenos Aires, Azcuénaga 551, Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: importación y exportación y consignación de bienes en general al por mayor y menor. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias, portador, $ 1.- v/n. c/u. y 1 voto por acción. Administración: Directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio c/año. Directorio: Director Unico Titular: Alberto Gabriel Yungman y Director Unico Suplente: Cecilia Isabel Barreto.

La Apoderada Especial
Nº 64.443

VALDERREY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Ricardo Pup, Contador Público, argentino, casado, nacido 18/7/53, con domicilio Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, argentina, soltera, nacida 15/9/69, empleada, con domicilio Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 22/10/93. 3) VALDERREY S. A. 4) Lavalle 1772 Capital Federal. 5) Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526.- 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Ricardo Pup. Director Suplente: Sandra Pérez. Prescinde sindicatura. 9) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 64.536

WURMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: 1) Socios: Hugo Alberto Wursten, casado, argentino, maestro mayor de obra, nacido el 26/12/46, D. N. I. 8.260.998, San José 1214, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. Y Candelaria Bartolina Robles, casada, argentina, comerciante, nacida el 4/10/54, D. N. I. 10.769.765, Paraguay 390, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 179, del 17/8/93. 3) Denominación: WURMA CONSTRUCCIONES S. A. 4) Domicilio: Condarco 4496, Piso 2, Capital Federal. 5) Objeto: Construcción: Mediante la construcción, mantenimiento y reparación de edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; Proyecto, asesoramiento, dirección y construcción de toda clase de obras civiles y/o industriales. Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento y distribución de toda clase de materias primas, materiales, productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción, como así también maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas e implementos relacionados a dicha industria. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Directorio: Presidente: Hugo Alberto Wursten. Vicepresidente: Candelaria Bartolina Robles. Director Suplente: Marta Ester Quinteros. Se prescinde de la sindicatura. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.549

YOLANKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Ricardo Pup, Contador Público, argentino, casado, nacido 18/7/53, con domicilio Fco. de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, DNI. 10.925.041 y Sandra Perez, argentina, soltera, nacida 15/9/69, empleada, con domicilio Zeballos 91, Temperley, Provincia de Buenos Aires, DNI. 21.093.351. 2) 22/10/93. 3) YOLANKA S. A. 4) Tacuarí 119 Capital Federal. 5) Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo; estaciones de servicio y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios. Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión excluido lo previsto en Ley 21.526.- 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Ricardo Pup. Director Suplente: Sandra Pérez. Prescinde sindicatura. 9) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 64.537

ZOOROPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Ampliación. Publicación original de fecha 15/09/1993. Recibo 59.886. Por un día: Atento lo observado por la Inspección General de Justicia se transcribe en forma textual el objeto social: Tiene por objeto: Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas.- Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Prestación de servicios gastronómicos en todas sus formas.- Importación y exportación.- El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- Espectáculos: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, en el país o en el extranjero, nacionales o/e internacionales, organización de congresos, contratando artistas, organizando confrontaciones deportivas, shows artísticos y/o culturales, la explotación de salones de baile, negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de videos, películas y programación televisiva.- Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Turismo: La prestación de servicios turísticos integrales, la reserva y venta de pasajes por cualquier medio, la venta de servicios programados de hotelería, gastronomía, pasajes y excursiones nacionales e internacionales, ya sea a clientes directos (pasajeros) o actuando como empresa mayorista vendiendo sus propios programas a otras agencias.- Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales.

El Directorio
Nº 64.561

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.B.C. MATRICERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5-10-93, se constituyó A.B.C. MATRICERIA S. R. L.- Dionisio Callara, argentino, casado, industrial, 15.1.32, DNI. 4.506.993, Brasil 3270, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Hector Dufau, argentino, casado, 13.1.33, industrial, Paraguay 2267, Lanús, Provincia de Buenos Aires; DNI. 4.822.634; Rosa Vilma Fornari, argentina, casada, 10.6.41, DNI. 5.001.222, comerciante, Brasil 3270, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Juana Rosa Dufau, argentina, casada, 1.1.39, DNI. 4.386.063, Paraguay 2267, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 20 años.- Objeto: Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, la fabricación de moldes para la industria del plástico, jabón, vidrio, venta de frascos para perfumería y laboratorio. Capital: $ 2.000.- Representante legal: Socio gerente - Cierre ejercicio: 31 de octubre.- Domicilio: Pedro Morán 3649 1º Capital. Gerentes: Dionisio Callara, Hector Dufau, Rosa Vilma Fornari y Juana Rosa Dufau.- Suscriben: Dionisio Callara 980 cuotas; Hector Dufau: 980 cuotas; Rosa Vilma Fornari 20 cuotas y Juana Rosa Dufau 20 cuotas. Integran el 25 %.

El Autorizado
Nº 64.548

ADAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital y Transformación: Escritura Nº 235 del 14-10-93 y acta de reunión de socios del 30-07-93 en cumplimiento del Artículo 77 de la Ley 19.550, los señores Juan Alberto Vanzini, Alicia Malvina Lede de Toso y "ARESO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" representada por sus socios y gerentes señores Jorge Aramendi y Eugenio Pastor Méndez; todos ellos únicos socios de "ADAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven aprobar el balance de transformación al 30-06-93, aumentar el capital social de $ 0,50 a $ 100.000.- y transformar la sociedad en Sociedad Anónima y redactar el nuevo Estatuto así: Denominación: "AGRONOMIA ADAGRO S. A." continuadora de "ADAGRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".- Duración: 50 años a partir del 14-12-88.- Objeto: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras. Asesoramiento en actividades agropecuarias. Administración de campos. Comercialización de ganado vacuno, lanar y porcino. Consignación en compraventa de campos. Compraventa de artículos rurales. Compra-venta de semillas forrajeras. Compra venta de semillas para cereal. Compra-venta de agroquímicos. Exportación e importación de semillas. Exportación e importación de agroquímicos. Comercialización de cereales como acopiadora y corredora. Productora de semillas como semillero multiplicador. Laboratorio de análisis de semillas. Compra-venta de productos veterinarios. Productora de alimentos balanceados. Capital: $ 100.000.-Administración: Mínimo 1, máximo 9.- Representación: Presidente, Vicepresidente y Directores.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 30-06.- Directorio: Juan Alberto Vanzini; Vicepresidente: Eugenio Pastor Méndez Casariego; Director Titular: Jorge Aramendi, Angel Ramos; Director Suplente: Alicia Malvina Lede de Toso.- Sede social: Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 943 2º "1014" Capital.

La Autorizada
Nº 64.450

AGROPECUARIA EL DIECINUEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por asamblea de socios del 18 de mayo de 1993, se aprobó la transformación de la sociedad en AGROPECUARIA EL DIECINUEVE S. A., conforme al Balance especial de transformación; con un capital suscripto e integrado de $ 1.- representado por 1000 acciones ordinarias al portador de un voto y $ 0,001 cada una; no hay socios recedentes; Plazo de duración: hasta el 26-07-2038; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, en el país o en el extranjero. a) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola extensiva e intensiva de campo, cultivos, compra venta, importación y exportación de frutos, cereales, productos del suelo, artículos rurales, ganadería, cría, invernada y engorde, compra venta de hacienda, explotaciones avícolas y de establecimientos de tambos y cabañas y b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipotecas, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas las opera-

ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Administración: Directorio: Presidente al señor Santiago Gerardo Norris; como Vicepresidente al señor Santiago Eduardo Devoto; como Director Titular al señor Ricardo Rafael D'amato y como Director Suplente al señor Carlos Alberto Aloi. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su defecto. Reclamos y oposiciones de ley: Perú 345 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 64.483

ALUPLASTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17-6-93. Socios: Julio Cesar Molinari, argentino, soltero, comerciante, DNI. 14.573.810, domiciliado en Pedro Nuñez 3285 - Valentín Alsina; Sergio Gustavo Molinari, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Pedro Nuñez 3285 Valentín Alsina, DNI. 22.195.663. Denominación: ALUPLASTIC S. R. L. Duración: 90 años. Objeto: Fabricación y venta de aberturas de aluminio, madera y chapa, montaje de techos de tejas, maderas y chapas; venta de perfiles y accesorios y colocación de vidrios. Capital: $ 2.000.- Administración: A cargo de un gerente, socio o no, por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Piedras 1763 1º "D" Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.476

ANLUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado - fecha 17/8/93. Socios Ana Josefa Rodriguez, argentina, LC. 419.347, casada, Luis Hulka, argentino, casado, LE. 4.030.416, dom. en Neuquén 663 - 5º A Capital Federal.- Duración: 99 años. Objeto: Asesoramiento en todo lo relacionado con estudios de mercados, ventas, marketing, y encuestas permanentes en el ramo textil.- Capital: Pesos Dos mil dividido en 2000 cuotas de pesos uno cada una.- Ana Josefa Rodriguez suscribe 1000. Luis Hulka suscribe 1000 cuotas. Domicilio: Neuquén 663 - 5º A - Capital Federal. Administración: a cargo de ambos socios. Cierre ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 64.527

ARUPAYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Escritura del 8/12/93 de "ARUPAYE S. R. L.". Los socios Luis Rodriguez Yañez y Juan Carlos Rodriguez Martinez, venden 3650 cuotas a socios ingresantes: Eleuterio Cabrera Ocampos, paraguayo, casado, CIPF. 10.539.136, Austria 2163, 2º C, Capital, de 40 años; Leandro Neris Salinas, argentino, soltero, DNI. 5.666.189, 50 años, Agüero y Vélez Sársfield, Casa 39, Avellaneda y a Héctor Ledezma, argentino, casado, DNI. 10.586.792, 39 años, Vélez Sársfield 1087, Quilmes; comerciantes. Desígnase gerente a Juan Carlos Rodriguez Martinez, por 5 ejercicios.

El Apoderado
Nº 35.235

ARYLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de reconducción del 29/9/93 se resolvió establecer en cinco años el plazo de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 64.554

ASERADERO CEFERINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 227 del 21.12.1990, Registro 566 C. F. Gilberto Alsides Buzatto y Diamante Irene Mendoza de Buzatto, cedieron en favor de Daniel Gilberto y Omar Alberto Buzatto, 1750 cuotas sociales del capital que tenian en la sociedad.- Cesan en la sociedad como Gerentes, son titulares actuales del 100 % Daniel Gilberto y Omar Alberto Buzatto.

Los Socios
Nº 64.560

ASESORAMET INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 5/10/93, Silvio Corona, argentino, emp., nacido 21/10/29, casado, LE. 5.983.384, domicilio Av. Córdoba 2508, Capital. Renunció a la gerencia y vendió, cedió y transfirió a Claudia Corona, argentina, comerciante, soltera, nacida 22/07/57, DNI. 13.411.760, domicilio Güemes 4144, Capital 2000 cuotas de ASESORAMET INTEGRAL S. R. L. Precio $ 2.000.- Reforma Art. 4º: Capital Social: $ 6.000, representado por 6000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una todas suscriptas e integradas por cada uno de los socios.

El Autorizado
Nº 64.500

AVENIDA CORDOBA 4625

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Por escritura 371 del 26/7/93 registro 490, Osvaldo Norberto Faccin, cede 600 cuotas de capital de AVENIDA CORDOBA 4625 S. R. L. a Edmundo Gustavo Horta, argentino, soltero, arq., 31 años, DNI. 14.951.470, domiciliado en Doctor Rómulo S. Naón 2387, 7º "23" Capital Federal.- Por la reunión de socios del 26/7/93 renuncia el anterior gerente y se designan como nuevos a Ruben Dario Cameroni, Antonio Marcelo Ernesto Szforza y Pablo Luis Ibero, por todo el plazo de existencia de la sociedad.

El Escribano
Nº 35.297

BAIRES REFRIGERIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alberto Regino, Peralta, L. E. Nº 6.906.825, 49 años, casado, argentino, empleado, domiciliado en Montes de Oca 913, piso 3º, dto. "B", Capital Federal; Gregorio Barreiro, L. E. Nº 4.295.691, 54 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Calderón de la Barca 3476, Capital Federal y Nilda Lidia Contreras, DNI. 12.715.960, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Vieytes 1080, piso 4º, dto. "C" de la Capital Federal. 2) Constituida por instrumento privado del 15-10-93. 3) Denominación: BAIRES REFRIGERIOS S. R. L. 4) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: El objeto de la sociedad es la fabricación, fraccionamiento, distribución, envasado, comercialización, suministro, etc. de alimentos y bebidas destinados al consumo a bordo de transportes de pasajeros terrestres, marítimos, fluviales y/o aéreos públicos o privados, así como en bufetes, empresas, etc.- 6) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital Social: $ 9.900.- 8) Administración y Representación legal: a cargo de la Gerencia. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Sede social en la calle Vieytes Nº 1212, Capital Federal. 11) Se designan Gerentes a los señores Alberto Regino Peralta; Gregorio Barreiro y Nilda Lidia Contreras quienes duran en su cargo hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato.

El Autorizado
Nº 64.497

BALDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 23 de setiembre de 1993 el señor Raúl Osvaldo Barri, y la señora Beatriz Ana Sigal, cedieron la totalidad de las cuotas de capital que tenían en BALDOR S. R. L. a favor de la Sra. Felipa Vicente, argentina, nacida el 25 de mayo de 1925, comerciante, L. C. Nº 1.200.809 con domicilio en Av. Eva Perón 1187 2º F de Capital Federal y Jorge Eduardo Labendz, argentino, nacido el 19 de setiembre de 1956, ingeniero en electrónica, DNI. Nº 12.451.893, con domicilio en Maza 294 7º B de Capital Federal. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: el 99 % para la Sra. Felipa Vicente y el 1 % para el Sr. Jorge Eduardo Labendz. Asimismo se hace saber que los mencionados en segundo término asumen los cargos de socios gerentes, fijándose el domicilio legal en la Av. Eva Perón 1187 2º F de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 64.463

BENITEZ, BARBIERI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 20/5/93 por escritura pública Nº 166 ante escribano público Juan José Vazquez, Nº Registro 279. Socios: Horacio Héctor Barbieri, argentino, casado, despachante de aduana, DNI. Nº: 11.286.480, nacido el 22/9/54, domiciliado en San Pedrito 222 9º, Capital Federal; Jorge Rubén Benitez, argentino, casado, despachante de aduana, L. E. Nº: 7.657.182, nacido el 8/7/49, domiciliado en San Pedrito 222 3º, Capital Federal; Patricia Alejandra Maggio de Barbieri, argentina, casada, comerciante, DNI Nº: 16.207.065, nacida el 12/10/60, domiciliada en San Pedrito 222 9º, Capital Federal; Noemí Margarita Vanega de Benitez, argentina, casada, comerciante, DNI. Nº 10.595.900, nacida el 18/6/52, domiciliada en San Pedrito 222 3º, Capital Federal. Denominación: BENITEZ, BARBIERI Y ASOCIADOS S. R. L. Sede social: Perú 345 8º "A" Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Asesoramiento sobre tramitación aduanera y servicios de importación y exportación. Capital: Veinte Mil Pesos dividido en doscientas cuotas de Cien Pesos valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31 de enero. Socios Gerentes: Jorge Rubén Benitez y Horacio Héctor Barbieri.

La Autorizada
Nº 64.482

BOQUITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Marta Susana Rodriguez, argentina, divorciada, comerciante, 30/08/42, C. I. 6.709.740, domicilio Thames 2541, 10º A, Capital Federal; Norma Primitiva Don, argentina, casada, comerciante, 28/07/37, C. I. 7.130.537, domicilio Rivadavia 2057, 2º D, Capital Federal; Alejandro Nazar Haladjian, argentino, soltero, abogado, 30/10/67, C. I. 8.796.582, domicilio Rivadavia 2057, 2º D, Capital Federal. Fecha constitución: Por instrumento privado de fecha 20/10/93. Domicilio: Rivadavia 2057, 2º D de Capital Federal. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, suministro, depósito, transferencia y comercialización en general de productos alimenticios de toda índole, mercadería, materias primas elaboradas o semielaboradas, incluyendo la instalación de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes o similares, siendo esta enumeración meramente enunciativa, sin ninguna otra limitación que no derive de la ley aplicable; b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; c) Financieras: Mediante la inversión o el aporte de capitales en bienes o en efectivo a particulares o Empresas constituidas o a constituirse, compra, venta o intermediación de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos con garantía real o personal; tomar dinero en préstamo, constitución y/o transferencia de derechos reales; intermediación en todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público nacional. d) Mandatos y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, representaciones y consignaciones de acuerdo con la legislación vigente; adquisición o explotación de patentes y marcas de fábrica, modelos y diseños industriales. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el exterior. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: 1 Gerente a designar. Representación: Gerente o socios, según el caso. Fiscalización: Por los socios. Cierre ejercicio: 30/09 de cada año.

El Socio
Nº 35.220

BUENOS AIRES CAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 356, del 13/10/93, ante Escribano Gustavo G. Martinelli, se constituyó S. R. L.- Socios: Washington Paredes, argentino, comerciante, nacido el 6/1/946, casado 1ras. nupcias con L. E. 7.945.627, domicilio Avda. de los Constituyentes 5180, 2º Piso "6", Capital y Fernando Caiña, argentino, nacido 6/3/1969, comerciante, soltero, con DNI. 20.646.286, domicilio Emilio Lamarca 3507, Capital.- Denominación: "BUENOS AIRES CAB S. R. L.".- Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación de taxímetros, autos de alquiler, pudiendo programar viajes, excursiones y establecer relaciones comerciales con empresas de la actividad; efectuar servicios de transporte de pasajeros, y traslado de un lugar a otro, de toda clase de cargas en general.- b) Compra, venta, importación, exportación, y distribución de toda clase de automotores, establecer agencias, sucursales y/o talleres mecánicos, de reparación y/o armado de vehículos, estaciones de servicio de combustibles y derivados.- c) El ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas al objeto social.- Y d) El otorgamiento de préstamos con garantías prendarias, hipotecarias, personales o sin ellas, a corto o largo plazo, financiando operaciones realizadas o por realizarse.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público.- A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.- Capital Social: Pesos tres Mil, dividido en 300 cuotas de 10 pesos, v/n. c/u, suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Washington Paredes, 150 cuotas o sean Pesos 1.500.- y Fernando Caiña, 150 cuotas o sean Pesos 1.500.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles.- Cierre ejercicio social: 31 de mayo de cada año.- Los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Emilio Lamarca 3507, de Capital Federal. b) Designar gerente a Washington Paredes y Fernando Caiña.

La Apoderada
Nº 64.559

CATAROZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1.- Socios: Alejandro Mario Catarozzi Pena, uruguayo, soltero, D. N. I. 92.958.779, 21 años, comerciante, Vidal 1878 6º "C" Capital; Marcelo Catarozzi Pena, uruguayo, soltero, C. I. Rep. Oriental del Uruguay 2.811.412, comerciante, 24 años, Superí 1267 5º "A" Capital. 2.- Instrumento privado del 14-10-93. 3.- Denominación: CATAROZZI S. R. L. 3.- Domicilio: Av. Belgrano 2448 P. B. Dpto. 6, Capital; 4.- Plazo: 10 años desde su inscripción Registro Público de Comercio. 5.- Objeto: Fabricación, venta de pañales y artículos desechables y fabricación y venta de maquinaria elaboradora de pañales y artículos desechables, su exportación, importación, permuta y consignación, así como la elaboración de todos sus derivados, subproductos y correspondientes anexos. 6.- Gerentes: Alejandro Mario Catarozzi Pena y Marcelo Catarozzi Pena; 7.- Capital: $ 1.200 dividido en 12 cuotas de $ 100 cada una; 8.- Representación y uso de firma: uno o más gerentes individual o indistintamente, socios o no. 9.- Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 64.566

CENTRO ODONTOLOGICO SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13/10/93. Socios: Jacobo Volcovinsky, argentino, viudo, ingeniero electrónico, nacido el 10/6/22, LE 1.806.950, Curapaligüe 833, 4º, 49, Buenos Aires; Ricardo Alberto Volcovinsky, argentino, casado, licenciado en comercialización, nacido el 25/2/55, DNI 11.534.239, Mendez de Andes 1204, Buenos Aires. Denominación: CENTRO ODONTOLOGICO SOCIAL S. R. L. Duración: 70 años. Objeto: Realizar por sí, o por 3ros., o asociada a 3ros., la organización, construcción, remodelación y/o adaptación de inmuebles

para la instalación de consultorios odontológicos y/o médicos, y la explotación de los mismos o su arrendamiento, conforme lo autoricen las disposiciones en vigencia relacionadas con la actividad. Podrá realizar la comercialización, fabricación y/o de artículos relacionados con las prestaciones odontológicas y/o médicas, por sí, o por 3ros., o asociada a 3ros. Podrá actuar en representación de empresas nacionales y/o del exterior que realicen una actividad similar. Asimismo, podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales. Podrá celebrar convenios de adhesión con obras sociales, mutuales, sistemas de medicina prepago o similares para realizar prestaciones odontológicas y/o médicas. Además podrá comercializar, fabricar, importar y/o exportar productos alimenticios, materiales e insumos odontológicos y/o médicos, arts. de bazar, y electricidad, maquinarias vinculados a la actividad odontológica/médica, incluso maquinarias en general, libros y folletos vinculados a la actividad odontológica y médica. Además, como contribución a su objeto fomentará la difusión de la odontología en todas sus formas, promoviéndolo por medios escritos, orales y/o visuales, con conferencias, mesas redondas y demás medios posibles. Esta enunciación se entiende que no implica limitación alguna a sus actividades comerciales o industriales. Las mismas podrán ser: A) Comerciales: La comercialización de cualquiera de sus formas jurídicas; B) Industriales: Mediante la fabricación, producción de los productos odontológicos; C) Exportación e importación: La de todos los productos que la sociedad pueda comercializar o industrializar, inclusive maquinaria especifica a la actividad; D) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá realizar actividades incluidas en la ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II Título X del C. de Comercio. Capital: $ 2.000,00. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por el término de 10 años, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/7. Sede Social: Mendez de Andez 1204, Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 64.544

CIAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) David Breitfeld, de 60 años de edad, viudo, LE 5.587.742, domiciliado en Lincoln 4372, y Roque Carlos Pantaleone, de 57 años de edad, casado, CIPF 3.686.862, domiciliado en Camarones 2072, ambos argentinos, médicos y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 6-10-1993. 3) CIAM S. R. L. 4) Ortiz de Campo 2643, piso 3º "A" de Capital Federal. 5) a) actividades médicas: mediante la prestación integral de servicios médico-asistenciales, los cuales realizará por sí y/o por medio de profesionales legalmente capacitados y/o terceros habilitados, comprendiéndose en las prestaciones a desarrollar todas las especialidades médicas, incluidas aquellas de alta complejidad, ya sea que se realicen en establecimientos propios y/o de terceros y/o bajo la modalidad de prestaciones ambulatorias. Las prestaciones médico-asistenciales serán dirigidas tanto a pacientes particulares como a beneficios de entidades públicas y/o privadas, como también asociados a sistemas prepagos organizados y/o administrados por la sociedad y/u otros prestadores de salud. Organización y explotación de sistemas de medicina prepaga. Fabricación y/o comercialización de productos y elementos relacionados con la medicina. Explotación mediante la adquisición y/o arrendamiento de establecimientos vinculados con dicha actividad. La dirección médica del establecimiento será ejercida por un profesional médico. 6) 15 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad será ejercida por ambos socios en forma indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 35.296

ELECTROKIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 260 del 28/9/93. Socios: Juan Sebastián Cutrone, 74 años, argentino, casado, comerciante, LE: 3.231.807, Directorio 666, 4º, "C", Capital; Pablo Ricardo Mazzitelli, 68 años, argentino, soltero, comerciante, LE: 4.219.432, Charcas 3217, 11º "C", Capital; Víctor Oscar Cutrone, 44 años, argentino, casado, ingeniero, LE: 7.657.207, Rosario 200, 6º "B", Capital. Denominación: "ELECTROKIT S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: a) Fabricación, comercialización, importación y exportación de plaquetas de circuito impreso y componentes electrónicos en forma de kits (conjunto de componentes necesarios para la construcción de dispositivos electrónicos). b) Desarrollo, comercialización, importación y exportación de software y todo tipo de información grabada en soporte magnético o en firmware. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizar las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Capital: $ 6.000.- Administración: Todos los socios. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Independencia 1654, Capital.

La Autorizada
Nº 64.453

EMPRESAS ASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado fecha 14/10/93, reformó art. 4º: el capital social se fija en al suma de $ 5.000.- dividido en 5000 cuotas de $ 1.- cada una, valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Diego Ezequiel Gendelman 2500 cuotas y Pablo Adrián Gendelman 2500 cuotas, lo que totaliza el capital de $ 5.000.-

El Gerente
Nº 64.545

EXPORMEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 13-4-1993 constituyóse EXPORMEAT S. R. L., domicilio Entre Ríos 1243, P. 6º "D", Capital; 99 años; Constituyentes: Marcelo Omar Miranda, argentino, soltero, comerciante, DNI 12.255.420, 35 años, Molina 1752, Capital; Guillermo Feigielman, argentino, casado, comerciante, DNI 4.175.534, 57 años, Entre Ríos 1243, P. 6º "D", Capital; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, de ganado, elaboración fiambres, embutidos, chacinados; Servicios como comisionista de venta en el extranjero y/o consignataria; ser mandataria de toda clase de operaciones de comercio exterior; Capital: $ 1.000.-; Ejercicio: 31 diciembre; Representación legal: Gerentes en forma individual. Es Gerente Marcelo Omar Miranda.

El Autorizado
Nº 64.442

FARMACIA NUEVA POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura 40 del 30 de abril de 1993, Registro 493 de Capital Federal, se efectuaron los siguientes actos: Aumento de capital, adecuación del mismo a la nueva moneda y adecuación a la Disposición 55 del Ministerio de Salud y Acción Social por lo que se modifica integralmente el Contrato Social. Continuará girando bajo la denominación "FARMACIA NUEVA POMPEYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la constituida originariamente según Contrato de fecha 10 de junio de 1968. Socios: Luis María Guerri, argentino, farmacéutico, casado, nacido 27-12-1936, LE 4.187.277, domiciliado en Vuelta de Obligado 1259, 7o., Capital; Nissim Benhabib, italiano, farmacéutico, casado, nacido 23-10-1916, CIPF 1.741.023, domiciliado en Maure 3255, Capital; Isaac Benhabib, italiano, farmacéutico, casado, nacido 27-10-1920, CIPF 1.904.811, domiciliado en Ciudad de la Paz 1102, 2o., Capital. Duración: 40 años a partir del 28 de agosto de 1986, fecha establecida en la escritura modificatoria del 11 de setiembre de 1985. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades comerciales: La compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Capital: Pesos tres mil, dividido en tres mil cuotas de pesos uno cada una, valor nominal. Cierre del Ejercicio: 31 diciembre cada año. Dirección y administración: A cargo de dos cualquiera de los socios, no pudiendo actuar los señores Benhabib a la vez. Designación Gerentes Luis María Guerri, Nissim Benhabib, Isaac Benhabib. Domicilio Social: Avenida Sáenz 895, Capital Federal.

El Gerente
Nº 64.516

FARMACIA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura 39 del 30 de abril de 1993, Registro 493 de Capital Federal, se efectuaron los siguientes actos: Aumento de capital, adecuación a la nueva moneda y adecuación a la Disposición 55 del Ministerio de Salud y Acción Social por lo que se modifica integralmente el Contrato Social. Continuará girando bajo la denominación "FARMACIA SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la constituida originariamente según Contrato de fecha 18 de mayo de 1977. Socios: Luis María Guerri, argentino, farmacéutico, casado, nacido 27-12-1936, domiciliado en Vuelta de Obligado 1259, 7o., Capital; Nissim Benhabib, italiano, farmacéutico, casado, nacido 23-10-1916, CIPF 1.741.023, domiciliado en Maure 3255, Capital; Isaac Benhabib, italiano, farmacéutico, casado, nacido 27-10-1920, CIPF 1.904.811, domiciliado en Ciudad de la Paz 1102, 2o., Capital. Duración: 50 años a partir del 26 de julio de 1976. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Capital: Pesos tres mil, dividido en tres mil cuotas de pesos uno cada una, valor nominal. Cierre del Ejercicio: 31 diciembre cada año. Dirección y administración: A cargo de dos cualquiera de los socios, no pudiendo actuar los señores Benhabib a la vez. Designación Gerentes Luis María Guerri, Nissim Benhabib, Isaac Benhabib. Domicilio Social: Avenida Sáenz 1181/1183, Capital Federal.

El Gerente
Nº 64.515

FASTOCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 05/9/93 Socios: Patricia Gladys Dellagiovanna, argentina, 37 años, viuda, comerciante, DNI 12.419.254. Domicilio Mitre 541, piso 14, Dto. A, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Norma Edith Hernández, 32 años, soltera, comerciante, DNI 14.816.682, domicilio Anémona 6489, Claypole, Provincia de Buenos Aires. FASTOCHE S. R. L. Duración 20 años. Objeto: Realizar por sí o por tercero, o asociados a terceros, la fabricación, compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos textiles. Podrá asimismo efectuar toda clase de actividades vinculadas con su objeto, en el país o en el extranjero, inclusive la compra venta de inmuebles y/o automotores. También podrá formar parte de cualquier otra sociedad, creada o por crear, suscribiendo los aportes de capitales y ejerciendo los derechos que le acuerden los contratos respectivos, todo ello con las limitaciones que establece la Ley 19.550. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 7.000.- Administración: Gerentes Sras. Patricia Gladys Dellagiovanna y Norma Edith Hernández. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social: Corrientes 1125, 3º "A", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 64.523

FOYEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 4-10-1993. Elizabeth Noemí Bartuli, arg., nacida el 20-9-1967, casada, cte., DNI. 18.390.482, domiciliada en Montiel 713, Capital y Elvira Troche, arg., nacida el 26-9-1954, casada, cte., DNI. 11.356.642, domiciliada en La Fuente 925, Capital. 1º) Denominación: "FOYEL S. R. L." y tiene su domicilio en la Cdad. Bs. As., pudiendo cambiarlo y/o establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de valijas, bolsones, carteras, monederos, cinturones, artículos para viajes y de marroquinería, realizados en cuero, tela, tela plástica, símil cuero o cualquier otra materia prima que se utilice para el rubro. 4º) Capital: $ 10.000.- 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes, socios o no, que actuarán en forma conjunta. 8º) Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. 10º) Sede social: Estero Bellaco 7141/43, Capital. Gerentes: Elizabeth Noemí Bartuli y Elvira Troche.

La Autorizada
Nº 64.475

GARTOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jesús Marcos Sebastián, español, 37 años, casado, comerciante, Pasaporte Español 22.525.242; Jesús María García Nuñez, español, casado, 37 años, comerciante, Pasaporte Español 22.527.683-B, ambos domiciliados Los Arboles 1553, Hurlingham, Pcia. Buenos Aires, Miguel Angel Torres, argentino, divorciado, 42 años, comerciante, L. E. 8.505.278, domicilio Rondeau 1170, Dto. 2, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires. 2) Escritura 205, 19 de octubre de 1993, Registro 1191 Capital. 3) GARTOMAR S. R. L. 4) Uruguay 772 Piso 5 "52", Capital. 5) a) Telefonía y telecomunicaciones: Fabricación, renovación y reconstrucción de equipos y aparatos telefónicos y de telecomunicaciones, alámbricos y/o inalámbricos, sus piezas, materias primas, suministros, materiales y repuestos. b) Obras y Construcciones: Proyectar, dirigir y/o ejecutar obras públicas o privadas, civiles o militares e instalaciones de líneas, equipos y aparatos telefónicos, de telecomunicaciones y estaciones repetidoras, su armado, montaje, reparación, mantenimiento y la puesta en marcha y prestación de los servicios inherentes, contratación, sub-contratación y locación de personal y equipos necesarios para el desarrollo de la actividad. c) Comerciales: Compraventa, locación, importación, exportación, representación, consignación o distribución y comercialización de equipos, aparatos, piezas, materias primas, materiales, repuestos y suministros relacionados con las actividades citadas precedentemente. d) Importación y Exportación: Importación y exportación de vehículos y motovehículos, nuevos o usados, incluso de carrera, karting o de colección, motores, repuestos, piezas, neumáticos, accesorios, indumentaria deportiva, cascos, calzado, monos y guantes antiflama, materiales y equipos médicos y/o quirúrgicos, descartables o no, y objetos de arte o colección y su posterior distribución y comercialización. 6) 50 años inscripción R. P. C. 7) $ 5.000.- 8) Gerentes: Jesús Marcos Sebastián, Miguel Angel Torres y Jesús María García Núñez. 9) Uso firma social, conjunto de a dos cualesquiera, excepto actos de disposición, en cuyo caso firman conjuntamente socios gerentes Miguel Angel Torres y Jesús María García Núñez 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 35.293

GRANJAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16/6/93, GRANJAVE S.R.L., modifica art. 6º: La dirección, administración y representación y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por los señores Ilvo Nivangio Di Giovanni, Gladys Elba Armisen de Di Giovanni, Ilvo Fabio Di Giovanni, Ricardo Barea, quienes revestirán el cargo de gerentes.

El Autorizado
Nº 64.439

GRAOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria del aviso publicado el 1.10.93 s/recibo 0037 00033.677. Fechas omitidas: Osvaldo C. García 27.7.41, Graciela R. Martínez de García: 13.9.48.

Nº 64.487

H & S PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 10/9/93. Socios: Víctor Hugo Saccomani, nac. el 3/4/58, D. N. I. 12.154.266, domic. en Carlos Antonio López 3835, Capital y Rodolfo Javier Herrera, nac. el 29/2/60, D. N. I. 13.802.327, domic. en Av. del Libertador 7000, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes, constituyen: 1) H & S PRODUCCIONES S. R. L.; 2) Carlos Antonio López 3835, Capital; 3) 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C.; 4) dedicarse a explotar por sí, por terceros y/o asociada a terceros la promoción y/o representación de servicios médicos prepagos y de emergencias médicas. 5) $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1 v/n. c/una. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios; 7) 31/12 de c/año; 8) Gerentes: Víctor Hugo Saccomani y Rodolfo Javier Herrera.

La Apoderada
Nº 64.485

HECO SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pedro Hecht, argentino, de 49 años, casado, bioquímico, LE 4.607.105, 15 de No-

viembre de 1889 1932, Cap. Fed.; Horacio Jorge Coronado, argentino de 51 años, casado, ingeniero, LE 7.721.536, Avenida Libertador 2354, 8 "B", Cap. Fed.; Luis Urbano Acuña, argentino, 43 años, casado, ingeniero en informática, LE 7.869.270, domiciliado en Dorrego 2277, 4 "A", Cap. Fed. 2) 18/10/1993. 3) Juramento 2036, Planta Baja "A", Cap. Fed. 5) Consultoría de sistemas informáticos que pueda brindar asesoramiento a profesionales u otros interesados en la especialidad, desarrollar, adquirir en plaza o importar recursos físicos y lógicos de empresas comerciales extranjeras, instalar y organizar centros de cómputo para usuarios del servicio ya sea particulares o a empresas públicas o privadas incluyendo la provisión de equipamiento físico y lógico, desarrollo de aplicaciones acordes a las necesidades del usuario, capacitación individual o colectiva a los usuarios y sus organizaciones dependientes, brindar servicios informáticos remotos incluyendo la organización y explotación de un sistema abierto de enlace telefónico con computadoras personales, promover y difundir la actividad informática y brindar servicio de mantenimiento y actualización post-venta a los usuarios; siempre con la intervención de profesionales en la materia, de corresponder. 6) 15 años desde la inscripción. 7) $ 6.000.- 8) Administración y fraccionamiento a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de gerentes, con mandato por 2 ejercicios, reelegibles. 9) La representación legal y uso de la firma social será ejercida conjuntamente por dos socios gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.484

HOFERALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13-9-1993. Socios: Aldo Oscar Ferreiro, argentino, nacido el 7-2-1955, casado, comerciante, con DNI Nº 11.551.161, domiciliado en Angel Gallardo Nº 1017 de Capital Federal; Horacio Marcos Pedulla, argentino, casado, nacido el 25-4-1957 con DNI Nº 13.083.010, comerciante, domiciliado en calle 410 A Nº 1262 J. M. Gutiérrez partido de Berazategui de la Pcia. de Bs. Aires; Fernando Tamarit, argentino, soltero, nacido el 28-1-1964, comerciante, con DNI Nº 16.937.186, domiciliado Billinghurst Nº 2522 Piso 8 B de Capital Federal y don Pablo Alejandro Borrás, argentino, nacido el 13-11-1963, soltero con DNI Nº 16.584.157, comerciante, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín Nº 2350 Piso 1 A Capital Federal. Denominación: HOFERALPA S. R. L. Duración: veinte años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales e industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y comercialización, compra venta, importación, consignación, envasamiento y distribución de productos de confitería, repostería, pizzería, comidas, refrigerios, bebidas, postres helados pan y sus productos complementarios. Servicios: la prestación de todo tipo de servicios relacionados con su objeto comercial e industrial. Quedan excluidas aquellas actividades que en razón de la materia se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene/n toda/s las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9no. del Decreto-Ley 5965/63. El/los gerente/s depositará/n en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos quinientos ($ 500,00). Cierre del ejercicio: 31 de enero. Domicilio Gorostiaga Nº 1720 de Capital Federal. Gerente Sr. Fernando Tamarit por el término de duración de la sociedad.

El Autorizado
Nº 64.512

IMAX 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Carlos Mitre, argentino, odontólogo, casado, 39 años, domiciliado en la calle Sarmiento 1008 Luján, Pcia. de Buenos Aires D. N. I. Nº 10.880.180, César Daniel Marcos Khazki, argentino, odontólogo, casado, 35 años, domiciliado en la calle Charcas 2761 4º Piso Dto "A", Capital, D. N. I. Nº 12.982.866, Raúl Alfredo Laffont, argentino, comerciante, soltero, 39 años, domiciliado en la calle Ituzaingó Nº 1629, Luján, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. 10.880.342. 2) Denominación Legal de la Sociedad: IMAX 2000 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicios: Servicios prepagos de atención odontológica y/o de diagnóstico integral por imágenes en área maxilofacial de pacientes externos y por la suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiografías, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, realizados exclusivamente por profesionales con título habilitante, atención para afiliados a Obras Sociales, públicas o privadas. b) Producción y Comercialización: Compra, venta, fabricación, representación, distribución, consignación, importación y exportación de materiales descartables o no, instrumental y equipamiento médico y de laboratorio, drogas farmacológicas y productos vinculados a su actividad. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Constructoras: Mediante la ejecución, dirección y administración de obras civiles sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, refacción o demolición de obras, construcción y reparación de edificios de todo tipo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: Pesos veintiún mil, dividido en veintiún mil cuotas de pesos uno, valor nominal cada uno. 6) Administración y Representación: A cargo de la gerencia compuesta por tres miembros en forma indistinta e individual, durando en su cargo hasta que la asamblea de socios revoque su mandato. 7) Gerentes: Juan Carlos Mitre, César Daniel Marcos, Khazki y Raúl Alfredo Laffont. 8) Sede social: Ayacucho 832 4º piso Dto. "B" Capital. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 64.531

J. C. DISTRIBUTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura del 13/10/93 folio 117 ante escribana Trombetta de Marconi registro 390 de Capital. Juan Carlos Corteggiano, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.528.252, nacido 26/4/45, Juan Miguel Corteggiano, argentino, casado, comerciante, nacido 29/3/14, LE 126.559, ambos en Giribone 735, 6º C, Capital y Alejandro Gabriel Higuero, argentino, casado, comerciante, nacido 8/1/61, DNI 14.339.448, Cuba 749, San Justo, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, representación, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos de bazar, para el hogar, librería, kiosco, artículos de oficina, juguetería, artículos de materiales textiles, indumentaria, equipos y aparatos de música, audio, radio y/o televisión y/o artículos de publicidad. $ 4.000.- Representación: Un socio gerente. Gerente: Juan Carlos Corteggiano. Sede: Pedro Lozano 4348, Capital. Cierre: 31 de octubre.

La Apoderada
Nº 35.304

J. CICHERO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. Nº 481 del 22/9/93 la Sra. María Cristina Polledo de Miguens, cede, vende y transfiere a Mercedes María Paquien, argentina, nacida el 27/6/54, DNI. 11.265.122, casada, ama de casa, domiciliada en Lafinur 3201 - Piso 5º Cap. Fed., las 1.000 cuotas de 1 peso v/nominal c/una por el precio total convenido de Pesos Mil, renunciando la cedente al cargo de Gerente; Se modifica el Art. 4º; Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Mil, dividido en 2.000 cuotas de 1 peso c/una. Se nombra Gerente al socio Jorge Luis Cichero; Se establece la sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 710 - Piso Primero "A" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 64.458

JUMIR CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: JUMIR CONSTRUCCIONES S.R.L. Fecha documento: 12/10/1993. Socios: Néstor Fabián Cano, nacido el 20/2/1966, DNI. 17.771.355 y Héctor Rolando Sánchez, nacido el 18/8/1966, DNI. 17.543.849; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en la Avda. San Juan 1244 - Piso 1º de esta Capital. Duración: 30 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación de Estructuras Metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas; Prefabricado de cañería, conductos de agua y aire; Equipos viales y de movimiento de tierra; Instalaciones de Equipos para fábricas, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; Instalación de cañerías, calderas, calderas y tanques; Movimiento de piezas o equipos ya instalados; Trabajos complementarios a la instalación de equipos o plantas industriales; Mantenimiento de fábricas, Construcción e Instalación de equipos de minería; Trabajos para la Industria Naval. b) Construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, sus reformas y decoración. c) Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos de insumos relacionados con sus actividades. Capital: $ 4.000. Administración, Representación y Uso de la Firma: A cargo de ambos socios como Gerentes por el término de duración de la sociedad, y en forma individual e indistinta. Domicilio: Avda. Corrientes 1628 Piso 2º "H" de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Bs. As. Octubre 21 de 1993.

El Autorizado
Nº 64.524

JURAMENTO 2502

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Contrato Privado del 23-8-1993, de la Sociedad "JURAMENTO 2502 S.R.L.". Socios: Manuel López, español, C.I.P.F. nº 4.623.903, casado, nacido el 27-3-1927, comerciante, domiciliado en Doblas Nº 72, 3 P, Capital Federal; Antonio Louro Romay, español, C.I.P.F. Nº 6.085.757, casado, nacido el 2-10-1936, comerciante, domiciliado en Monroe Nº 4430, Capital Federal; José Benigno Louro Romay, español, C.I.P.F. Nº 6.374.707, casado, nacido el 14-3-1942, comerciante, domiciliado en Viejo Bueno Nº 502, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Francisco De Luca, italiano, C.I.P.F. Nº 8.571.738, casado, nacido el 5-5-1946, comerciante, domiciliado en Medrano Nº 439, 7 P "A", Capital Federal; Angel María Natale, argentino, D.N.I. Nº 10.691.878, casado, nacido el 9-2-1953, comerciante, domiciliado en Del Barco Centenera Nº 589, Capital Federal; Juan Carlos López Barreiro, argentino, D.N.I. Nº 14.038.317, soltero, nacido el 3-6-1960, comerciante, domiciliado en Muñiz Nº 682, 1 P. "A", Capital Federal; Avelino Murias, español, C.I.P.F. Nº 5.403.378, casado, nacido el 5-5-1928, comerciante, domiciliado en Resistencia Nº 1283, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, Jesús Magariños, español, C.I.P.F. Nº 6.053.547, casado, nacido el 27-1-1947, comerciante, domiciliado en Costa Rica Nº 5763, Dpto. 2, Capital Federal; Manuel Louro, español, C.I.P.F. nº 5.738.196, casado, nacido el 11-1-1940, comerciante, domiciliado en Zapiola Nº 981, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; Rafael Aragón Cabrera, argentino, L.E. Nº 105.551 viudo, nacido el 16-7-1911, empresario, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 1440/42, Capital Federal; Adriana Silvia Garrido, argentina, D.N.I. Nº 16.939.781, soltera, nacida el 26-3-1964, comerciante, domiciliada en Campana Nº 2710, 7 P "A", Capital Federal; José María Horga, español, C.I.P.F. Nº 4.486.347, casado, nacido el 12-9-1932, comerciante, domiciliado en Billinghurst Nº 882, Capital Federal; Osvaldo Luis Sarcone, argentino, D.N.I. Nº 4.406.801, soltero, nacido el 20-9-1942, comerciante, domiciliado en Diego de Olavarrieta Nº 1526, Capital Federal, Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, argentino, D.N.I. Nº 10.650.009, soltero, nacido el 10-9-1952, Contador, domiciliado en Avda. Pueyrredón Nº 1975, P. 22 "A", Capital Federal. Fecha de constitución: 23-8-1993. Denominación: "JURAMENTO 2502 S.R.L.". Domicilio: Juramento Nº 2502, Capital Federal. Duración: 25 años a partir de la fecha de su inscripción. Objeto: El objeto social es la explotación de fondo del comercio del ramo de gastronomía establecido en la calle Juramento 2502 esquina a Ciudad de la Paz Nº 2090/92, Capital Federal y la compra de la propiedad inmueble ocupada por el mismo, y a tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer, obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto, inclusive para la disposición de todos o de cualquiera de los bienes mencionados en esta cláusula. Capital: Pesos Veinte Mil ($ 20.000.-). Administración y Representación Legal: A cargo de Antonio Louro Romay, Francisco De Luca, Juan Carlos López Barreiro y Angel María Natale, quienes quedan designados gerentes, obligando a la Sociedad con la firma conjunta de dos cualquiera de ello. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 64.528

LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 38 de fecha 30 de abril de 1993, Registro 493, Capital Federal, se efectuaron los siguientes actos: Aumento de capital, Adecuación del mismo a la nueva moneda y Adecuación a la Disposición 55 del Ministerio de Salud y Acción Social, por lo que se modifica integralmente el Contrato Social. Continuará girando bajo la denominación "LATINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" la constituida originariamente según Contrato de fecha 5 de abril de 1971. Socios: Luis María Guerri, argentino, farmacéutico, casado, nacido 27-12-1936, LE. 4.187.277, domiciliado en Vuelta de Obligado 1259, 7º, Capital; Nissim Benhabib, italiano, farmacéutico, casado, nacido 23-10-1936, CIPF. 1.741.023, domiciliado en Maure 3255, Capital; Isaac Benhabib, italiano farmacéutico, casado, nacido el 27-10-1920, CIPF. 1.904.811, domiciliado en Ciudad de la Paz 1102, 2º, Capital. Duración: 40 años a partir de 1 de abril de 1970. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la Compraventa, importación, exportación, representación, consignación y comercialización de productos farmacéuticos, de cirugía, cosmética, perfumería y limpieza, homeopáticos, alopáticos, biológicos, químicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica y artículos afines permitidos por las disposiciones legales vigentes en la materia. Capital: Pesos Tres Mil dividido en Tres Mil cuotas de Pesos Uno valor nominal cada una. Cierre Ejercicio: 31 diciembre cada año. Dirección y Administración: A cargo de dos cualquiera de los socios, en carácter de Gerentes. No pudiendo actuar los señores Benhabib a la vez. Designación Gerentes: Luis María Guerri, Isaac Benhabib, Nissim Benhabib. Domicilio Social: Avenida Rivadavia 3913, Capital Federal.

El Gerente
Nº 64.517

LLITU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 24/8/93 se constituyó LLITU S.R.L. Socios: Luciano Oscar González, nacido el 20/01/1955 casado, argentino, Industrial, DNI 11.625.983; y Rosa Dacal de González, nacida 16/9/1956, casada, argentina, industrial, DNI 12.563.497, ambos domiciliados en Salta 5261, San Martín, Bs. As. Domicilio: Rodney 182 Capital. Objeto Social: Industrial: Fundición de metales. Fabricación de carpintería metálica, muebles metálicos y de materiales ferrosos y no ferrosos, tornería mecánica general y tapicería en general. Comercial: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y toda otra forma de comercialización de productos y mercaderías, propios y ajenos, relacionados con el objeto social. Inversora y Financiera: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, formar y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza, con la sola limitación establecida por el art. 31 de la ley de sociedades comerciales, formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todas clases de materias primas, productos, subproductos, artículos y mercaderías de origen industrial, agrícola, ganadero, forestal y mineral y en especial de todo lo relacionado con el objeto social. Mandataria: Mediante representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos relacionados con su actividad comercial, industrial, agropecuaria, inversora y financiera, importación y exportación. Duración: 10 años. Capital: El capital social se fija en $ 5000.- totalmente suscripto y 25 % integrado en dinero efectivo por los socios en partes iguales. Administración, Representación legal y uso firma social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 años, siendo reelegibles. Gerentes Designados: Luciano Oscar González y Rosa Dacal de González. Cierre del Ejercicio: 30 de octubre.

El Contador
Nº 64.542

MAGRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Señores José Luis Autelli, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en Curapaligüe 441 piso 9º "H", de profesión comerciante, DNI 16.937.733 y Hugo Néstor Simo, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Seguí 3569, comerciante, ambos de la Capital Federal, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada "MAGRAN

S.R.L." por instrumento privado de fecha 20 de octubre de 1993, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 189 de esta Capital Federal, cuyo objeto social es: "La Compra y Venta de toda clase de materiales de mármol, granito o rocas ornamentales trabajados o en bruto, extracción, fabricación, comercialización e importación de los mismos ya sea por cuenta propia o por terceros." (Cláusula cuarta). Su duración es de 20 años a partir de la inscripción y su capital de $ 1.000.- dividido en cien cuotas de $ 10.- cada una. El gerente es el Sr. José Luis Autelli, quien representa a la sociedad durante el plazo de su vigencia. Los cierres de ejercicios se operan los días 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.514

SEEDMATIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Vicente Lorenzo Casares, arg., casado, hacendado, 4/1/22, L.E. Nº 1.733.321, Talcahuano 1277, 6º, Cap. Fed.; Vicente Diego Casares, arg., casado, industrial, 18/7/51; L.E. Nº 8.586.258; Ayacucho 1145, Cap.; 4/10/93, Fº 1416, Reg. Nº 276, Cap.; "SEEDMATIC S.R.L."; Vélez Sársfield 234, Cap. Fed.; 99 años desde su inscripción; Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: a) a la comercialización de productos destinados al uso rural; b) a la fabricación y/o transformación de productos eléctricos, electromecánicos y electrónicos; como asimismo sus accesorios para uso rural; c) A la comercialización en general de los productos relacionados con su objeto; como asimismo la realización de representaciones y mandatos; d) Importación y Exportación. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Pesos 5.000, dividido en 5.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. La Dirección y Administración a cargo de los socios Gerentes Vicente Diego Casares y Vicente Lorenzo Casares, quienes ejercerán la representación de la Sociedad en forma indistinta y por tiempo indeterminado; Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Escribano
Nº 35.295

SERVILIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 1-10-93, al Fº 1208 del Reg. 1558 de Cap. Fed. Socios: Mesa Aranguren José Luis, cubano, casado, físico, nac. 10-4-47, DNI. 92.429.663, dom. Sevilla 4343, Ranelagh, Pcia. Bs. As. Tabarracci, Gabriela Susana, arg., casada, comerc., nac. 30-11-67, DNI. 18.604.493, dom. Melo 2836, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. Denominación: SERVILIGHT SRL Domicilio: Viel 2065. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, elaboración, importación, exportación, servicio de instalación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, relacionados con las industrias y actividades de artefactos, implementos, accesorios, y suministros eléctricos, o luminosos y todos sus componentes. Asesoramiento integral para los servicios de instalación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 4.000.- Cierre Ejercicio: 30 de junio. Administración: Dos gerentes en forma conjunta. Gerentes: Mesa Aranguren José Luis; Mercuri Luis Salvador.

La Escribana
Nº 64.520

S'ESTUDIO DUE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio Miguel Raff, argentino, nació 26/1/34, casado, DNI. 4.139.402, comerciante, domicilio: Estrada 2804, Sarandí, Pcia. Bs. As. Jorge Alberto Raff, argentino, nació 4/1/61, casado, DNI. 14.647.736, comerciante, domicilio: Crámer 3, Avellaneda, Pcia. Bs. As. Hugo Roberto Sentineo, argentino, casado, DNI. 4.397.110, comerciante, domicilio Bolivia 1947, Capital. 2) Contrato Privado del 8/10/93. 3) S'ESTUDIO DUE. S.R.L. 4) Montevideo 151, Capital 5) Mediante la fabricación y comercialización de muebles y todo tipo de accesorios para el hogar, oficina y comercio; y todo aquello que tienda al equipamiento integral del hogar, oficina y el comercio en sus variados tipos, formas y estilos, el diseño, la fabricación y la distribución, decoración integral. Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución por cuenta propia o de terceros de los elementos mencionados en el rubro anterior. 6) 99 años. 7) $ 6.000. 8º y 9º) Gerentes: Horacio Miguel Raff; Jorge Alberto Raff; Hugo Roberto Sentineo, en forma indistinta cualesquiera de ellos. 10) 30/9/ de cada año.

El Autorizado
Nº 35.246

SISTEMAS ODONTOLOGICOS SOCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SISTEMAS ODONTOLOGICIOS S.R.L. Constitución: Acto privado del 13/10/93. Socios: Jacobo Volcovinsky, argentino, viudo ingeniero electrónico, nacido el 10/6/22, LE. 1.806.950, Curapaligüe 833 4º 49 Bs. As.; Ricardo Alberto Volcovinsky, argentino, casado licenciado en comercialización, nacido el 25/2/55, DNI 11.534.239 Méndez de Andes 1204 Bs. As.; Denominación: SISTEMAS ODONTOLOCIOS SOCIALES SRL; Duración: 70 años; Objeto: Realizar por sí, o por 3ros o asociada a 3ros., la organización, construcción, remodelación y/o adaptación de inmuebles para la instalación de consultorios odontológicos y/o médicos, y la explotación de los mismos o su arrendamiento, conforme lo autoricen las disposiciones en vigencia relacionadas con la actividad. Podrá realizar la comercialización, fabricación y/o elaboración de artículos relacionados con las prestaciones odontológicas y/o médicas, por sí, o por 3ros., o asociada a 3ros. Podrá actuar en representación de empresas nacionales y/o del exterior que realicen una actividad similar. Asimismo, podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales. Podrá celebrar convenios de adhesión con obras sociales, mutuales, sistemas de medicina prepago o similares para realizar prestaciones odontológicas y/o médicas. Además podrá comercializar, fabricar, importar y/o exportar productos alimenticios, materiales e insumos odontológicos y/o médicos, arts. de bazar, y electricidad, maquinarias vinculados a la actividad odontológica/médica, incluso maquinaria en general, libros y folletos vinculados a la actividad odontológica y médica. Además, como contribución a su objeto fomentará la difusión de la odontología en todas sus formas, promoviéndolo por medios escritos, orales y/o visuales, con conferencias, mesas redondas y demás medios posibles. Esta enunciación se entiende que no implica limitación alguna a sus actividades comerciales o industriales. Las mismas podrán ser: A) Comerciales: La comercialización en cualquiera de sus formas jurídicas; B) Industriales: Mediante la fabricación, producción de los productos odontológicos; C) Exportación e importación: La de todos los productos que la sociedad pueda comercializar o industrializar, inclusive maquinaria específica a la actividad; D) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No podrá realizar actividades incluidas en la ley 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del C. Civil y Art. 5 del Libro II Título X del C. de Comercio. Capital: $ 2.000,00.- Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por el término de 10 años, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/7. Sede Social: Méndez de Andes 1204 Cdad. de Bs. As.

El Autorizado
Nº 64.543

TAMEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pedro Alejandro Hoffmann, soltero, CI 5.017.572, domiciliado en Pieres 1594/6, Capital, empresario; Pablo Forti, casado, CI 4.579.080, domiciliado en Benito Pérez Galdós 2851, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, ingeniero mecánico; Lidia Scalise, soltera, DNI 5.006.643, domiciliada en Pieres 1594/6, Capital, comerciante. 2) "TAMEVA SRL". 3) 99 años. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, con terceros o asociada a terceros: Industria metalúrgica. Fabricación de válvulas. Extrusión en frío. Todo lo inherente para la fabricación de válvulas para gas natural comprimido y de cualquier otro tipo. Matricería y su producción para terceros. La administración, distribución, importación, exportación, compra y venta de los mismos, y en general la comercialización en todos sus aspectos y formas de dichos productos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, y para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y consignaciones de todo tipo. 5) $ 10.000. 6) Pieres 1594/6 Cap. 7) 30/6 c/año 8) gerentes: Pedro Alejandro Hoffmann, Pablo Forti y Lidia Scalise.

La Abogada
Nº 35.260

TUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado el día 16/6/93 Juan Carlos Pérez cedió la totalidad de sus cuotas sociales a: Abraham Gruschetzky, nacido el 1/4/13, L.E. 118.470, 200 cuotas sociales en $ 3.500.- y a Clara Goldsztein de Gruschetzky, nacida el 5/1/1924, L.C. 361.643 200, cuotas sociales por $ 3.500.-, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Miguel Angel 1943, Capital Federal; quedando el señor Juan Carlos Pérez desvinculado social y gerencialmente, siendo reemplazado por la nueva socia Clara Goldsztein de Gruschetzky en su carácter de gerente.

El Apoderado
Nº 35.281

TURAMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 28/9/93. modificó art. 1º fijo sede social en Lavalle 975 4º Capital Federal fuera del articulado: Art. 4º: Adecuó capital a moneda vigente $ 10.000. Desígnóse gerente José Carlos Amil López y María Esther López Castro.

El Autorizado
Nº 35.210

UNIFOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 967, folio 2626, del 13/10/93, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94: 1) Viviana Martínez, arg., 30/5/63, casada, comerciante, DNI 16.348.998, Palpa 2322, 1º piso de esta Ciudad: Sergio Rodolfo Pages, arg., 29/08/49, casado, médico, LE 5.409.803, Ayacucho 890 de esta Ciudad; Mario Raúl Frydman, arg., 3/6/49 casado, médico, LE 7.698.765, Amenábar 1247 de esta Ciudad. 2) Av. Juan Bautista Alberdi 5795 de Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Productos fotográficos: Explotación de un comercio dedicado a la venta de productos de fotografía, abarca, por consiguiente, la comercialización de películas fotográficas y cinematográficas, proyectores, placas radiográficas, filmadoras, etc., así como también cualquier otro rubro directamente relacionado con el ramo de fotografía; b) Importación y Exportación de dichos productos; c) Revelaciones de rollos fotográficos y ampliaciones. 5) $ 55.000.- dividido en 55 cuotas de $ 1.000.- valor nominal c/u., y un voto por cuota. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno a tres Gerentes, en forma indistinta. Gerentes: Viviana Martínez; Sergio Pages; Marcelo Martínez, arg., 28 años, casado, comerciante, DNI 17.304.465, Caxaraville 4046 de Ciudadela, Prov. Bs. As. 7) 30 de junio.

El Escribano
64.522

VIAJES SUBITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 15/10/93, se constituyó la Sociedad "VIAJES SUBITO S.R.L.". Socios: dos. Mirtha Graciela Sterni, argentina, soltera, DNI Nº 13.887.325, nacida el 7/11/1959, comerciante, domiciliada en Mansilla 2936, piso 1º Depto. "A" de la Capital Federal y Osvaldo Mario Sterni, argentino, nacido el 21/1/1928, casado, comerciante, DNI Nº 05.554.501, domiciliado en Wineberg 2578 de Olivos, Pcia. de Bs. As. Sede Social: Suipacha 463/7, piso 5º oficinas "F" y "G" Capital Federal. Duración: 50 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Puede ser prorrogado por 50 años más. Objeto: la emisión y venta de pasajes de cabotaje o internacionales, de ómnibus, trenes o cualquier tipo de barcos o ferrys que pueda ser comercializado en una agencia de viajes. La organización de excursiones a cualquier punto ya sea nacional o internacional, la contratación de seguros médicos para el viajero, como asimismo las reservas de hoteles en cualquier parte del mundo. La organización de excursiones de Esquí, pesca, caza mayor y menor y todo lo que hace al giro comercial de una empresa de viajes y turismo, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Capital Social: $ 10.000. Representado por 1.000 cuotas de 10 $ cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 100 % en dinero efectivo. Administración: A cargo de Mirtha Graciela Sterni (socia), con el cargo de gerente y el uso de la firma social en forma individual, por tiempo indeterminado. El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 64.446

VIDEO VISION CLAYPOLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por acta de socios del 30/7/93 se aprobó su transformación en sociedad anónima, sin retiro de socios: Fecha del Instrumento de Transformación: 6/10/93; Denominación: VIDEO VISION CLAYPOLE S.A.; Objeto: la instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la ley 22.285 o cualquier otra ley que la modifique o reemplace en el futuro. Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 5 miembros por 1 año. Un síndico titular y uno suplente por 1 año. Presidente Pablo Oscar Cangiani, Vice Luis David Cesáreo. Director Titular Aníbal Pablo Spairani. Síndico titular Ricardo D'Ottavio. Síndico Suplente Alfredo Carmelo Megna. Representación Legal: Presidente.

El Autorizado
Nº 35.262

VIVRE 21

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 3/6/1993. Socios: Kuo Shu Yin, soltera, nacida el 31/3/1971, DNI 92.544.716, Chen Shu Ping casada, nacida el 20/7/1948, DNI 18.676.855 y Kuo Hsin Hung, casado, nacido el 5/4/1942, DNI 18.676.856, todos de nacionalidad china, todos comerciantes y todos domiciliados en Tomás A. Le Breton 4471, Capital Federal. Denominación: VIVRE 21 S.R.L. Duración: 10 años. Capital Social: $ 12.000.-, Sede social: Tomás A. Le Breton 4471, Capital Federal. Socios Gerentes: Kuo Shu Yin, Chen Shu Ping Kuo Hsin Hung.. Objeto: Importación y exportación de toda clase de insumos, materias primas y productos manufacturados de todo tipo, la compra de productos para exportación y la importación de productos destinados al mercado interno. La compra, venta, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos textiles y sus derivados. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Contador
Nº 64.496

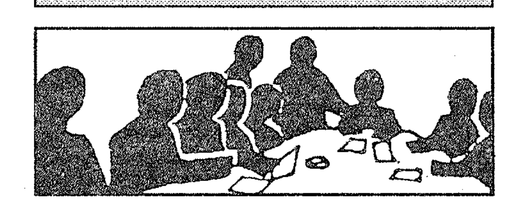
WHEAT & CORN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 06/10/93 - Esc. 2 - fo. 4 Reg. 1619 Cap. Fed.- Escr. Lucía Lanari. Denominación: WHEAT & CORN S.R.L.. Socios: Miguel Angel Giannetti, DNI 11.172.253, cas., nac. el 16/04/54, ing., dom. en Sardi 346 - Monte Grande - Pcia. de Bs. As.; Raquel Laura Almeyda, DNI 12.497.014, cas., nac. 05/04/58, cont. púb., dom. en Paysandú 1075 - Ituzaingó - Pcia. de Bs. As.; Marcelo Enrique Lombardi, DNI 17.202.617, cas., nac. el 18/01/65, comerc., dom. en Esmeralda 1579 - Florida - Pcia. de Bs. As.; Mercedes Noemí Regalado de Stassi, DNI 1.885.910, cas., nac. el 20/11/31, secret., dom. en Sixto Fernández 738 - L. de Zamora - Pcia. de Bs. As.; don Luis Bernardino Gargantini, LE 2.589.404, cas., nac. el 25/07/21, comerc., dom. en Buenos Aires 460 - V. Ballester - Pcia. de Bs. As.; y María Haydée Montagnani de Stella, LC 1.277.686, nac. el 18/09/17, viuda, comerc., dom. en Federico Lacroze 2764 - 2º "8" Cap. Fed.; todos args. Duración: 6 años desde su inscripción en RPC. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, representación, consignación, importación, exportación de productos alimenticios y todo otro rubro de la rama gastronómica. Capital: $ 50.000. Administración: Uno o más gerentes en forma conjunta o separada. Designación: Miguel Angel Giannetti en carácter de Socio Gerente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Lavalle 1312 - 5º "A" - Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 64.464

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALGAS PATAGONICAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a: Asamblea General Ordinaria, para el 13 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas en la calle Sánchez De Bustamante 68, 5to. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. del Art. 23 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable practicado el 31 de agosto de 1993, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742, y su reglamentación.
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de Estatutos).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 26/10 Nº 64.305 v. 1/11/93

A.T.A.M.
ASOCIACION DE TRABAJADORES ARGENTINOS MUTUALIZADOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Llama a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 1993, a las 20 hs., en la sede administrativa de la calle Timoteo Gordillo 2140 1er. Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de Asamblea.
2º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
3º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado al 31/07/92.
4º) Consideración de Convenios.
5º) Actualización del valor de las cuotas sociales.
6º) Cambio del Domicilio Legal.
7º) Aprobación Delegación Pavón 1476.

El Consejo Directivo
e. 26/10 Nº 64.204 v. 26/10/93

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE ECONOMIA Y HACIENDA

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria el día 25 de noviembre de 1993 a las 15 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 250, quinto piso, Microcine, Capital Federal (Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos).

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta respectiva.
3º) Consideración y Aprobación: a) La Memoria; b) Balance General; c) Inventario; d) Cuenta de Gastos y Recursos; e) Informe del Organo Fiscalizador.
4º) Consideración y aprobación de las modificaciones de las cuotas sociales.
5º) Renovación parcial de autoridades: Art. 17 - Duración del mandato cuatro (4) años. Cargos a elegir: Presidente; Secretario; Tesorero; Secretario de Actas; Dos (2) vocales titulares; Dos (2) Vocales Suplentes; Tres (3) Vocales titulares de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 26/10 Nº 64.224 v. 26/10/93

"B"

BREY-LOPEZ Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BREY-LOPEZ Y CIA. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social en los términos del art. 188 Ley Nº 19.550.
3º) Emisión de acciones, suscripción y forma de integración.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Perú 590 - 9º Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas, con un anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
e. 26/10 Nº 64.259 v. 1/11/93

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria del día 5 de noviembre de 1993, a las 18,30 horas en su sede social calle Viamonte 1355, piso 4º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del órgano fiscalizador de los ejercicios 1989-90, 1990-91 y 1991-92.
3º) Renovación de la Comisión Directiva.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

La Asamblea quedará constituida válidamente con cualquier número de socios transcurrida media hora de la fijada.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.332 v. 1/11/93

CAMELIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en Reconquista 661 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/93. Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la sindicatura.
3º) Tratamiento resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio. Honorarios Síndico.
4º) Determinación número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

La Directora
e. 26/10 Nº 64.282 v. 1/11/93

CENTRO MEDIO LABRADOR
S. A.

CONVOCATORIA

El CENTRO MEDIO LABRADOR S. A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de Noviembre de 1993, a las 10 hs., en primera, y a las 11 en segunda convocatoria, en Palpa 2376 de Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc. 1 ley 19.550 y aprobación gestión realizada por el Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que se deberá depositar en la sede social el Certificado de Acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles, o sea antes del 9/11/93, a las 16 horas.
e. 26/10 Nº 64.253 v. 1/11/93

CITRICOLA AYUI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, Capital Federal, el 18 de noviembre de 1993 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores, recomposición del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.322 v. 1/11/93

"E"

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S. A. C. I. I. F.
Registro Nº 5.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 1993, a las 19 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Autorización por la asamblea de accionistas para exceder los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 26/10 Nº 64.297 v. 1/11/93

"G"

GERMAN LOPEZ Y CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en la sede legal de Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión de los Socios Administradores y del Síndico.
5º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.

El Síndico

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo con tres (3) días de antelación a los efectos consiguientes.
e. 26/10 Nº 64.271 v. 1/11/93

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.
Nº Registro en I.G.J.: 29.069/68

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 19,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 31 de octubre de 1993. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente o por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680 - 1er. piso "A" Capital, de 13 a 17 horas.
e. 26/10 Nº 64.331 v. 1/11/93

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30-06-93. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 26/10 Nº 64.296 v. 1/11/93

INVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase Asambl. Ordinaria 15.11.93 hs. 11 en 1ª y hs. 12 en 2ª convoc. en S. Martín 617 - 4º E, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar firmantes acta.
2º) Tratar doc. art. 234 Ley 19.550 al 30.6.93

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.247 v. 1/11/93

"K"

KYKLOS
S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Accionistas de KYKLOS S. A. C. I. Y F. a Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 9 hs. en la sede social de Cañada de Gómez 1937, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Lectura y consideración de la Actualización Contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las normas de la ley 19.742 y las aplicables al Revalúo Técnico y la inclusión de dicho revalúo en el Balance General cerrado el de 30 de junio de 1993.
4º) Lectura y consideración del Inventario General, y Balance General, Estado de Resultados, y demás anexos y notas requeridas por normas de la Inspección General de Justicia, Informe del Síndico Titular y el informe del Auditor, Memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la Gestión del Síndico Titular.
6º) Eliminación de la Sindicatura.
7º) Elección del Directorio.

El Presidente
e. 26/10 Nº 35.049 v. 1/11/93

"L"

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1993 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 425, 1º Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/93.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión de Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio y remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/93.

e. 26/10 Nº 64.350 v. 1/11/93

"M"

MAROVAZ
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 36.493

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas, en Viamonte 675, 9o. piso "F" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30-06-93. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261, último párrafo de la Ley No. 19.550.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

e. 26/10 Nº 64.267 v. 1/11/93

MELLOR GOODWIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación. Reforma del Art. 1 del Estatuto.
2º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio. Reforma del Art. 14 del Estatuto.
3º) Ampliación del objeto social. Reforma del Art. 3 del Estatuto.
4º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por Maipú Inversora S. A. Reforma del Art. 4 del Estatuto.
5º) Ratificación de la cesión de activos y pasivos efectuada por Mellor Goodwin SACIF a favor de Maipú Inversora S. A. y de derechos sobre marca efectuados por Maipú Inversora S. A. a favor de Mellor Goodwin SACIF.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 15 de noviembre de 1993. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

e. 26/10 Nº 1039 v. 1/11/93

"P"

PATAGONIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 686 piso séptimo de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 Decreto Ley 19.550/72 inc. 1 relativo a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1990, 1991, 1992 y 1993, previa explicación del Sr. Presidente de los motivos que originaron el llamado fuera de término.
2º) Determinar la remuneración de los Directores y Síndicos. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º) Elección de un presidente y cuatro Directores Titulares para conformar el Directorio que regirá este Sociedad hasta el 30 de mayo de 1995.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 22 de 1993.

El Directorio
e. 26/10 Nº 64.311 v. 1/11/93

"S"

S. AJEMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1993, a las 11:30 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nro. 35 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.243 v. 1/11/93

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas el día 19 de noviembre de 1993 en Av. San Juan 639 - Capital Federal:

Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 17:30 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.325 v. 1/11/93

SOCIEDAD DE GRABADORES EN METALES MUTUAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDIARIA

Ejercicio Anual 1992- 1993

Señor Consocio: De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, en el Art. 23, Incisos c y f, del Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 27 de Noviembre a las 20 horas en nuestro local social de la calle Azcuénaga 323, Piso 1º, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios para firmar el acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio Anual Nº 76, comprendido entre el 1 de julio de 1992 y el 30 de Junio de 1993.
4º) Informar a la Asamblea del nuevo servicio contratado para Asistencia Médica de Urgencia con la empresa Socorro Médico Privado S. A. "Vital". Se pone a consideración de la Asamblea la cancelación de los servicios que se brindan a través del Sanatorio San José.
5º) Renovación total del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización. Elección de los siguientes cargos cuyos titulares terminan su mandato: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Cuatro Vocales Titulares, Dos Suplentes, Tres Miembros Titulares de la Junta de Fiscalización y Tres Suplentes en la misma. Miembros que terminan su mandato: Sres. David Nahum, Manuel Nieto, Carlos Gali, Francisco Pastrana, Héctor Ughetti, Luis Olivari, Vicente Accoumeigt, Eduardo Leal, Carlos Soriano, José M. Sabelli, Zulema M. de Olivari, Ester Manini.
6º) Varios.

El Consejo Directivo

Se recuerda a los Sres. socios, que si no hubiera "quórum" a la hora anunciada, que lo constituye la mitad más uno de los socios presentes con derecho a voto, la Asamblea tendrá lugar media hora después con cualquier número de socios presentes con derecho a voto, no pudiendo ser éstos menor cantidad del número de miembros titulares que componen el Consejo Directivo y la Junta de Fiscalización, a quienes no se podrá contar para formar dicho "quórum", según lo establece el Art. 34 del Estatuto Social.

e. 26/10 Nº 35.038 v. 26/10/93

STAMBUL HNOS.
S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Noviembre de 1993 a las 11 horas en Paraná 567, piso 3º - Of. 303/4 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ajuste de capital.
2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio al 30/6/93 y tratamiento de la utilidad.
3º) Consideración honorarios directorio y sindicatura.
4º) Consideración actuación directorio y sindicatura.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550). En cumplimiento del art. 237 Ley 19.550 la asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 15 horas del día 15 de Noviembre de 1993 en el mismo lugar.

e. 26/10 Nº 64.205 v. 1/11/93

"T"

TANDILEUFU
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 26.328

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1993, a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Cortina 2619, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de su importe.
5º) Fijación del número de los directores y su elección por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos titular y suplente, por tres ejercicios.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en los términos del artículo 280, 2o. párrafo, de la ley 19.550. Asimismo, se comunica a los Sres. Accionistas que la documentación del art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, se halla a su disposición en la sede social.

e. 26/10 Nº 63.394 v. 1/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José Torres, Martillero Público, Matrícula 965 con oficinas en Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: José Ramón García Vilela y Jorge Horacio Alegre, domiciliados en Quito, 3864, 2º "12", Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo gravamen y sin personal a María Mercedes Vigil González de Sagnatti, con domicilio en Av. San Juan, 1560, 3º "A", Capital, el negocio de servicios: Restaurant (602000) Casa de Lunch (602010) Café-Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) Parrilla (602060), sito en AV. RIVADAVIA 1126, Capital. Reclamos ley y domicilio de partes mis oficinas. Buenos Aires, 20 de octubre de 1993. José Torres, C.I, P.F. Nº 4.820.510.

e. 26/10 Nº 64.334 v. 1/11/93

"B"

Andrea E. Peres, escribana del Reg. 437 Cap., informa que José Daniel Lichinizer y Olga Liliana Medvedev, doms. Mario Bravo 67, 8º, C, vende a Jorge Alberto Benítez, dom. Pichincha 558, PB, 10, Cap. un fondo de comercio de venta golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM15.419 y D.74.024 (202008) sito en BELGRANO 2507, Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 26/10 Nº 64.223 v. 1/11/93

"M"

Se comunica que Antonio Gutiérrez Porcuna con domicilio en Rivadavia 8587 1ro. PB Capital Federal, transfiere a Juan Antonio Gutiérrez Hernández con domicilio en 4 de Febrero 3437 V. Concepción San Martín el negocio de ferretería, herrajes, repuestos y materiales eléctricos (603010); pinturería (603013); artículos de iluminación y del hogar, bazar, platería y cristalería (603120) del local ubicado en MIRANDA 3999 Capital Federal. Reclamos de ley en Miranda 3999 Capital Federal.

e. 26/10 Nº 64.290 v. 1/11/93

"R"

El Dr. Luis Alberto Costamagna, abogado, con domicilio en Av. Pueyrredón 1746, piso 13, dto. B, Capital Federal, comunica que Carlos Alberto Méndez y Clara Valle Collante, con domicilio en Ramón Falcón 2638, Capital Federal, venden a Juan Alberto Guerino, con domicilio en Pavón 2000, Capital Federal, el fondo de comercio de restaurant y parrilla, sito en RAMON FALCON 2670, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 26/10 Nº 34.980 v. 1/11/93

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Ricardo José Galindo dom. Solís 1679 Cap. vende a Hugo Norberto Cejas dom. Av. Rivadavia 1296 Cap. su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SOLIS 1679 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 64.315 v. 1/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROVAL S. A.
SIGFRIDO S.A.
INTERLAKEN S. A.
EUROCAR S. A.
FINANCAR S. A.
FORTIN TOBAS S. A.
GARLEN S. A.
NAPAU S. A.
CHAITANYA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Informan que con fecha 23 de setiembre de 1993 han celebrado un compromiso previo de fusión por absorción aprobado por todas las sociedades en la misma fecha de acuerdo a balances cerrados al 30 de junio de 1993 y en virtud de la cual AGROVAL S.A. incorpora por fusión a SIGFRIDO S.A., INTERLAKEN S.A., EUROCAR S.A., FINANCAR S.A., FORTIN TOBAS S.A., GARLEN S.A., NAPAU S.A., CHAITANYA S.A., sociedades incorporadas. AGROVAL S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de diciembre de 1978 bajo el número 4608 del libro 88 tomo A de estatutos nacionales, y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de setiembre de 1988 bajo el número 6587 del libro 105 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 3.116.452,94, Pasivo $ 3.354.319,64, Patrimonio Neto $ (237.866,70). Capital Social previo a la fusión $ 0,10, aumento del Capital Social por la fusión $ 0,80, nuevo Capital Social $ 0,90.- SIGFRIDO S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de abril de 1959 bajo el número 763, folio 450 del libro 51 tomo A de estatutos nacionales y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de junio de 1962 bajo el número 1093, folio 213 del libro 55 tomo A de estatutos nacionales; reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1968 bajo el número 4106, folio 404 del libro 65 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 2.045.149,53, Pasivo $ 245.557,07, Patrimonio Neto $ 1.799.592,46.- INTERLAKEN S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 1967 bajo el número 3079, folio 294 del libro 64 tomo A de estatutos nacionales y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de setiembre de 1971 bajo el número 3140, folio 372 del libro 74 tomo A de estatutos nacionales; reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1990 bajo el número 665 del libro 107 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 71.927,14, Pasivo $ 3.419,57, Patrimonio Neto $ 68.507,57. EUROCAR S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de febrero de 1977 bajo el número 309 del libro 87 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 494.463,99, Pasivo $ 67.302,02, Patrimonio Neto $ 427.161,97. FINANCAR S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1961 bajo el número 3050, folio 437 del libro 54 tomo A de estatutos nacionales, y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de octubre de 1967 bajo el número 2901, folio 223 del libro 63 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 850.462,47, Pasivo $ 126.935,16, Patrimonio Neto $ 723.527,31. FORTIN TOBAS S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de junio de 1983 bajo el número 3861 del libro 98 tomo A de estatutos nacionales, y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de abril de 1989 bajo el número 2077 del libro 106 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 31.584,36, Pasivo $ 14.331,82, Patrimonio Neto $ 17.252,54. GARLEN S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1980 bajo el número 2599 del libro 92 tomo A de estatutos nacionales Activo $ 452.919,51, Pasivo $ 59.739,80, Patrimonio Neto $ 393.179,71. NAPAU S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1983 bajo el número 4008 del libro 98 tomo A de estatutos nacionales, y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de setiembre de 1988 bajo el número 6602 del libro 105 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 104.669,91, Pasivo $ 34.643,45, Patrimonio Neto $ 70.026,46. CHAITANYA S.A. domicilio en Av. Leandro N. Alem 690 - Piso 16 de esta Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de febrero de 1985 bajo el número 668 del libro 100 tomo A de estatuto nacionales, y reforma de estatutos inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de setiembre de 1988 bajo el número 6594 del libro 105 tomo A de estatutos nacionales. Activo $ 217.827,89, Pasivo $ 21.412,71, Patrimonio Neto $ 196.415,18. Oposiciones de ley en Riobamba 311 - Piso 1º - Capital Federal de 12 hs. a 17 hs. Héctor O. Valerga - Presidente.

e. 26/10 Nº 64.233 v. 28/10/93

AMCORP S. A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 26/5/93 y Acta de Directorio de misma fecha pasada a Escritura Pública Nº 273 de fecha 18/8/93 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Ing. José E. Openheimer, Vicepresidente: Ing. Claus Bunger Timmermann, Director: Patrick Maurice Amand Esnouf.

El Autorizado
e. 26/10 Nº 64.317 v. 26/10/93

AV. CORDOBA 941 S. A.

Por Asamblea Nº 1 del 19/7/93 y reunión de Directorio Nº 12 del 19/7/93 el directorio queda así: Pte.: Manuel Camiño Darriba; Vicepresidente; Alberto Joaquín Méndez; Direc. Tit.: Antonio David Pando y Ricardo Gabino Villanueva y Direc. Sup.: Luis Alberto Barbería, Rolando Eliseo Caveggia y Ana María González.

La Autorizada
e. 26/10 Nº 64.219 v. 26/10/93

AVIMAR S. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 1/10/93 renunciaron el Pte. de AVIMAR S.A. Ricardo Pup y la Dir. Sup. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/10/93 se designaron en su lugar: Presidente el Sr. Gustavo Andrés Zapiola y Directora Suplente la Sra. Edith Alicia Fernández.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.236 v. 26/10/93

"B"

BAESA BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S. A.

Por acta de asamblea del 14 de abril de 1992, se resolvió aumentar el capital social de $ 390.000 a $ 468.000 y la emisión de 7.800.000, acciones ordinarias escriturales de clase "B" de $ 0,01 valor nominal y un voto por acción, para su colocación por Oferta Pública. En la referida Oferta Pública fueron suscriptas la cantidad de 7.600.000 acciones, cancelando el directorio por Acta Nº 61 del 21 de enero de 1993, las 200.000 acciones restantes. En consecuencia el Capital Social de BUENOS AIRES EMBOTELLADORA S.A. es de $ 466.000 representado por 46.600.000 acciones, de las cuales 30.300.000 son ordinarias escriturales, de clase "A" de 0,01 valor nominal, y cinco votos por acción y 16.300.000 son ordinarias escriturales, de clase "B" de 0,01 valor nominal, de un voto por acción.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18-10-93.

e. 26/10 Nº 63.306 v. 26/10/93

B. B. C. S. R. L.

Por Esc. del 7/10/93, Fº 647, Reg. 1353 los socios de la sociedad "B. B. C. S.R.L." resolvieron unánimente disolver la sociedad y nombrar liquidador a Osvaldo Barbella con amplias facultades.

La Escribana
e. 26/10 Nº 34.972 v. 26/10/93

"C"

COMPAÑIA ERICSSON S. A. C. I.

La Asamblea Ordinaria Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA ERICSSON S.A.C.I., celebrada el 20 de mayo de 1993, resolvió lo siguiente: a) Elevar el capital social en la suma de 1.000.000,00 en concepto de aporte de capital; b) Emitir, en consecuencia, 1.000.000 acciones liberadas, ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y un voto por acción, con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1.1.94, las que serán entregadas al accionista una vez inscriptos el aumento y la emisión en el Registro Público de Comercio.

El Directorio
e. 26/10 Nº 64.230 v. 26/10/93

COSMETICA BIOOLOGICA MEDICA S. R. L.

Por documento privado de fecha 15/9/93 la Sra. Irma Inés Riveiro, renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 35.061 v. 26/10/93

"D"

DELTAFARM S. A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 2 del 7-9-93 se designó al Directorio, integrado por Olga Mabel García como Presidente. Director Suplente Andrés Guillermo Fernández.

El Escribano
e. 26/10 Nº 64.272 v. 26/10/93

"E"

EDITORIAL CAYMI Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Comunica que por acta de Directorio y asamblea general Extraordinaria ambas de fechas 28/4/1993 pasadas a Escritura Pública Nº 315 del 4/10/1993 se dispuso que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Estela Teléfora Blanco de Cabaleiro y Director Suplente: Celestino Eugenio Cabaleiro.

El Autorizado
e. 26/10 Nº 64.314 v. 26/10/93

EXTRADIM S. A.

Amplía publicación efectuada el 14/9/93, recibo Nro. 0030-0005964. Informa que el director saliente es el Sr. Antonio Laureano Correa.

El Vicepresidente
e. 26/10 Nº 64.320 v. 26/10/93

"F"

FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA "JURA"

Se hace saber que la empresa de la FLOTA PESQUERA ESTATAL DE LITUANIA "JURA" por Acta de directorio de fecha 8 de julio de 1993 decidió reemplazar a su representante en la sucursal de Argentina, Señor Algimantas Jonas Valiukenas, por el Señor Algirdas Antanas Kulbokas de 57 años de edad, casado, lituano, Capitán de Ultramar, Documento Pasaporte L.M. 456.344, con domicilio en la calle Juan Francisco Seguí 3745, 5º piso, Departamento "D" de Capital Federal, en donde también se fija como el de la sede social de la empresa.

El Abogado
e. 26/10 Nº 64.333 v. 26/10/93

"I"

INALRUCO S. A. PETROLERA

V$N 41.400
DERECHO DE ACRECER

De acuerdo con lo resuelto por: Asamblea General Ordinaria celebrada el 29.12.1993, Directorio en su reunión del 26.3.1993, la autorización de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hacemos saber a los señores Accionistas que la cantidad de 41.400 Acciones Ordinarias Nominativas, No Endosables, de V$N 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción a ser asignadas a aquellos Accionistas que en la oportunidad del derecho de preferencia se comprometieron a ejercer su derecho de acrecer sobre las Acciones Ordinarias no suscriptas por los otros Accionistas durante la Suscripción Preferente, equivale al 1,80 % de las Acciones Ordinarias ofrecidas. A continuación se detallan los términos y condiciones para la suscripción de dichas Acciones Ordinarias:

1.- La asignación de las Acciones Ordinarias se llevará a cabo en proporción a las Acciones Ordinarias que cada Accionista haya suscripto en ejercicio del derecho de preferencia y por la cantidad máxima de Acciones Ordinarias que se hubiera comprometido a acrecer. La información sobre la cantidad de Acciones Ordinarias asignadas a cada Accionista estará a disposición de los mismos en la sede de la entidad que se indica en el punto siguiente a partir de las 10,00 horas del día 26 de octubre de 1993.

2.- La suscripción e integración se llevará a cabo en la sede de INALRUCO S.A. PETROLERA, ubicada en la calle Lavalle Nº 465 Piso 2º, Buenos Aires, del día 27 de octubre de 1993 hasta el día 29 de octubre de 1993 inclusive, de 10,00 a 15,00 horas.

3.- El Precio de Suscripción es de $ 1,00 (Un Peso) por Acción Ordinaria. Las Acciones Ordinarias suscriptas en virtud del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en dinero efectivo del día 27 de octubre de 1993 hasta el día 29 de octubre de 1993 inclusive.

4.- En el caso que Acciones Ordinarias ofrecidas para acrecer no fueran suscriptas e integradas en las condiciones fijadas, la Sociedad ofrecerá tales Acciones Ordinarias a los Accionistas que manifestaron oportunamente, su intención de acrecer y de existir un eventual remanente a terceros interesados. Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 26/10 Nº 64.336 v. 26/10/93

INDUSTRIAS ISACO S. A.

Hace saber que por Escritura Nº 153 del 8.9.93, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime y Sesión del Directorio ambas de fecha 20.10.92; por las que se dispuso la designación del siguiente nuevo Directorio, por tres años: Presidente: Flavio Cester; Vicepresidente: Juan Bautista Biz y Director: Alicia Marcela Orsenigo de Cester.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.275 v. 26/10/93

INTERNATIONAL TRADE CONSULTANTS S. A.

Por Acta de Directorio del 15/9/93 renunciaron el Pte. de I.T.C. S.A. Osvaldo Ackerman y la Dir. Supl. Débora de Ackerman y por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/9/93 se designaron en su lugar Pte. William Samuel Spoliansky y Directora Suplente Hethel Spoliansky.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.307 v. 26/10/93

INVERSORA CASTAGNINO
Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inversora y Financiera

Por Asam. Gral. Ord. Nº 27 del 30/4/1992 pasada a Esc. Púb. Nº 111 del 27/9/93 y reunión directorio Nº 211 pasada a Esc. Púb. Nº 94 del 18/8/93 el directorio queda así: Pte.: Olga Julia Josefa Tarantola de Castagnino; Vicepresidente: Rodolfo Castagnino y Direc. Tit.: Viviana Castagnino de Orlicki.

La Autorizada
e. 26/10 Nº 64.218 v. 26/10/93

"L"

LA BELLACA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Con domicilio en Corrientes 345 - Piso 10º Capital, por omisión en la Publicación del 24-4-1992, recibo Nº 9.107 comunica, de conformidad con lo establecido por el art. 83 de la ley 19.550, que conforme a lo resuelto por la asamblea unánime de accionistas celebrara el 30-12-1991, el Activo de la Sociedad asciende a $ 8.578.516,80 y el Pasivo a $ 124.305,32. Publicar por tres días.

El Vicepresidente
e. 26/10 Nº 64.231 v. 28/10/93

LAUFIN
Sociedad Anónima

Se hace saber a los accionistas de LAUFIN SOCIEDAD ANONIMA que por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/6/88 se aumentó el Capital Social a la suma de $ 35.000.- llamándose a integración y suscripción, la que podrá hacerse en las oficinas sociales, calle Amenábar 2138 Capital Federal de 10 a 12 horas.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.318 v. 28/10/93

"M"

MAGDALA
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera y Mandataria

Con domicilio en Corrientes 345, Piso 10º Capital, por omisión en la Publicación del 24-4-1992, recibo Nº 9.106 comunica, de conformidad con lo establecido por el art. 83 de la ley 19.550, que conforme a lo resuelto por la asamblea unánime de accionistas celebrada el 30-12-1991, el Activo de la sociedad asciende a $ 5.014.469,47 y el Pasivo $ 522.626,41. Publicar por tres días.

El Director
e. 26/10 Nº 64.232 v. 28/10/93

MALDONADO AUTOMOTORES
Sociedad Anónima, Comercial Industrial

Avisa que por Escritura del 13-10-93 y por acta del 5-6-92 se otorga Poder Especial a favor del gerente Roberto José Segade, L.E. 5.407.730.

La Autorizada
e. 26/10 Nº 64.292 v. 26/10/93

MAR FELIZ
S. R. L.

Por Escritura de fecha 24/9/93, quedó designada Gerente de la sociedad la Sra. Juana Olegaria Picca Garino, argentina, casada, comerciante, 41 años, D.N.I. 10.322.516, Talcahuano Nº 452 3º p. Of. 10/11, Capital.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 35.060 v. 26/10/93

MARSON
S. A.

Por Acta de Directorio del 4/10/93 renunciaron el Pte. de Marson S.A. Ricardo Pup y la Dir. Sup. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/10/93 se designaron en su lugar: Presidente la Sra. Clotilde Lía Sánchez y Director Suplente el Sr. Miguel Cerafino Montaño.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.234 v. 26/10/93

MINERA MINCORP
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 17/5/93 y Acta de Directorio de misma fecha pasada a Escritura Pública Nº 272 de fecha 18/8/93 el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente Oscar A. Vicente, Vicepresidente: Ing. José E. Oppenheimer, Directores: Ing. Claus Bunger Timmermann, Eduardo A. Casabal, Patrick Maurice Amand, Walter F. Schmale.

El Autorizado
e. 26/10 Nº 64.316 v. 26/10/93

"N"

NUEVA BIELA
S. A. I. I. y C.

Se comunica Asamblea General Extraordinaria - Liquidación Anticipada de Sociedad y Anticipo de Reintegro de Aportes de Capital Buenos Aries, 29 de junio de 1993, sede social Paraguay 1345 Piso 5to. Dto. "B", Capital Federal, 18 horas, Reunidos Accionistas de "NUEVA BIELA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y COMERCIAL". En asamblea unánime. Asisten 6 accionistas en total, todos por sí Presente el 100 % del Capital Social suscrito e integrado, asiste Síndico Titular, Dr. Santiago Daniel Garavaglia. Inicia Asamblea en primera convocatoria. Preside reunión el titular del Directorio, Sr. Hugo Robiolio Bose. Se da lectura del Orden del Día y de Convocatoria a Asamblea. Se inicia tratamiento. Primero) Información a Asamblea de nómina de accionistas actualizada, por eventuales trasferencias de acciones concretadas desde la última Asamblea anterior y eventuales restricciones a los derechos sobre las mismas acciones. Presidente de Asamblea informa accionistas acreditados: son Margarita Bonino de Garavaglia, DNI 6.282.744, Rita Botto Poala, CI 5.056.144, Florentina Botto Poala de Hermann, DNI 6.353.312, Juan Carlos Borrino, CI 4.613.812, Josefina Randazzo de Botto Poala, CI 6.794.955 y Hugo Robiolio Bose, DNI 8.568.617. Informa siguientes restricciones a) Josefina Randazzo de Botto Poala notificó es propietaria de nuda propiedad de acciones de Nueva Biela S.A., mientras que usufructuario es Eduardo Botto Poala, C.I. 1.909.699 domicilio Av. Santa Fe Nro. 3818 Piso 13 depto. "A" de Capital Federal, con arreglo al artículo 218 de la ley 19.550. b) Margarita Bonino de Garavaglia, notificó que es la propietaria de la nuda propiedad de acciones de Nueva Biela S.A. mientras que usufructuaria es la Sra. Luisa Botto Poala de Bonino, C.I. 5.057.956, domicilio Nogoyá 6381 de Capital Federal con arreglo al artículo 218 de la ley 19.550 y c) Juan Carlos Borrino, notificó a la sociedad que es propietario de la nuda propiedad de sus acciones de Nueva Biela S.A., mientras que usufructuarios son los esposos Ada Botto Poala de Borrino, C.I. 6.116.511 y Pedro Mario Borrino, C.I. 3.704.702, ambos domiciliados en Cullen 5091 piso 10 depto. G. Capital Federal con arreglo al artículo 218 de la ley 19.550. Segundo) Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad, liquidación y adjudicaciones de los inmuebles de la sociedad. Se resuelve por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad con efecto retroactivo a las 24 horas del día 31 de diciembre de 1992. Se resuelve por unanimidad que la disolución se efectuará con acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y en los términos de los artículos 101 y siguientes de la ley 19.550 de sociedades comerciales. Sin perjuicio de ello y de lo que resultare del oportuno balance y proyecto de distribución final que se confeccionará cuando corresponda, se resuelve por unanimidad la entrega de todos los bienes inmuebles de la sociedad a sus accionistas con fecha retroactiva al 1 de enero de 1993, en la forma que se expresará más adelante como anticipo de reintegro de sus aportes y participación en la liquidación de la sociedad. Todos los adjudicatarios de las propiedades toman posesión de las mismas en el estado físico y de ocupación en que se encuentra, hecho que los adjudicatarios declaran conocer por haberlos visitado con anterioridad a esta Asamblea. Se resuelve por unanimidad que los bienes se adjudicarán libres de todo gravamen, con todos sus impuestos, tasas y contribuciones pagas hasta el día 31 de diciembre de 1992. Se resuelve por unanimidad que a partir del 1 de enero de 1993 los respectivos adjudicatarios tomarán para sí todas las rentas que provengan de los bienes adjudicados y se harán responsables de todos los gravámenes que correspondieran a las propiedades adjudicadas. Se resuelve adjudicar los bienes de la siguiente forma y a su valor contable: a) Bienes a adjudicar: Los bienes inmuebles de propiedad social objeto de la presente adjudicación entre los socios consisten en los que a continuación se mencionan, a saber: 1) El edificio industrial construido sobre los lotes de terreno designados en el plano especial de subdivisión con los números uno al veintiocho inclusive que forman la totalidad de la manzana "M" comprendida entre las calles General O'Brien, Pueyrredón, Olaguer y Sargento Cabral, de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, inscripto su dominio en La Plata el 11 de mayo de 1972 bajo el número 3330 en el registro del Partido de La Matanza. Dicho edificio será subdividido y sometido al régimen de propiedad horizontal de la ley Nro. 13.512 de acuerdo al plano respectivo que se tiene a la vista y es suscripto por los accionistas como parte integrante de la presente y de resultas de la que quedarán cuatro (4) unidades funcionales designadas con los números uno, dos, tres y cuatro. En adelante ellas serán denominadas de acuerdo a esos números como Unidad de Fábrica. Se resuelve por unanimidad que cada adjudicatario podrá subdividir su Unidad Funcional en cualquier momento, tomando bajo su costo absoluto todos los trámites pertinentes para la confección de nuevos planos y escrituras traslativas de dominio respectivas. Se resuelve por unanimidad dejar expresa constancia de esta facultad en el reglamento de copropiedad respectivo. 2) Las Unidades Funcionales números 1 integrada por los polígonos I-Cero Uno y Cero-Cero-Cero uno y dos integrada por el polígono Cero-Cero-Cero dos del edifico con frente a la calle Olaguer Nro. 25 y sin número esquina Pueyrredón sin número edificado en terreno que según su título está integrado por los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 25 y 26 de la manzana letra V de la localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires registradas en la matrícula 43.501, unidades números uno y dos. En más ellas conjuntamente se nominarán como Galpón Usina. 3) Tres (3) Lotes de Terreno sitos en la calle Pueyrredón, entre las del Gral. O'Brien y Olaguer de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aries, designados catastralmente de la forma siguiente: circunscripción tres, sección D, manzana 352, parcelas 4, 5 y 6. Los mismos se encuentran pendientes de escrituración y uno de ellos reconoce una servidumbre a favor de la ex-Segba, hoy Edenor S.A. en adelante se los designará como Lotes de Terreno. 4) Las unidades funcionales números Uno, integrada por los polígonos I-Cero Uno (sótano) y Cero-Cero-Cero uno (Pta. Baja), y Ocho polígono Cero Cero-Cero ocho (Pta. Baja) del edifico situado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Corrientes nros. 2054/2058/2060, entre las de Moreno y Bolivar, inscripto su dominio en La Plata el 22 de mayo de 1972 respectivamente bajo los números 10.761-I-01-00-01 y 10-761-00-08 del legajo especial número 10.761, ley 13.512 de Propiedad Horizontal. De aquí en más se las llamará como Local: Conforme a lo expresado anteriormente se resuelve por unanimidad las siguientes adjudicaciones: 1) A la Sra. Josefina Randazzo de Botto Poala: a) el ciento por ciento (100 %) de la Unidad Uno de Fabrica, b) el cuarenta y dos punto setecientos ochenta y ocho por ciento (42.788) indiviso de la Unidad Tres de Fábrica y c) el ciento por ciento (100 %) de los Lotes de Terreno. 2) A Rita Botto Poala: el cincuenta y siete punto doscientos doce por ciento (57.212 %) indiviso de la Unidad Tres de fábrica. 3) A Margarita Bonino de Garavaglia: a) el cien por ciento (100 %) del Galpón Usina y b) el cien por ciento (100 %) del Local Mar del Plata. 4) A Florentina Botto Poala de Hermann: el cien por ciento (100 %) de la Unidad Dos de Fábrica. 5) A Juan Carlos Borrino: el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la unidad Cuatro de Fábrica. 6) A Hugo Robiolio Bose: el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la unidad Cuatro de Fábrica. Todos los presentes expresan su conformidad por las adjudicaciones y se acuerda por unanimidad que las mismas satisfacen apropiadamente los porcentuales accionarios de cada uno de los accionistas y todos acuerdan por unanimidad que hacen expresa renuncia a cualquier reclamo posterior al respecto de las adjudicaciones de los inmuebles de la sociedad. Tercero) Consideración de los procedimientos a seguir para el logro del cumplimiento de las resoluciones emanadas del punto segundo de la presente convocatoria: Se resuelve por unanimidad realizar una liquidación de los importes cobrados y pagados por la sociedad entre el 1 de enero de 1993 y esta fecha por cuenta y orden de cada uno de los adjudicatarios de los inmuebles adjudicados en el Punto Segundo de esta asamblea y reintegrarlos a los mismos. Se resuelve por unanimidad que los gastos originados en la adjudicación de los inmuebles correrán por cuenta de la sociedad. Se resuelve también por unanimidad completar la liquidación de la sociedad con la adjudicación proporcional al capital accionario de cada accionista del activo restante que pudiere corresponder, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y los artículos 101 y sucesivos de la ley 19.550 de sociedades comerciales. Cuarto) Designación de Liquidadores de la sociedad. Se resuelve nombrar liquidadores de la sociedad al directorio de la sociedad. Quinto) Otorgamiento de Poderes a los efectos pertinentes de inscripción y registración de las resoluciones tomadas en los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la presente convocatoria. Por unanimidad otorgarse poder al Presidente y Vicepresidente del Directorio Hugo Robiolio Bose y Juan Carlos Borrino para que en nombre de la sociedad firmen conjunta o indistintamente toda la documentación pertinente para el cumplimiento de esta tarea, especialmente las escrituras traslativas de dominio de los inmuebles adjudicados. Otorgarse Poder especial a Néstor Osvaldo Bacher, DNI 7.794.515, a Adriana Gabriela Mosca Zonca, DNI 20.199.440, a Teodora Laura Lampugnani, DNI 10.641.154 y a Santiago Daniel Garavaglia LE 7.651.851, para que en forma conjunta o indistinta gestionen la conformidad administrativa ante la Inspección General de Justicia y su inscripción en el Registro respectivo, en cumplimiento del articulado de la Ley 19.550. Apoderados constituyen domicilio especial los tres primeros en Av. Julio A. Roca 610 5to. Piso Dto. "B", de la Capital Federal y el Sr. Santiago Daniel Garavaglia en la calle Paraguay 1345, Piso 5to. "B" de la Capital Federal. Sexto: Designación de los accionistas para refrendar el acta de Asamblea: Se resuelve por unanimidad que el presente acta sea refrendada por todos los presentes. Se dejan expresa constancia que todas las decisiones fueron tomadas por unanimidad de los Accionistas. Se levanta sesión 20,45 hs. Margarita Bonino de Garavaglia, Rita Botto Poala, Florentina Botto Poala de Hermann, Juan Carlos Borrino, Josefina Randazzo de Botto Poala, Hugo Robiolio Bose, Santiago Daniel Garavaglia.

El Apoderado
e. 26/10 Nº 64.356 v. 26/10/93

"P"

PERCAM
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8, de fecha 21 de diciembre de 1992 y Acta de Directorio de igual fecha se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Alberto H. L. Berndt, vicepresidente: Ricardo Portas Esquivel, Directores: Nélida Berini de Berndt y Stella Maris Pesci de Portas Esquivel, y como Director Suplente: Ernesto Raúl Otero. Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Presidente
e. 26/10 Nº 64.312 v. 26/10/93

PLAYA QUITO 4277
S.R.L.

Por instrumento privado del 6/10/93 la sociedad "PLAYA QUITO 4277 S.R.L." aumentó el capital a la suma de $ 60.000.- capitalizando $ 59.940.- de la cuenta "Ajuste de capital" del ejercicio cerrado el 31/12/92. La suscripción no modificó la participación de los socios. Asimismo estableció la representación legal en forma individual e indistinta para los actos de administración del giro normal societario, conservando la representación conjunta establecida anteriormente para los actos de disposición y/o apertura y/o cierre de cuentas corrientes. El quorum y mayoría fue de unanimidad.

El Abogado
e. 26/10 Nº 64.304 v. 26/10/93

"R"

RANGUA
S.A.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio de fecha 26/2/93, el Directorio y la Sindicatura han quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Señor Aldo Campisi, C.I. Nº 7.902.086 P.F., Vicepresidente: Señor José María Revelli, C.I. Nº 19.925.100 P.F., Director Secretario: Señor Víctor Daniel Campisi, D.N.I. Nº 17.359.388, Director Suplente: Sra. Arq. Andrea Edelmira

Campisi, D.N.I. Nº 16.729.982 y Señor Aldo Francisco Campisi, C. I. Nº 8.182.068 P.F., Síndico Titular: Srta. Contadora Irma Najle L.C. Nº 7.772.928 y Síndico Suplente: Doctor Luis Alberto Bloise, C.I. Nº 5.631.799 P.F.

El Directorio

e. 26/10 Nº 64.251 v. 26/10/93

RIGOLLEAU S.A.

Se comunica que por escritura 526 del 8-10-93, folio 1702 del Reg. 289 de Cap. Fed., RIGOLLEAU S.A.: 1) Revocó mandato otorgado por escritura 106 del 18-3-1993, folio 328 Reg. 289 de Cap. Fed., inscripto en IGJ el 28-4-1993 Nº 118, Lº 79 de Poderes. 2) Otorgó mandato a Enrique Francisco Cattorini, LE 5.532.497; Roberto Argentino Foz, DNI 4.133.877; Walter Luis Spagnolo, LE 6.143.002; Eduardo Sturla, DNI 13.597.527; Jorge Francisco Marín, CIPF 5.204.776; Andrés Francisco Davenport, DNI 10.513.347; y Elías Najle, CIPF 2.877.812, para que lo ejecuten con las facultades y en la forma establecidas en dicha escritura.

El Apoderado

e. 26/10 Nº 35.019 v. 26/10/93

"T"

TABARIS S.A.

Avisa que por acta del 29/9/92 y del 30/6/93 el directorio quedó constituido así: Presidente: Juan Angel Guerra; Vicepresidente: Carlos Rottenberg; Directores suplentes: Linda Peretz y Nora Alejandra Guerra; Síndico titular: Jorge Di Giusto; Síndico suplente: Eduardo Piturro.

El Autorizado

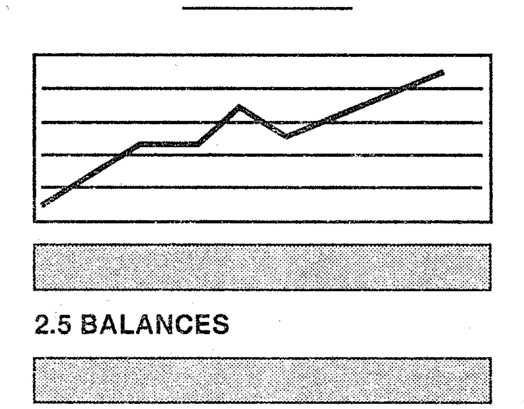
e. 26/10 Nº 1038 v. 26/10/93

TROYAT S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 4/10/93 renunciaron el Pte. de TROYAT S.A. Ricardo Pup y la Dir. Sup. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 8/10/93 se designaron en su lugar: Presidente Juan Ricardo Cappelli y Director Suplente Gerardo Osvaldo Lartigau.

El Presidente

e. 26/10 Nº 64.235 v. 26/10/93



2.5 BALANCES

—ACLARACION—

PECUNIA S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1993

En la edición del 30 de setiembre de 1993, donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el INFORME DE LOS AUDITORES:
4. Dictamen

DONDE DICE: En nuestra opinión, los gastos contables ...

DEBE DECIR: En nuestra opinión, los estados contables ...

Nº 61.571

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Unica (sito en la calle Lavalle 1212 8vo piso, de la Capital Federal), cita y emplaza por el término de 15 (quince) días a don FIDEL ANGEL ACOSTA, en autos caratulados: "SCHLEGEL, LIDIA c/ACOSTA, FIDEL A. s/divorcio, a fin de que conteste demanda y tome la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento que en caso de silencio se designará el Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 8 de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.

e. 26/10 Nº 64.342 v. 28/10/93

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, sito en Paraguay Nº 1457 piso 2º de la Capital Federal, en los autos "CONS. PROP. AV. LIBERTADOR 250/60/70 c/DEMESTRE CESAR C. y Otros s/Ejecución de Expensas", cita a CESAR CLODION DEMESTRE, NORMA LIDIA BERWART de DEMESTRE, ISABEL AURELIA GARCIA DE AGUILAR (heredera del causante JUAN NICOLAS AGUILAR), y ALEJANDRA MARCELA AGUILAR, para que comparezcan a estar en derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensora de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Fernando O. Galán, secretario.

e. 26/10 Nº 34.956 v. 27/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA BLANCA ABOY. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, setiembre 29 de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 26/10 Nº 64.113 v. 28/10/93

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CAYETANO GRIMANDI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Olga M. Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/6/93 al 7/6/93.

e. 26/10 Nº 24.606 v. 28/10/93

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CASSELLA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de julio de 1993.
Patricia Barbieri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/7 al 29/7/93.

e. 26/10 Nº 28.048 v. 28/10/93

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, a cargo de la Dra. Agueda Rosa I. Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don VICTOR PERAITA. Publíquese por tres días. Autos: "PERAITA, VICTOR s/Sucesión ab intestado".

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/10/93 al 18/10/93

e. 26/10 Nº 33.972 v. 28/10/93

Nº 91

Juzgado en lo Civil Nº 91, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR JURADO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/10/93 al 21/10/93.

e. 26/10 Nº 34.241 v. 28/10/93

Nº 100

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por 15 días en los autos "FERREIRA GALEANO BASILICA s/Ausencia con presunción de fallecimiento", a BASILICA FERREIRA GALEANO a fin de que comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, mayo 14 de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 26/10 Nº 26.542 v. 26/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 25, en autos: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ESTIMULO S.A. s/Incidente de liquidación", hace saber por 5 días que S.S. ha fijado plazo hasta el 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores de ESTIMULO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS que no hubieran concurrido por ante el Sr. liquidador Dr. Horacio Leandro Guido (con domicilio en la calle 25 de Mayo 267, 5º Piso, Of. 512), soliciten verificación mediante pedido, con las formalidades del art. 33 L.C. por ante el citado liquidador. El liquidador deberá con fecha 22 de diciembre de 1993 presentar una ampliación del informe previsto por el art. 35 de la L.C., el que deberá incluir su opinión fundada sobre: 1) Los nuevos pedidos de verificación; 2) Pedidos extemporáneos que obran en su poder emergentes de la primera verificación; 3) Los pedidos deducidos a través de incidentes de verificación o de impugnación obrantes en autos; 4) Los juicios de conocimiento contra la liquidada, seguidos ante el Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 26/10 Nº 2728 v. 1/11/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a DANIEL GABE, para que dentro del plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los términos del art. 91 de la ley 19.551 bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
Jorge A. Médici Garrot, secretario.

e. 26/10 Nº 34.967 v. 26/10/93

JUZGADO FEDERAL PARANA

Por disposición de S.S., el señor Juez Federal de la ciudad de Paraná, Dr. Aníbal María Ríos, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de su publicación a OSCAR MARCOS RIOS, alias "MARQUITO" con último domicilio conocido en Bº Antártida Argentina calle Islas Orcadas del Sur s/nº de esta ciudad de Paraná, Pcia. de Entre Ríos, para que comparezca ante este Juzgado Federal, en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 del Cód. Proc. Penal de la Nación). Local del Juzgado Federal: calle 25 de mayo Nº 256, planta alta, Paraná, Entre Ríos.

Secretaría, 12 de octubre de 1993.
Bernardo José Aranguren, secretario.

e. 26/10 Nº 2733 v. 26/10/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., Sr. JAVIER RODOLFO BERAGUA D.N.I. Nº 22.465.814 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de Tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 7569/88, caratulados: "HOY c/CORTEZ, ALBERTO; BERAGUA JAVIER Y PEREZ JOSE - Por: Robo-Damnif: Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de San Juan".

San Juan, 28 de setiembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/10 Nº 2734 v. 1/11/93

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RAMON DOMINGO RAMIREZ D.N.I. Nº 16.509.993, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9399, caratulados: "C/RAMIREZ, RAMON DOMINGO y Otros - Por: Falsificación y/o Adulteración de Documento - Damnif.: BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL".

San Juan, 13 de octubre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 26/10 Nº 2735 v. 26/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, hace saber que con fecha 16/9/93 se ha decretado la quiebra de la PRODISEÑO S.A.I.C. (Correa 1715, Capital). Asimismo se hace saber que: a) Síndico designado: Ctdor. David Ventura (San Martín 345, 3 piso, Capital); b) Plazo de verificación de créditos: 23/11/93; c) Junta de Acreedores: 1/3/94 a las 10.10 hs que se celebrará en la sede del tribunal con los acreedores que concurran; d) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. los días 20/12/93 y 4/2/94; d) La fallida y sus socios gerentes deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Deberán presentar dentro de 3 días los requisitos exigidos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Deberán entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC: 94:4). Se ha resuelto asimismo prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/10 Nº 2721 v. 1/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9no. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "AGROPECUARIA DEL SUR S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 24 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de "AGROPECUARIA DEL SUR S.R.L." habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, 7º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17 de diciembre de 1993. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo y 7 de abril de 1994 respectivamente. Se ha fijado fecha para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 28 de abril de 1994, a las 10 hs. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Constitución dentro de las 48 hs. de domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. d) Abstención de salir del país de los Sres. Rodolfo Néstor Cesarini (D.N.I. Nro. 12.086.245) y Yolanda Estela Cañete (D.N.I. Nro. 11.985.220). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Jorge. J. Fargas, secretario.

e. 26/10 Nº 2722 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 5 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de ADOLFO DOMINGO CANO, M.1044995 en los autos caratulados "CANO ADOLFO DOMINGO s/Quiebra", expte. Nº 65.338 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contadora Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873 Piso 6º "A", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de marzo de 1994 y 22 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 14 de abril de 1994, a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 18 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/10 Nº 2723 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 23 de setiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de OSCAR MANUEL MARTINEZ, DNI 11.394.180 en los autos caratulados "MARTINEZ OSCAR M. s/Quiebra", expte. Nº 65.233 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, abogado Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873 6º Piso "A", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de marzo de 1994, a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 18 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/10 Nº 2724 v. 1/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL LA NUEVA ESPERANZA S.A.". El Síndico designado es el Dr. Jacobo Guillermo Salem (C.P.), con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º Piso, Dep. B, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de diciembre de 1993 en el domicilio antes mencionado, los días lunes y miércoles de 16 hs. a 18 hs. Señálase la audiencia del día 8 de marzo de 1994, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumpliere los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 26/10 Nº 2725 v. 1/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con domicilio en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "BONAMICO ESTEBAN s/Quiebra", habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño, con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9no. "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1993. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 20/12/93 y 8/2/94 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio de ser presentada por el fallido, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. "ofic. Nro. 709" con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 1º de marzo de 1994 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora, libros y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a la audiencia para brindar explicaciones fijada para el 17/11/93 a las 9.30 hs. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por los arts. 11, incs. 2, 3, 4, 5 y 6, 93 y 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 26/10 Nº 2726 v. 1/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de JUAN TURNER S.A. (expte. 61.939), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 6º "36/37" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 4 de marzo de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 23 de diciembre de 1993 y el 11 de febrero de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 12 de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/10 Nº 2727 v. 1/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, por la Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso, de la Capital Federal, ha resuelto en autos "ORINTEM S.A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", calificar como culpable y fraudulenta la conducta de los integrantes de la quebrada señores Roque Tito Cinto (C.I. Nº 2.959.401); Italo Orion (C.I. Nº 3.111.468); Juan Carlos Ervin (L.E. Nº 538.860); Carolina Eugenia Pichl de Belachur (L.C. Nº 1.452.837); José Francisco Belachur (L.E. Nº 3.024.610); Jorge Alberto Pozzo; Hilda Adela Belachur de Llanos (L.C. Nº 2.703.211) y María Cristina Da Ronco (D.N.I. Nº 10.177.924). Publíquese por un día.

Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 26/10 Nº 2729 v. 26/10/93

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "PIABRA (sociedad irregular de responsabilidad limitada) y de ACTIS PIAZZA Y ANGEL C. BRAGA". Síndico: Dra. Rosana del Carmen Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 29 de diciembre de 1993. Los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal, la sindicatura deberá presentarlos los días 17 de febrero de 1994 y 10 de marzo de 1994, respectivamente. Asimismo se fija la reunión de los acreedores para el día 4 de abril de 1994, a las 10,30 horas, en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, en caso de ser presentado concordato resolutorio. Se intima a los fallidos para que cumplan los siguientes recaudos: 1) presentación dentro de los tres días del cumplimento de los requisitos previstos en el art. 11, inc. 3/5 de la ley concursal; 2) entrega al síndico de sus libros de contabilidad, papeles contables y bienes que tuviera en su poder, dentro de las veinticuatro horas, art. 95, inc. 4º, ley 19.551; c) abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. También se ha dispuesto prohibir la entrega de bienes y/o pagos a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes de los fallidos y documentación para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Se intima a la fallida y a los señores Actis Piazza, (documento nacional de identidad Nº 4.924.293) y Angel C. Braga (documento nacional de identidad Nº 14.836.880), para que dentro de las 48 horas de notificados constituyen domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se le practicarán las sucesivas notificaciones a todos los efectos legales.

Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 26/10 Nº 2730 v. 1/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. Capital Federal comunica que en los autos "LA CANTABRICA S.A.M.I.C. s/Quiebra s/Incidente de continuación de trámite" (Expte. Nro. 18.313) se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra de un lote de máquinas compuesto por 25 tornos, 11 agujereadoras, 6 fresadoras, 1 detector electromagnético de fisuras, 1 rectificadora, 3 limadoras mecánicas, 2 sierras mecánicas, 1 alesadora, 1 unidad operadora para agujereado, 3 forjadoras, 3 balancines, 1 balanza, 1 crisol, 5 amoladoras, 2 pulidoras, 5 hornos, 1 aspirador de polvo, 8 prensas, 1 plegadora, 2 punzonadoras, 3 cilindradoras, 3 tijeras mecánicas, 2 soldadoras, 3 martilleros mecánicos, 2 martinetes, 1 dobladora de ojales, 1 laminadora de forja, 1 martillo neumático, 4 guillotinas, 1 enderezadora de alambre, 2 pulverizadores de pintura, 1 punteadora y 1 electroerosionadora, todas ellas en el estado en que se encuentran. Las condiciones propuestas son las siguientes: 1) Precio total ofertado por todos estos bienes es de $ 42.000.- al que deberá adicionarse el I.V.A.; 2) Pago: al contado inmediato a efectuarse antes del registro de los bienes; 3) Las máquinas se entregan en el lugar en que se encuentran correspondiendo al comprador todos los gastos de desmonte, carga y traslado de los mismos. La presentación de las ofertas se hará en sobre cerrado en la sede del juzgado hasta las 13:30 horas del quinto día hábil a contar de la última publicación de edictos que por dos días se efectúa en el diario "Clarín" y "Boletín Oficial", procediéndose inmediatamente a la apertura de sobres y lectura de las propuestas pudiendo la firma ACEROS SAFEMA S.R.L., dentro de las 24 horas de celebrado este acto y por única vez, igualar la mejor oferta que pudiera presentarse. Las máquinas que se ofrecen pueden ser vistas en la planta de la fallida, calle Tres Arroyos 329, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, días hábiles de 10 a 14 horas y el listado de las mismas puede ser consultado en una de las sedes de la Sindicatura Plural, calle Libertad 420, 1ro. C Capital Federal, días hábiles de 10:30 hs. a 13:30 hs. Publíquese por dos días.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 26/10 Nº 35.074 v. 27/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 7 de setiembre de 1993 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "SHOOTING S.A.". Se comunica que se ha designado Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay Nº 239, piso 8º "C" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 10 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los

días 2 de febrero de 1994 y 24 de febrero de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 18 de marzo de 1994, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 sito en Talcahuano 550, piso 8º, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/10 Nº 35.021 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de AZUFRE PATAGONICO S.A. s/ Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 19 de noviembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 14 de diciembre de 1993 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 2 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38, párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 24 de febrero de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/10 Nº 2731 v. 1/11/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día que en los autos "CAVILI S.A. s/ Quiebra - Incidente de calificación de conducta" se ha resuelto calificar la conducta de MIGUEL ANGEL LINARES como fraudulenta (art. 235 inc. 11 Ley 19.551); la de AIDA MONICA ANGELELLI como fraudulenta (art. 235 inc. 11 Ley 19.551); la de ESTEBAN DOMINGO ARBANAS como fraudulenta (art. 235 inc. 11 Ley 19.551); la de ROBERTO ANTONIO FOTI como fraudulenta (art. 235 inc. 11 Ley 19.551); la de RUBEN TOYTOYDJIAN como culpable (art. 236 inc. 12 Ley 19.551); la de HECTOR DANIEL DIZ como culpable y fraudulenta (arts. 235, incs. 1 y 4 y 236 incs. 7 y 8 ley 19.551); la de GUSTAVO ALEJANDRO GRIZIA como culpable y fraudulenta (arts. 235 incs. 1 y 4 y 236 incs. 7 y 8 Ley 19.551); la de CARLOS FELIX RICARDO FELGUERAS como culpable y fraudulenta (arts. 235, incs. 1 y 4 y 236 incs. 7 y 8 ley 19.551); la de JORGE CARLOS MORENO como culpable (art. 236, incs. 7 y 8 Ley 19.551) y la de ALAIN JUAN ERICO FISCHER como culpable (art. 236 incs. 7 y 8). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 26/10 Nº 2732 v. 26/10/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal; cita y emplaza a MARTA HAYDEE BREA para que en el término de cinco días comparezca a estar a Derecho en autos: "BREA MARTA HAYDEE s/Pedido de quiebra" por CIABURRI CARLOS GUSTAVO", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 26/10 Nº 64.337 v. 27/10/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

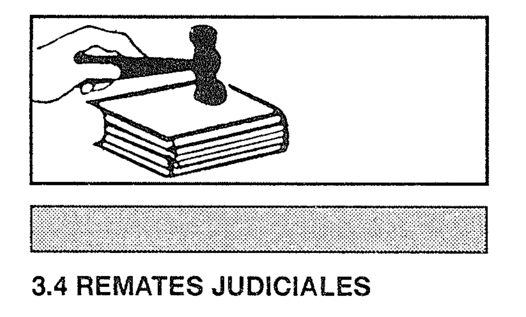
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/93 - Vence: 28/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	12-10-93	AGUSTINA JOSEFA NIEVES VILA	34.844
2		Gustavo Enrique Toledo	14-10-93	VICCHIO BLAS	34.876
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	12-10-93	ANGEL GATTO	34.903
5	9	Eduardo Antonio Collazo	30-09-93	ENRIQUE LEOPOLDO FAYE	34.843
6	UNICA	Juan Luis Arito	18-10-92	HECTOR ANTONIO REYES	34.858
11	UNICA	María Isabel Benavente	15-10-93	MARIA ESTHER ESCUDERO Y NICOLAS ALEJANDRO CIANCIA	34.923
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	22-09-93	OTTO MENDEL	34.917
13		Gustavo Pedro Torrent	13-10-93	MARIA CAMILA ANGELA DEVOTO	34.950
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15-10-93	NESTOR MAZZINI	34.845
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28-09-93	LUCIA BARRILE	64.070
15		Graciela R. Melgar	14-10-93	JESUS RODRIGUEZ O RODRIGUEZ VAZQUEZ	34.885
16		Luis Pedro Fasanelli	15-10-93	ANA CRISCUOLO DE BERRETTA	34.832
19	37	Alejandro G. Petrucci	14-10-93	MARIA ROSA SIMONATO	34.834
19	37	Alejandro G. Petrucci	13-10-93	AURORA BARRIONUEVO	34.896
20		Celia Angeles Pérez	15-10-93	MARTINEZ ELVIRA	34.899
21	41	Luis Guillermo Köhler	08-10-93	AMANDA CANEPA	64.187
22	UNICA	Fernando L. Spano	14-10-93	RAMON CONSTANTINO REGATEIRO Y AIDA ANGELA GUIDO	34.913
24	48	José María Perrone	01-10-93	MARIA ANTONIA CRISTALDO	34.864
27	UNICA	Roberto Parrilli	05-10-93	GARCIA ZULEMA JUANA	34.868
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23-09-93	DOMINGO JUAN ALFREDO RIZZO	34.878
28	UNICA	Mónica C. Fernández	15-10-93	SUSANA BEATRIZ SANTAYA	34.930
28	55	Mónica C. Fernández	08-10-93	VICENTE HUGO CERFOGLIO	34.890
29	UNICA	Vilma G. Greco	20-09-93	CATALDO DE ROSA Y ROSA COGLIANDRO O GOGLIANDRO	34.831
31		Ricardo Adolfo Leyba	07-10-93	MARIA CARLOTA HERMIDA	34.837
31		Ricardo Adolfo Leyba	01-10-93	EMMA LUZ SEGAL	34.871
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	05-10-93	FRANCISCO EPIFANIO BRANCE	34.824
34		José María Pérez	29-07-93	MODESTO GAZCON	34.863
34		José María Pérez		LUDIVINA GONZALEZ	34.901
37	UNICA	Gustavo Daniele	30-08-93	VICTOR ERNESTO PASSINI	34.947
37	67	Gustavo Daniele	12-10-93	SIRA ALVAREZ DE BELLIZZI	34.859
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	14-10-93	BERDIÑAS MANUEL JOSE	34.839
41	UNICA	José Antonio Charlin	15-10-93	ABRAHAM PFEFFERMAN	34.948
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	06-10-93	JOSE RAUL SANZ	34.827
44	UNICA	Fernando O. Galán	15-10-93	OLGA GIOCONDA COLOMBO	34.829
44	74	Fernando O. Galán	08-10-93	AQUILES HECTOR VASSALLO	34.862
47	UNICA	Silvia R. Rey	12-10-93	ROBERTO ANGEL CHINETTI	34.836
47		Silvia R. Rey	13-10-93	CORA ELISA NIETO	34.851
48	UNICA	Ana María Himschoot	08-10-93	ELSA ELECTRA AYELLI	34.900
49	79	Virginia Simari de Landó	12-10-93	SANTOS ERNESTO LEIBAR	34.916
49	79	Virginia Simari de Landó	14-10-93	BRUNA MARIA ERNESTINA GOMEZ CADRET	34.931
50	UNICA	Juan C. Insúa	07-10-93	MARIA GUGLIELMINO	34.830
50	UNICA	Juan C. Insúa	04-10-93	MARIO BRILLANTINO	64.068
50		Juan C. Insúa	15-10-93	GIORGIO O JORGE MANFREDINI	34.822
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	13-10-93	MIGUEL ANGEL SANCINETO Y PINELBA SICILIA	34.881
54		Paula I. Stanislavsky	05-10-93	LEOPOLDO GALIBERT	34.856
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	15-10-93	RUIZ MARTIN MAXIMO	34.852
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	07-10-93	MANUEL ANTONIO DA SILVA Y JOSE DA SILVA ALCARIA	34.857
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05-10-93	ANTONIO PEREZ SOTO	34.879
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	13-10-93	ROSA SCIGLIANO	34.905
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	15-10-93	CATALINA BARTENC Y NICOLAS SCHMIDTUTZ	34.924
60	UNICA	Enrique C. Virto	08-10-93	AMINE MERHI	34.819
61		Eduardo José Gorris	12-10-93	RAFAEL SCHIARITI	34.838
61		Eduardo José Gorris	27-09-93	BLAS ANGEL BAGLIVO	64.181
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	18-10-93	CLARA GEFFNER	34.835
65		Rubén D. Orlandi	14-10-93	ELVIRA BURSESE	64.160
67	UNICA	Julio C. A. Ramos Varde	12-10-93	BELA JUDKOWICZ Y ZYSIE KOHN	34.853
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	14-10-93	DOLORES MARTINEZ	64.180
68	98	Marcelo G. Calabrese	07-10-93	PALMIRA WORCUL	64.046
71		Susana A. Nóvile	30-09-93	JOSE SALVADOR CEVASCO	34.805
72		Daniel H. Russo	13-10-93	CARLOS EMILIO JUNCO	34.892
72	UNICA	Daniel H. Russo	21-09-93	NICOLINI JUAN ARGENTINO Y MILANO FILOMENA	34.897
72	UNICA	Daniel H. Russo	06-10-93	PAULO CECILIO ELIA GIUSSANI	64.030
72	UNICA	Daniel H. Russo	28-09-93	JOSEFINA TERESA GIRAUDO	64.043
75	105	Dolores Miguens	18-10-93	HECTOR ALEJANDRO BENITO	64.191
75	105	Dolores Miguens	18-10-93	NELIDA ELSA GONZALEZ	64.193

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
78	UNICA	Isabel E. Núñez	13-10-93	AMOR TERESA LOPEZ DE PONS	34.822
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	05-10-93	ISAAC COURRIEL	34.850
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	07-10-93	MARGARITA PEPE DE TERENZIO	34.865
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	14-10-93	CECILIA YENDERROZOS GARCIA	34.880
89	UNICA	Damián Ignacio Font	15-10-93	HORACIO JUAN MANTERO	34.820
89		Damián Ignacio Font	15-10-93	BENJAMIN LEDERER	34.907
91		Alberto Ugarte	21-09-93	JOSE FRANCISCO FAMA	34.855
91		Alberto Ugarte	15-10-93	EPIFANIO BONOMO	34.894
91	6	Alberto Ugarte	18-10-93	SPOSITO SERAFIN	34.893
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	30-09-93	ANGELA RORIO	34.823
93		Marta Susana Gastaldi	14-10-93	JOSE FAUSTINO RODRIGUEZ	34.875
95		Gustavo Caramelo	13-10-93	ANTONIO VICENTE MAHIQUES	34.826
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13-10-93	ENRIQUE MOYA	34.943
97		Guillermo C. Mercado	05-10-93	ALFREDO HERACLIO ABADES	34.906
98	UNICA	José Luis González	11-10-93	MARTIN CARLOS EDUARDO BIEDMA	64.190
99	UNICA	Marta N. Coccia	12-10-93	CASAIS EDUARDO ALBERTO	34.935
100	UNICA	María Cristina Battaini	08-10-93	ALBERTO FERNANDEZ	64.023
100	UNICA	María Cristina Battaini	06-10-93	LIDIA LORENZA FORTUNATO	34.848
103	UNICA	Luis José Carballido	14-10-93	VICTOR RODRIGUEZ	34.895
105	UNICA	Gustavo Caramelo	07-10-93	DISOLINA ENRIQUETA LUSARDI	34.841
105	UNICA	Fernando L. Spano	06-10-93	TERESA GONZALEZ	64.047
105	UNICA	Fernando L. Spano	06-10-93	AMERICO ZEOLI	64.050
107		Eduardo Maggiora	14-10-93	CALVO JOSE MARIA	34.886
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	24-09-93	MANUEL VELOSO	34.921
109	UNICA	José Luis Bournissen		OSCAR MARIO GUIÑAZU	
110	UNICA	María Clara Lagache	08-10-93	ROSA MARIA GALELLI	34.909
110	UNICA	María Clara Lagache	07-10-93	GERONIMO DANIEL PICCINI	34.915

e. 26/10 Nº 191 v. 28/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, de Capital Federal sito en R. S. Peña 1211 5to. piso, Secretaría Nº 1 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SPLENDIANI OSVALDO LUIS s/Ejecución Prendaria" Expediente Número 58.906 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor uso privado marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Duna S 1990, motor marca Fiat 159 A2 0387523279, chasis marca Fiat 8AS 146000 00059177 Dominio C-1.509.357 el que conforme acta de secuestro de fs. 36 las 2 puertas traseras abolladas, como así guardabarro trasero derecho y conforme ordenado a fs. 85 sin, pasacasettes y con las deudas que pesen sobre el mismo a cargo del comprador en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (fs. 74/79) Rentas de la Provincia de Buenos Aires, por $ 173,97, 171,32, 572,96, 892,32, 223,91 y 253,97.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 26/10 Nº 64.347 v. 27/10/93

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal sito en R. S. Peña 1211 3er. piso, Secretaría Nº 4 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BOROCCI, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria" Exped. Nº 55.820 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot tipo sedán 4 puertas modelo 504 SRD TC año 1989 motor marca Peugeot 593300 chasis marca Peugeot 5256287 uso privado dominio C-1.432.591 el que conforme acta de secuestro de fs. 54 le faltan alfombras de baúl, rueda de auxilio, un limpiaparabrisas, plástico que cubre freno de mano, puerta trasera derecha chocada óptica delantera izquierda rota rayones y pequeños golpes varios en toda su carrocería ambos paragolpes golpeados, sin pasacassetes en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 9.138,81. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/10 Nº 64.348 v. 27/10/93

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal sito en R. S. Peña 1211 9no. piso, Secretaría Nº 5 comunica por dos (2) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESCANDE PABLO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente Número 70.657 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1989 motor marca Fiat 128 A1 038 7455722 chasis marca Fiat ZFA128A00 07174791 uso privado dominio C-1.477.514, conforme acta de secuestro de fs. 108 se halla con 4 cubiertas en buen estado con auxilio en buen estado herramienta sacarruedas, con criquet, sin radio, sin pasacasettes con antena, abolladuras en su carrocería, con acrílico faro trasero derecho rajado, una abolladura en guardabarro delantero derecho las 5 cubiertas marca Pirelli P.4 con aproximadamente 5.000 km de uso, con caño de escape Silen, 4 faros adicionales y con ecualizador marca Pyramio, tapizado en buen estado, volante deportivo marca Iava con consola y 4 Twiter (parlantes chicos) en el estado en que se encuentra en exhibición en la Avda. Rivadavia 8949 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.957,86. (50 % de la deuda ejecutada). Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en autos (fs. 188) Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires por $ 1.912,41.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 26/10 Nº 64.395 v. 27/10/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de M. F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de G. Santicchia, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 9º Piso, Capital Federal hace saber por un día en los autos: "VAZQUEZ GIL Y CIA. S.A. c/CASTRO CLEMENTE E. s/Ejecutivo" - Expte. Nº 66.927 que el Martillero Adolfo B. Galante rematará el 8 de noviembre de 1993 a las 12.00 horas en Piedras 113, 2º Piso Of. "4", Capital Federal, un lote de terreno ubicado en jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, Partido de Gral. Sarmiento, Localidad de Bella Vista, Plano: 48-369-68, Parcela Nº 18 de la Manzana 104. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. E, Manz. 104, Parc. 18. De 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, o sea una superficie de 200 m². Linda al frente Sud Oeste con la calle Gustavo Flaubert, por su costado Sud Este con el Lote 17, por su contrafrente al Nord Este con parte del Lote 16 y por su otro costado al Nord Oeste con parte del Lote 19. Partida Nº 209.774. El lote se encuentra desocupado y libre de edificación. Al contado y al mejor postor. Base $ 2.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Deudas: O.S.N. no existen por estar fuera de radio (fs. 56). Municipalidad: $ 442,48 (fs. 70/76). Rentas: $ 251,68 (fs. 63/67). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero (Acordada Cám. Com. del 13/12/89). Hasta 2 días antes del día que se fija para el remate. El Actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11.00 horas en presencia del martillero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El inmueble se puede visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 26/10 Nº 64.344 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados LA CATEDRAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de Córdoba, exp. Nº 60.689, que los martilleros José Alberto Bello y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán en Talcahuano 479 de Capital Federal, los días 8, 9 y eventualmente el día 10 de noviembre de 1993, desde las 12 horas hasta las 17 horas, en su orden y hasta terminar, los siguientes bienes de la fallida: a) El inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, localidad de Río Cuarto, sobre la ex ruta 36 a la altura del Km. 612, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Córdoba al Nº 26.763, Fº 36.986, tomo 148, año 1979, que según el plano confeccionado por el Ing. Carlos F. Domínguez se determina como lote Nº 2, constando de 723,61 mt al Norte, 558,21 mt al Sur, 147,59 mt al Este y su costado Oeste en línea sinuosa tiene 181,70 mt. Superficie 9 Ha. 3733 m². Linda al Norte con el lote 3 de Miguel Graffeuille, al Sur con lote 1 de Andrea Grafeuille de Gómez, al Este con la línea del Ferrocarril Nacional Gral. Bmé. Mitre y al Oeste con el Río Cuarto. Consta de las siguientes construcciones según informe: Planta principal con matadero, tripería y anexos, sala de desposte, cámaras frigoríficas, vestuarios, sanitarios, comedor, lavandería y anexos, depósitos, oficinas, sala de máquinas, sala de caldera, y fábrica de chacinados. En el primer piso se encuentran dos salones destinados a secaderos de fiambres. A la izquierda de esta planta se encuentran varias construcciones destinadas a sección veterinaria, necropcia y un sector de grasería (Grasas comestibles e incomestibles). En la parte trasera de la planta se encuentra una amplia casa antigua con varias habitaciones, destinada a oficinas, local de depósito, lavadero de camiones y otras dependencias. Más hacia el fondo se encuentra otra casa antigua destinada a depósito y vivienda de sereno. Detrás de los corrales se encuentran construcciones destinadas al tratamiento de aguas servidas. Lindero al Río Cuarto se encuentra un playón de mampostería destinado a comedero de animales (chiquero) de aprox. 10 x 30 mt. Lindero al mismo se encuentra un galpón de similares medidas. Al frente del edificio del lado derecho se encuentra una garita de control y lindero a la misma un depósito de 60 m² aprox. Todo ello, salvo la parte lindera al río, se encuentra rodeada de alambrado perimetral. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio respecto del inmueble. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 1 %. Base $ 400.000. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). b) Las siguientes marcas sin base, al contado y al mejor postor: Visual (clase 1, 5, 18, 29, 30 y 31); La nueva catedral (clase 29); La Catedral (clase 29); Catedral (clase 29) Estincer (clase 29); R.IV (clase 29); Nevers (clases 1, 5, 18, 29, 30 y 31). c) Automóvil marca Renault mod. R-6 dominio X-493244, año 1984, Base $ 1.500; Camión térmico marca Ford mod. 350 con motor sin equipo de frío dominio X-544273 año 1987, base $ 15.000; Camión Mercedes Benz, modelo 1114 con caja térmica y equipo de frío completo dominio C-1320933 año 1986 base $ 25.000; Camión Mercedes Benz modelo 1114 sin ruedas delanteras ni ópticas, con faltantes de motor, dominio B-894948 año 1979, base $ 12.000; d) Gran cantidad de maquinaria, muebles y enseres depositados en la planta, para la actividad frigorífica, con o sin base conforme a catálogo y constancias obrantes en autos, entre los que se destacan: Cámaras frigoríficas desarmables, forzadores de frío, compresor a tornillo, hornos Fessman con y sin ahumadores, evaporadores de aire, grasería completa, máquinas Multivac de envasado al vacío, Caldera, congeladoras de placa, inyectoras de sal, ollas dobles de acero inox. para cocción y enfriamiento de 6.000 lt. c/u, mesadas de acero inoxidable, balanzas electrónicas, presurizadora con bomba de vacío, moldes de jamón y carros de distintos tipos en acero inoxidable, hornos Travaglini, etc. La venta de los bienes muebles se efectuará en el

estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El I.V.A. se considerará incluido en el precio de la subasta. Los bienes muebles se venden al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, el saldo de precio deberá ser abonado en Talcahuano 479 de Capital Federal los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado, donde se coordinará con los martilleros la fecha y forma de entrega. El desarme y acarreo de bienes corre por cuenta de los compradores. Todos los bienes serán exhibidos los días 29 de octubre al 4 de noviembre de 1993 ambas fechas inclusive, de 10 a 17 horas. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de los martilleros y de la Sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionarán las mejores ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que los compradores han tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros, Lavalle 1459, PB Of. 15, Te. 46-8732 y 953-7796, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/10 Nº 64.352 v. 1/11/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BURCO S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Establecimiento", expte. 18.452, que el martillero Alfonso Castellanos Esquiú rematará el día 3 de noviembre de 1993 a las 14.30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Rectificadora sin centros CSP 100, incompleta, Base: $ 1.500; rectificadora sin centros Cincinnati, Base: $ 4.000; torno paralelo Acmer, Base: $ 1.500; torno paralelo Turri T-220, Base: $ 4.000; torno paralelo Turri T-160, Base: $ 3.000; torno paralelo Batisti TP-200, Base: $ 3.500; torno paralelo Turri T-190, Base: $ 4.000; torno paralelo Turri T-190, Base: $ 4.000; torno paralelo Voest, Base: $ 2.000; torno paralelo Fraver, Base: $ 800; fresadora universal Wecheco-Zayer Nº 4, Base $ 6.000; fresadora universal Venier FU-2, Base: $ 3.000; fresadora universal Helios Nº 1, Base: $ 1.500; prensa hidráulica Omnia, Base: $ 800; máquina univ. p/ensayo materiales Cific UF 15, Base: $ 3.000; proyector óptico Praziz PO 300/400, Base: $ 5.000; limadora CMA, Base: $ 4.000; limadora "Z", Base: $ 2.500; máquina de electroerosión Ona B/A BAT, Base: $ 8.000; prensa hidráulica Sack & Kiesselbach 160 LO, Base: $ 3.000; rectificadora sin identificación, Base: $ 3.000; rectificadora univ. Bollatti-RUH 1000, Base: $ 4.000; rectificadora bruñidora Sunnen, Base: $ 3.500; rectificadora plana Marmatic RTN 60, Base: $ 3.500. Exhibición: 28, 29 y 30 de octubre de 1993 de 12 a 17 hs. en Carlos Pellegrini Nº 1050, Luján, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de venta: con base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará indefectiblemente el día 4 de noviembre de 1993 de 9 a 13 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed.. I.V.A. incluido en el precio, el comprador que no acredite su condición de responsable inscripto en el referido impuesto, abonará la sobretasa correspondiente. Día y hora de entrega de los bienes se asignará a c/comprador al momento de integración del saldo de precio. Desarme y traslado de los bienes a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: Te.: 812-1093 y 811-3109.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 26/10 Nº 2737 v. 27/10/93

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550 8vo. piso, Secretaría Nº 45 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MASTELLONE FERNANDO JULIO y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 21.302 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9.10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: Un vehículo marca Fiat tipo furgón modelo Fiorino N año 1992, motor marca Fiat 159 A2 038 7943213 chasis marca Fiat 147 BBO 07222257 peso imponible 1.350 kg uso particular dominio B-2.381.647 el que conforme acta de secuestro de fs. 29 se halla con faro trasero roto, chapa y pintura con deterioros, en parte lateral derecho, detalles de pintura varios, con criquet, llave sacarruedas y rueda de auxilio deteriorada, con cédula de identificación del automotor en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Echeverría 1218 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 7.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero serán abiertos por la actuaria en presencia del martillero e interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Hay constancia de deudas en autos (fs. 41/42) de Rentas por $ 106,30, $ 249,31.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 26/10 Nº 64.341 v. 28/10/93

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 5 días en autos AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S.A. s/Quiebra - Exp. Nº 15.740, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 5 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores), el inmueble sito en la prolongación de la Avenida Almirante Brown (Mariano Unzué), de la Ciudad y Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, sobre acceso principal y a unos 200 mts. de la Sociedad Rural; identificado como Lote 6c, Manzana 78. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. A; Ch 78a; Parcela 6c. La Parcela 6c surge de la mensura y unificación de los Lotes 6, 7, 8 s/Plano 11-43-85 c/Superficie de 3.000 m². Lo edificado se compone de un importante galpón de aproximadamente 22 x 35 mts., de material, techo parabólico de chapa, piso hormigonado, fosa y doble acceso por frente y contrafrente c/portones corredizos; buena iluminación natural y eléctrica, en buen estado de conservación. A continuación otro galpón de aproximadamente 10 x 12 mts., con techo de chapa, cabriadas de madera, 1 fosa y portón de 2 hojas; en regular estado de conservación. Base $ 26.250. La Venta se efectúa desocupado, al contado y "ad corpus" - Seña 25 % - Sellado de Ley - Comisión 3 %, cargo comprador en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque de Capital Federal —Certificado— a la orden del martillero. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial del remate, lo que se tendrá por notificado por ministerio de Ley. Deudas Municipales según constancias de fs. 2092/2093, con más lo que resulte por todo concepto a la fecha de cancelación. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo sobre: Serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma, a las 11,30 horas (conforme art. 570 C. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, consc. con el art. 206 de la Ley de Conc.). Exhibición: Libremente desde publicación de Edictos. Más Informes: al martillero Tel. 40-3860 - Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 8º p., Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/10 Nº 2736 v. 1/11/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

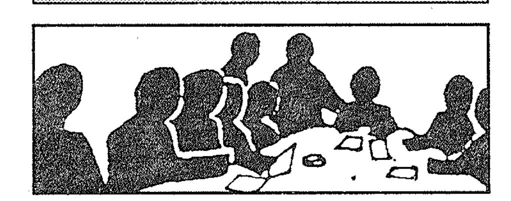
Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por un día en los autos "UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ MONETTI ALBERTO D. OSCAR y Otro s/ Ley 18.610 y 22.269", Exp. 35.640, que el Martillero José Roque Laurnagaray rematará el viernes 29 de octubre de 1993, a las 9,30 hs., en Av. La Plata 1190, Cap. Fed., donde se exhiben de lunes a viernes de 10,30 a 12 y de 16 a 18 hs. los siguientes bienes: 2 máquinas pulidoras, una marca Weka s/Nº visible aparentemente quemada y la otra sin marca ni Nº visibles, 1 máquina pulidora de doble eje marca Weka s/Nº visible con motor eléctrico acoplado de 3 HP., las tres en el estado en que se encuentran. Sin Base, al contado, al mejor postor, dinero en efectivo, Seña 30 %, Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.

Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 26/10 Nº 64.268 v. 26/10/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARTES GRAFICAS IMAGENES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 8 de Noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después, en el domicilio de la calle Pasaje Wagner 1186 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Director Nestor F. Sosa, su responsabilidad.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres día hábiles de anticipación, en el domicilio de Pasaje Wagner 1186 Capital Federal

e. 20/10 Nº 63.501 v. 26/10/93

ACME AGENCY Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera Registro I.J. Nº 12.165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las Utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Reemplazo de un director.
6º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.

Octubre 14 de 1993.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.666 v. 27/10/93

ARMANDO VAGNOZZI S. C. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que "ARMANDO VAGNOZZI SOC. EN COM. POR ACC." cita a los socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1993, a las 15 horas en la sede de Alfredo R. Bufano 2071 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Resolver sobre la posibilidad de disolución y liquidación de la sociedad.
3º) En su caso, nombramiento del liquidador, instrucciones e inscripción en la Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, octubre 14 de 1993.

El Socio Comanditado

e. 21/10 Nº 34.627 v. 27/10/93

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A.

CONVOCATORIA

Llamada a Asamblea General Ordinaria. Primera Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de noviembre de 1993, a las nueve horas (9:00), en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio, en exceso al porcentaje del Art. 261 de la ley 19.550.
3º) Disponer el tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores para los próximos ejercicios y elección de los mismos.
5º) Redacción y firma del acta.

El Directorio

e. 22/10 Nº 63.916 v. 28/10/93

ARCILLEX Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de noviembre de 1993 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/93 y aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado según Art. 261 Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.072 v. 29/10/93

ARGELITE S. A. I. C. (Nº 9175)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993, a las 15.30 horas, en Uruguay 651, Piso 13 - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 35º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, art. 14 de Estatutos Sociales.
6º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el art. 25 de los Estatutos Sociales.

e. 25/10 Nº 63.999 v. 29/10/93

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10 Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Asignación de honorarios del Directorio y sindicatura.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

e. 25/10 Nº 64.040 v. 29/10/93

AUSTRAL LINEAS AEREAS Sociedad Anónima (en liquidación) Expte. I.G.J. 40.293

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 23 de noviembre de 1993 a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, entrepiso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 31 de diciembre de 1989, 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Liquidador.
5º) Cese del proceso liquidatorio: eventual transferencia al Estado Nacional de los activos remanentes; toma a su cargo de los pasivos; continuación de los juicios en que es parte la sociedad; cancelación de la inscripción registral (art. 112 Ley 19.550).
6º) De conformidad con lo resuelto en el punto 5º), resolución sobre el ejercicio futuro de las funciones del Liquidador.
7º) Designación de la Comisión Fiscalizadora (miembros titulares y suplentes) si procediera.

El Liquidador

Los señores accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, su asistencia por ante la asamblea, en el domicilio de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, entrepiso, Capital Federal (art. 238 L.S.).

e. 25/10 Nº 64.155 v. 29/10/93

ALITER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas, en la sede social de Humberto Iro. 2244 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 13, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados no asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 25/10 Nº 64.424 v. 29/10/93

"B"

BUTRON S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 Horas.

e. 20/10 Nº 63.588 v. 26/10/93

BANCO MEDEFIN S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la sede de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables o no, por un monto total máximo de hasta U$S 20.000.000 (Dólares estadounidenses veinte millones); delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión, del pedido de autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en mercados del exterior y de la solicitud de cotización en las bolsas de comercio del país y del exterior.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.682 v. 27/10/93

BIKFAIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle Mariscal A. Sucre 1934 Piso 3º Capital, el día 11 de noviembre de 1993 a las 19:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación número de Directores y su elección.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Destino de utilidades y remuneración Directorio y Síndico en exceso al límite Art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación Accionistas, firmar el Acta.
Buenos Aires, octubre 13 de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas la obligación de comunicar su asistencia a la Asamblea conforme a lo dispuesto por Art. 238 Ley 19.550 en M.A. Sucre 1934 3º Piso, Capital, en el horario de 16:00 a 20:00, hasta tres días anteriores al fijado para la realización de la Asamblea.
e. 21/10 Nº 63.741 v. 27/10/93

BENETTAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BENETTAR S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en Rivadavia 882 piso 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital, con emisión de acciones.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 22/10 Nº 34.729 v. 28/10/93

BANCO BAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1993 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1ro) correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los directores. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1993-1994.
5º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1993/1994.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.148 v. 29/10/93

BONAFIDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 9,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, de $ 0,01 valor nominal cada una, y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par, por un monto de hasta $ 10.000.000 con goce de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 9 de noviembre de 1993 inclusive, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados correspondientes.
e. 25/10 Nº 64.153 v. 29/10/93

"C"

CACIQUE CAMPING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 1993, a las 10 horas en San Martín 575 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución al Presidente Honorario.
5º) Honorarios al Directorio según art. 261 - Funciones técnico-administrativas.
6º) Fijación honorarios para Síndicos.
7º) Fijación del número de directores y su elección; designación de Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 18/10 Nº 63.204 v. 26/10/93

CASI MAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 63.591 v. 26/10/93

C. DELLA PENNA
S. A. C. I.

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA 29 DE OCTUBRE DE 1993

AVISO RECTIFICATORIO

El presente aviso rectifica la convocatoria a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria publicadas entre los días 13 al 19 del corriente (según recibo Nº 62.989). Los puntos del Orden del Día que se modifican quedan redactados de la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA:

12º) Emisión de 12.400.000 acciones escriturales, ordinarias, clase "A" de V$N 1 cada una, de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión. Determinación del valor de la emisión. Delegación en el Directorio de la época de emisión.
13º) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (Resolución 203 CNV).
14º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA II: Para la resolución de los puntos 1º y 13) se deberá reunir el quórum que exige el art. 244, 1º parte de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Vicepresidente
en Ejercicio de la Presidencia
e. 20/10 Nº 63.511 v. 26/10/93

CEMSSA - COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de Noviembre de 1993, a las 18 horas en la sede social Moreno 970, 2do. Piso. Oficina 12, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley 19.950 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres (3) años por vencimiento de mandato.
4º) Consideración de los honorarios para el honorable Directorio.
5º) Distribución de Utilidades del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.621 v. 26/10/93

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmas el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 63.587 v. 26/10/93

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652- 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmas el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 20/10 Nº 63.592 v. 26/10/93

CRIBA
S. A.
(Número Registro I.G.J.: 10.539)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 - inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución.
El Directorio
e. 20/10 Nº 1027 v. 26/10/93

14 DE MARZO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993 a las 15 hs. a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores, recomposición del directorio, determinación del número y elección de los reemplazantes.
El Presidente
e. 21/10 Nº 63.671 v. 27/10/93

CONFITERIA LIMAY
SACIIF

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18,30 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.93 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.736 v. 27/10/93

CORPOSUR
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley 19.550 se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, en primera y segunda convocatoria, a realizarse en Av. Julio A. Roca 733 3º piso, Capital Federal, el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
B) Consideración de la memoria, balance general y estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6 de 1992.

C) Distribución de utilidades y retribución del directorio y de la sindicatura.
D) Consideración de la gestión del directorio.
E) Designación de directores titulares y suplentes y de Síndico titular y Suplente para ocupar los respectivos cargos por el período siguiente.
Buenos Aires, 12 de Octubre de 1993.
El Síndico Titular
e. 21/10 Nº 63.675 v. 27/10/93

COTE
S. A. I. C. I. F. A.
Expte. Nº 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/11/93, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas.
2º) Consideración documentos arts. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 30/6/93, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al directorio, art. 261 Ley Nº 19.550 y al síndico.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Designación de síndicos, titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
e. 21/10 Nº 63.730 v. 27/10/93

CUMBERLAND
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CUMBERLAND S. A. para el día 11 de noviembre de 1993 a las 10:00 hs. en la sede social de la calle Pico 2397, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1992.
3º) Aprobación de la gestion del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados no asignados correspondientes al balance al 31 de agosto de 1992.
6º) Elección de Cinco Directores Titulares y cinco suplentes, por un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el art. 9 del Estatuto.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.803 v. 27/10/93

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los artículos 58, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE AUDANA, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en la sede social, calle Moreno 380, el día 25 de noviembre de 1993, a la hora 18 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea, aprueben y suscriban el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Aprobación de los aumentos de la cuota social y del Subsidio por fallecimiento establecidos durante el período 1992/1993.
El Secretario - El Presidente

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Artículo 58º) Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo, que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios en Secretaría con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los Asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Art.º 67.

Artículo 61º) Las Asambleas, con excepción de las Extraordinarias, en que se trate la reforma de este Estatuto, la disolución social, el cambio de objeto social o la fusión de la entidad, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto y transcurrida media hora y con el carácter de segunda convocatoria, con el número de asociados presentes. Serán presididas por el Presidente o Vicepresidente de la Asociación y en el caso de que éstos renunciaran a hacerlo o no se encontraren presentes, por el asociado que la Asamblea designa a pluralidad de votos. En este último caso sólo podrá votar en caso de empate.

Artículo 62º) La Asamblea como tratamiento del primer punto del Orden del Día, designará a dos socios presentes para que, por delegación de ella aprueben y suscriban el acta respectiva juntamente con el Presidente y el Secretario de la misma.

Artículo 63º) Tienen derecho a voz y voto en las Asambleas los socios Vitalicios y los Activos, estos últimos con dos años de antigüedad como mínimo.

Artículo 64º) No tendrán derecho a voto en las Asambleas: a) Los socios honorarios que no militen simultáneamente en la categoría de Activos y Vitalicios y los socios Adherentes. b) Los socios que adeuden más de una cuota social vencida o el pago de alguna contribución extraordinaria con un atraso mayor de un mes. c) Los socios suspendidos y los que estuviecen en uso de licencia. d) Los socios activos que no tengan por lo menos dos años de antigüedad inmediatos a la fecha de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.932 v. 26/10/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 10:30 horas, en Callao 360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y contadores certificantes, titulares y suplentes.
2º) Ratificación de la elección de Directores efectuada por la Comisión Fiscalizadora y fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de contador certificante.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993.
e. 22/10 Nº 63.919 v. 28/10/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 12:00 horas, en Callao 360, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dejar sin efecto el aumento de capital por suscripción pública resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1992, en la suma de $ 13.902.844 mediante la emisión de 1.390.284.400 acciones ordinarias, al portador clase "B" de un voto por acción y de $ 0,01 valor nominal cada una.
2º) Aumentar el capital social mediante suscripción pública en la suma de $ 25.000.000 para ser integrada a la par o con la prima de emisión que fije la Asamblea, totalmente en efectivo y al contado en el momento de la suscripción, delegando en el Directorio las emisiones y las oportunidades.
3º) Representación legal de la Sociedad. Inclusión de un Comité Ejecutivo. Reforma de los Artículos 14º y 16º del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Director

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993.
e. 22/10 Nº 63.918 v. 28/10/93

COMPUSERVE S. A. ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Rivadavia 969 piso 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991. Tratamiento de aportes irrevocables de terceros.
4º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
5º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios tratados.
7º) Remoción de Directores. Determinación. Determinación del número de miembros y elección de los integrantes del nuevo Directorio.
El Directorio - Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.981 v. 28/10/93

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIO DE ENSEÑANZA "ESCUELA ABIERTA" LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Asociados de la COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIO DE ENSEÑANZA "ESCUELA ABIERTA" Limitada a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 21.30 hs. en la sede social sita en García del Río 3049 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al 6to. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Presidente, Vice-Presidente, Tesorero, 1er. Vocal y 2do. Vocal, Síndico Suplente por el término de dos ejercicios.
4º) Consideración Aspectos Económicos - Cuota Social.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.995 v. 26/10/93

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 22 de noviembre de 1993, a las 11:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea (art. 238, segundo párrafo, Ley 19.550).
e. 25/10 Nº 64.118 v. 29/10/93

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1993, a las 13.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 14.30 horas, en 2da. convocatoria, en Avda. Corrientes 1145, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Liquidador
e. 25/10 Nº 64.128 v. 29/10/93

CINECOLOR
S. A.
Expte. Nº 72.091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en la sede social de Ayacucho 331 - 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 25/10 Nº 64.044 v. 29/10/93

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COCOYOC S.A., el día 10 de

noviembre de 1993 a las 8.00 hs. en Las Bases 121 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Razón convocatoria fuera de término.
El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550.
e. 25/10 Nº 64.095 v. 29/10/93

CODPE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 15/11/93, 18 hs., en Lavalle 1290 1er. Piso Of. 101, Cap. Fed. para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores.
Bs. As., 18/10/93.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.168 v. 29/10/93

CONFITERIA LE CARAVELLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 25/10 Nº 64.107 v. 29/10/93

COSTA MEDITERRANEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 25/10 Nº 64.108 v. 29/10/93

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día nueve de noviembre de 1993 a las diez horas a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.
2º) Integración del Directorio conforme con la disposición del artículo noveno del Estatuto Social.
3º) Los Señores Asambleístas deberán depositar las acciones dentro de los plazos establecidos por la ley 19.950, para concurrir al acto.
4º) La Asamblea se realiza conforme lo dispuesto por los artículos doce y trece del Estatuto Social.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.480 v. 26/10/93

DIAMES
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.149

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18.30 horas en Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.733 v. 27/10/93

DROGUERIA FUCHS
SACI y F

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Moreno Nº 1833, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración sobre la necesidad del cambio de nombre de la Droguería Fuchs SACIyF por Laboratorios Richmond SACI y F;
2º) Aumento de Capital a $ 133.057,17 y nueva emisión de acciones;
3º) Conveniencia de hacer uso de la facultad de prescindir de la Sindicatura y de aumentar el número de directores;
4º) Reforma del estatuto social en los artículos correspondientes a los temas tratados;
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.924 v. 28/10/93

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
del 29 de octubre de 1993

Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 1993, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto 1º 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro I, Notas e Informes del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, y Balance Consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Disposición del resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.654 v. 26/10/93

EMPRESA DE TRANSPORTES SIERRAS DE CORDOBA
S. A. C. I. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1993, a las 10 horas, a realizarse en la calle Santo Domingo 3300 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el art. 234 inc. I) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con el art. 230 de la ley 19.550 (t. o. 1984), los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación en tal sentido a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se lo inscriba en el libro de asistencia.
e. 20/10 Nº 63.632 v. 26/10/93

ESMINSA
EMPRESA DE SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 10 hs. en el local social de Paraguay 1583 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período bajo análisis.
3º) Determinación del número de Directores en cumplimiento del artículo 86 del estatuto social y designación del directorio con asignación de cargos por dos ejercicios económicos.
4º) Tratamiento de la convocatoria fuera de los términos mencionados en el último párrafo del art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio económico.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.792 v. 27/10/93

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ADESAL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en la Sede Social, calle Anchorena Nro. 655, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en 1ra. Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en 2da. convocatoria el mismo día y lugar a las 17,30 horas, conforme lo previsto en el Estatuto Social y en el art. 237 de la Ley Nro. 19.550 (y sus modificatorias), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos a tratar por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria.
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Puntos a tratar por la Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 261 —último párrafo— de la Ley Nro. 19.550.
5º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
Puntos a tratar por la Asamblea Extraordinaria.
6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" y emisión de acciones. Modificación del art. 4to. del Estatuto.
7º) Cambio del domicilio legal. Modificación del art. 1ro. del Estatuto.
8º) Ampliación del objeto social. Modificación del art. 3ro. del Estatuto.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de comunicar su concurrencia a la Asamblea (art. 238 de la Ley Nro. 19.550 y modificatorias) con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, o sea hasta las 18 horas del día 09 de noviembre de 1993.
e. 21/10 Nº 63.712 v. 27/10/93

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EDITORIAL SOPENA ARGENTINA S. A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1993, a las 18,00 horas en Pichincha 364, Piso 1º "c", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1993.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Síndico Titular.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social, hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.904 v. 28/10/93

EL DESEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; inciso 1ro. de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, y el 31 de diciembre de 1992, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 22/10 Nº 63.962 v. 28/10/93

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

EJERCICIO Nº 97

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Ordinaria Anual para el 27 de noviembre de 1993. A las 9,30 hs. en la Sede Social Combate de los Pozos 266 de esta Capital. A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y destino de las Cuentas de Resultado e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los señores socios en la Secretaría.
4º) Consideración de los aumentos efectuados en las cuotas sociales de acuerdo, al Artículo 29 inciso M del Estatuto.
5º) Elección de los Miembros para ingresar el Consejo Directivo Titulares por dos (2) años. Seis (6) Miembros. Suplente por dos (2) años. Dos (2) Miembros. Junta Fiscalizadora, Titulares por dos (2) años. Tres (3) Miembros. Suplente por dos (2) años. Dos (2) Miembros.

El Presidente - El Secretario

Art. 46. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después, con los Socios presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 22/10 Nº 63.913 v. 28/10/93

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
2º) Aumento del capital social.
3º) Aprobar la relación de canje de acciones por Fusión con Neogas S. A.
4º) Fecha desde la cual rigen las resoluciones tomadas en los puntos 2º y 3º. Se recuerda a los señores accionistas que el depósito debe hacerse con tres días de anticipación

El Directorio

e. 22/10 Nº 63.985 v. 28/10/93

EL PARAISO DE GUERNICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 15 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 3º Piso Oficina 20, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.056 v. 29/10/93

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO S. A.
I.G.J. 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993, a las 19:30 horas, en domicilio de la calle Moreno Nº 955 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
3º) Retribución de los Directores por las tareas administrativas que desempeñan en la empresa y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de cinco directores por el término de dos años.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.026 v. 29/10/93

ESTANCIAS DEL OESTE S. A. G. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993, a las 10:00 Horas, en la sede social, Avenida Corrientes 1891, 2º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el que arrojó quebranto. Consideración de anticipos honorarios Directores y Síndico según art. 14 Estatutos Sociales.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

El Síndico Titular

e. 25/10 Nº 64.091 v. 29/10/93

EVANGELISTA E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Piso 1ro., Cap. Fed., ambas el día 11 de noviembre de 1993 a las 18,30 hs. y 19,30 hs. respectivamente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1., ley 19.550 por el ejercicio al 31/5/93.
3º) Aprobación de la gestión de directorio.
4º) Remuneración del directorio.

ORDEN DEL DIA:
EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de los aportes irrevocables.
3º) Rescisión del Contrato con Gas del Estado.
4º) Aceptación de la cesión de los derechos posesorios del lote sito en Echeandía 3712.
5º) Contratación con YPF.

El Presidente

e. 25/10 Nº 34.891 v. 29/10/93

"F"

FINMA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

(5.259) Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1993, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación o patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, Anexo I, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo quinto ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio;
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades;
3º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de los mismos; elección de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

e. 20/10 Nº 63.575 v. 26/10/93

FLORENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de FLORENCIA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S. A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se efectuara el día 29 de octubre de 1993, a las 15 horas, en el local social de calle Bartolomé Mitre 739, piso 5to., Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo segundo ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Imputación de Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución a Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
7º) Nombramiento de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Aumento del Capital Social.
9º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12 al 16-10-93.

e. 20/10 Nº 62.672 v. 26/10/93

FEIT Y OLIVARI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 15 horas en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1993 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1993/94.
6º) Elección de Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 - Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.

e. 22/10 Nº 63.941 v. 28/10/93

FORJA ATLAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1993, a las 19.- horas, en la Calle Víctor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración y fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura. Tratamiento del exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.124 v. 29/10/93

"G"

GASTRONOMICOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30.6.93 y distribución de utilidades.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

e. 21/10 Nº 63.735 v. 27/10/93

GALERIA GENERAL GUEMES S. A. I.

CONVOCATORIA

Convocasé a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GüEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas en Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 72 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.177 v. 29/10/93

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
(Registro Nº 15.859)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1993, a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de junio de 1993;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4º) Consideración renuncia Directores y reducción número de Directores;
5º) Elección Síndicos.

Depósito de Acciones: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en sede social.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.553 v. 26/10/93

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993, a las 17 hs y 19 hs respectivamente, en la sede social, calle Uruguay Nº 239 piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los Arts. 63 a 66 y 294 inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos números; 12; 13; 14; 15; 16 y 17, cerrados en fecha 30 de junio de 1988; 30 de junio de 1989; 30 de junio de 1990; 30 de junio de 1991; 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993, respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos por los ejercicios mencionados.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios mencionados.
5º) Designación de Directores por dos años, según lo dispuesto por el estatuto social;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.104 v. 29/10/93

"I"

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en Cerrito 1320 P 12 A Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30.6.93.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
4º) Reforma de estatutos.
5º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 22/10 Nº 64.017 v. 28/10/93

INDUSTRIAS MARSEL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993, a las 18 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y honorarios a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Síndico Titular y suplente.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.173 v. 29/10/93

INDUSTRIAS RAB
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964 Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1993; su aprobación.
2º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 25/10 Nº 64.169 v. 29/10/93

INMOBILIARIA RITZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/10 Nº 64.109 v. 29/10/93

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1993 a las 10 horas en la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal, en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico sexagésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes, Pedro Alberto Baliña, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Doctor Roberto Beretervide, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente
e. 25/10 Nº 63.767 v. 29/10/93

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1993, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/93.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 25/10 Nº 34.922 v. 29/10/93

"L"

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA-PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 16 de noviembre de 1993, a las catorce horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e Informe del Síndico titular correspondientes al Ejercicio Anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
6º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del Ejercicio Anual Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1993, a los Directores Titulares y al Síndico Titular.
7º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 35 en el cual se devenguen, hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo.
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del Ejercicio Anual Nº 35 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo. Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.819 v. 27/10/93

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea Extraordinaria por celebrarse en el local social sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1993, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social, mediante la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
3º) Modificación de los artículos "cuarto", "quinto", "octavo", "noveno" y "décimo segundo" del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.
Buenos Aires 5 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.817 v. 27/10/93

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381
Asamblea Especial Art. 250 (L.S.C.)

PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas titulares de acciones ordinarias de la Clase "C", a participar de la Asamblea Especial - Art. 250 (L.S.C.) por celebrarse en el local social sito en la Avenida Gaona Nº 5124, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1993, a las 18,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea;
2º) Ratificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea Extraordinaria, celebrada el día 16 de noviembre de 1993. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.818 v. 27/10/93

LA CABAÑA
S. A., Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en Av. Entre Ríos Nº 436, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Los documentos del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/93.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.680 v. 27/10/93

LA RAYA
S. A.
Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 14,00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Resultado del Ejercicio y retribución del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.800 v. 27/10/93

LABORATORIOS CAMANI DE ILLESCAS Y CIA.
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18,30 hs.. en Pichincha 1449, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentación art. 234 Ley 19.550 y aprobación del revalúo contable del 25 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993 y su destino.
2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores.
4º) Integración del Directorio y designación Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.850 v. 28/10/93

"M"

MANUELA PEDRAZA
S. A.

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de MANUELA PEDRAZA S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 de noviembre de 1993, a las 17 y 30 horas, en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Gestión social: informe del Síndico respecto de su situación actual. Aprobación o rechazo de la gestión del directorio y de la Sindicatura. Fijación de nuevo domicilio social.
3º) Remoción del directorio actual. Designación de nuevo directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Síndico Titular

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberá depositar en Viamonte 368, 8º B, Capital Federal, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, caja de valores u otra institución autorizada, hasta el día 1º de noviembre de 1993, a las 18 y 30 horas. En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, queda formulado el llamado en segunda convocatoria para las 18 y 30 horas.

e. 20/10 Nº 63.491 v. 26/10/93

MAR AZUL
S. A.
(Registro Nº 9785)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 1º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea:
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
3º) Consideración documentos artículo 234 - inciso 1º - Ley 19.550: ejercicio 30 de abril de 1993. Destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
5º) Fijación número Directores y su elección;
6º) Elección Síndicos.

Comunicación asistencia a la Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 12,30 y 14 a 17 horas en la sede social.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.552 v. 26/10/93

MILANO BLU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de MILANO BLU S. A. a realizarse el 15 de Noviembre de 1993 a las 10 y 11 horas en Las Bases 121 de Capital Federal Federal a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Directorio.
3º) Fijación de número de Directores titulares y Suplentes y su elección.
4º) Aumento de Capital en exceso del Quíntuplo.

El Presidente

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de títulos previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea en el horario de 15 a 17 horas.

e. 20/10 Nº 63.642 v. 26/10/93

MARIANO ACOSTA
S. A. C. I.
Expte. Nº 14.294/61

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en la sede social de Ensenada 480, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Informe a la asamblea sobre el estado de la negociación de la refinanciación de los pasivos bancarios y comerciales.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 21/10 Nº 63.816 v. 27/10/93

MAYO S. A. TRANSPORTE AUTOMOTOR LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Eva Perón Nro. 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley Nro. 19.550, Balance General finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la Memoria y Distribución de las Utilidades realizadas, incluidas en ella.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación del pago de honorarios del directorio por exceder del 25 % de la utilidad del ejercicio.
5º) Aprobación de la renuncia de los directores a sus cargos de Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º, y de los miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes presentadas al Directorio, ratificando Acta de Directorio Nº 270.
6º) Aprobación de un nuevo ciclo de secuencias de la vigencia de los mandatos de los directores a designar en concordancia del art. 7º del estatuto social.
7º) Elección de tres (3) directores titulares que ejercerán los cargos de: Presidente - Protesorero y Vocal Titular 2º por el término de dos (2) años: cuatro (4) directores titulares que ejercerán los cargos de: Vice-Presidente - Tesorero - Secretario y Vocal Titular 1º, por el término de un (1) año: y un (1) Director Suplente que ejercerá el cargo por un (1) año.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares, y un (1) miembro suplente para el Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos (2) años.

El Directorio
e. 22/10 Nº 63.997 v. 28/10/93

MARAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MARAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 09 de noviembre de 1993 en la calle San Martín Nº 793 2º Piso Capital Federal, a las 9 hs y 10 hs en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros y Anexos exigidos por disposiciones legales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijar el número y elegir Directores titular y suplentes por un año.
4º) Designar Síndico titular y suplentes por un año.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.142 v. 29/10/93

MICRO OMNIBUS NORTE
S. A. - Línea 60

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.133 v. 29/10/93

"N"

NEFROLOGOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 16 hs. en Gral. Hornos 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1993.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

El Directorio

Para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar la documentación que acredite la tenencia accionaria hasta el día 5 de noviembre de 1993, en Gral. Hornos 448, Capital Federal, de 14 a 16 hs.

e. 20/10 Nº 63.527 v. 26/10/93

NICASIO OROÑO
S. A.
(Registro 73.790)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 17.30 hs. en Roque Sáenz Peña 616 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92, aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos según art. 261 de la ley 19.550;
4º) Motivo atraso convocatoria.

El Presidente

NOTA: El depósito de acciones para asistir a la asamblea, se deberá efectuar en el domicilio fijado para la Asamblea de 15 a 18 hs.

e. 20/10 Nº 63.644 v. 26/10/93

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364- Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración gestiones Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1994.

El Directorio

Depósito de Acciones: Según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas, en la sede social.

e. 25/10 Nº 64.097 v. 29/10/93

NATIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NATIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Cuenca

4495 - Capital Federal el día 9 de noviembre de 1993 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.086 v. 29/10/93

NOUGUES HNOS.
S. A. C. I. F. A. G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 15:00 horas, en Carlos Pellegrini 507 - 1er. piso, salón "La Niña", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de esta asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 315.553.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993 que arrojó quebranto.
6º) Consideración del destino de los Resultados no asignados negativos del ejercicio mediante la aplicación de la "Reserva Legal", "Aportes no Capitalizados - Prima de Emisión" y "Ajuste Integral del Capital" (en ese orden), hasta la absorción total de los Resultados no Asignados negativos acumulados.
7º) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1993.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1993 y fijación de su remuneración.

El Directorio

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la sede social. El punto 6 es tema de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 4 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede de la sociedad Suipacha 552 - 5to. piso, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

e. 25/10 Nº 64.143 v. 29/10/93

"O"

OSIAS JAROSLAVSKY
S. A. C. F. I. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 11,30 hs. en primera convocatoria y a las 12,30 hs. en segunda convocatoria a los Señores Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1993 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado y la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio siguiente.
3º) Consideración de la remuneración del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico en el período finalizado el 30/6/93 en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos e inc. 3º del art. 230 de la ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 42º de los Estatutos.

e. 22/10 Nº 63.954 v. 28/10/93

"P"

PERFIL GOMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a A. G. Ordinaria para el 8/11/93 a las 13 Hs. en Sarmiento 1848 3º "B" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/93;
2º) Designación y remuneración del Organo Fiscalizador;
3º) Remuneración del Organo Administrador Art. 261 Ley 19.550;
4º) Explicación sobre asamblea realizada fuera de término;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.652 v. 26/10/93

PETROQUIMICA RIO TERCERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA CONJUNTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjuntas en primera convocatoria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 11.00 horas, en el local social sito en Sarmiento 329, 4º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora (inc. 3º del Art. 234 de la Ley 19.550).
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Honorarios percibidos por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/6/93 por $ 43.668,37 expresados a moneda de esa fecha.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.
7º) Modificación del Art. 26 del Estatuto Social (cambio de fecha de cierre del Ejercicio Social). Para el tratamiento del Séptimo Punto del Orden día la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de Mayo 515, 8º Piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas hasta el 2 de Noviembre de 1993 inclusive.

e. 20/10 Nº 63.596 v. 26/10/93

PETTINARI METAL
S. A.
Registro Nº 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 10 de noviembre de 1993, a las 18 horas en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio económico Nº 32, cerrado al 30 de junio de 1993;
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado al 30 de junio de 1993;
4º) Distribución de utilidades. Remuneración a los miembros del directorio en exceso de lo que dispone el artículo 261 de la Ley Nº 19.550, por el cumplimiento de funciones técnicas;
5º) Consideración de la eventual capitalización parcial o total del saldo disponible de la cuenta ajuste integral del capital social;
6º) Designación de síndicos titular y suplente por un nuevo período de un año;
7º) Aumento del capital; eliminación de la sindicatura. Reforma de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.571 v. 26/10/93

PIRE-HUE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de San Martín 1127 Piso 1º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30-6-93.
2º) Aprobación de la memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Cambio de sede social.
5º) Destino de las utilidades o pérdidas.
6º) Designación de un Director Suplente y Sindicatura.
7º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 20/10 Nº 63.626 v. 26/10/93

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
S. A.
Nro. de Registro en la I.G.J.: 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 10 de noviembre de 1993 a las 10 hs., en la calle Malabia 722 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación en exceso de sus retribuciones.
4º) Elección de los miembros del directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vice-presidente
e. 20/10 Nº 63.619 v. 26/10/93

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 12 de noviembre de 1993, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Retribución de los Directores y Síndico, teniendo en cuenta el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino del Resultado.
5º) Reestructuración de la Composición del Directorio. Fijación del número de miembros y Designación de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Directorio

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.

e. 21/10 Nº 63.794 v. 27/10/93

PETROLERA PEREZ COMPANC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de noviembre de 1993, a las 12.00 horas, en el local de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección del la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 21/10 Nº 62.845 v. 27/10/93

PARKING NAUTICO
S. A.
Registro Nº 260

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARKING NAUTICO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social de Lavalle 1447 1er. cuerpo 4to. Piso Of. 12 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores Titulares y suplentes designados en la Asamblea del 27 de noviembre de 1991.
3º) Fijación del número de directores y nombramiento de nuevo Directorio.

Buenos Aires, 18/10/93.

El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 64.053 v. 29/10/93

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 9 horas, en la sede social de la calle L. N. Alem 1002, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente
e. 25/10 Nº 1034 v. 29/10/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17.11.93 a las 16 horas, en Bazurco 2968, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.93. Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

El Directorio
e. 25/10 Nº 63.822 v. 29/10/93

PORVENIR SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17.11.93 a las 18 horas, en Bazurco 2968, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.93. Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio
e. 25/10 Nº 63.820 v. 29/10/93

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 9 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672 5º piso of. 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea Gral.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.110 v. 29/10/93

"R"

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.539 v. 26/10/93

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1993, a las 16 horas en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 25 cerrado el 31 de julio de 1993.
2º) Recomposición del capital social.
3º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.707 v. 27/10/93

ROJO Y SANTAMARIA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 15 horas en el local sito en Tandil Nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el Art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección de los Sres. Miembros del Directorio para finalizar el mandato los actuales.
6º) Elección del Síndico Titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Directorio
e. 21/10 Nº 63.665 v. 27/10/93

RETESAR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8-11-93 a las 10 y 11 horas en la primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794 - 5 piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al segundo ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1993; propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso art. 261 Ley 19.550.
4º) Aumento del Capital Social art. 188 Ley 19.550.
5º) Elección del Directorio.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 22/10 Nº 63.961 v. 28/10/93

REVI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de REVI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse al 11 de noviembre de 1993 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Moreno 1949, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, cuadros, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio económico nº 2 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Información y aprobación de la gestión de Directores.
4º) Remuneración de Directores por funciones técnico administrativas por encima del tope fijado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes, por el término de dos años.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.

El Presidente
e. 22/10 Nº 63.899 v. 28/10/93

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 53º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.170 v. 29/10/93

"S"

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 1993 a las 12 horas en la calle Del Barco Centenera Nº 1851 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance General al 30 de Junio de 1993.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de Honorarios al Directorio.
4º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y vencimiento de mandatos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente y vencimiento de mandatos.
6º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
7º) Designación de accionista para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/10 Nº 63.653 v. 26/10/93

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1993.
2º) Destino del Resultado del período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 20/10 Nº 63.593 v. 26/10/93

SOCIEDAD ANONIMA ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en su Sede Social de 25 de Mayo 362 - 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Revisión designación de Directores efectuada en la Asamblea de fecha 4/10/93.
3º) Ratificación designación efectuada por la Comisión Fiscalizadora con fecha 23/9/93.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar las constancias de titularidad de las acciones, conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en 25 de Mayo 362, P.B., Capital Federal, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta el día 2 de noviembre de 1993 inclusive.

e. 20/10 Nº 63.597 v. 26/10/93

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Directores Titulares con mandato por tres años. Elección de Directores Suplentes y Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico de acuerdo a lo preceptuado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado acumulado.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 20/10 Nº 34.471 v. 26/10/93

SAACKE ROSSPLET
S. A.

CONVOCATORIA

Conforme con el art. 236 de la Ley 19.550, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1993 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 2º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del desempeño individual de los integrantes del Directorio.
3º) Considerar la remoción de integrantes del Directorio, así como la designación de sus reemplazantes.
El Síndico Titular
e. 22/10 Nº 63.984 v. 28/10/93

SALAMA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Rº IGJ Nº 11.227

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para el día 8 de noviembre de 1993 a los señores accionistas de la firma SALAMA S. A. C. I. e I. en el domicilio de la calle Cuba 2538 Piso 5º a las 20,30 hs. y para una hora después con cualquiera sea el número de accionistas presentes con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria y distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Anual Nº 34, cerrado el 31 de mayo de 1993.
2º) Designación de un nuevo número de directores, por el término de un año. Elección de los mismos.
3º) Aprobación de la propuesta del Directorio anterior en relación a las utilidades y honorarios del Directorio y formularios presentados a la Dirección General Impositiva.
4º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con hasta 20 minutos antes del acto de Asamblea.
e. 22/10 Nº 63.877 v. 28/10/93

SANTA MARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 11 de noviembre de 1993 a las 20 hs. en Arenales 2812, 1º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Retribuciones de Administradores y Síndico (art. 261 L. 19.550).
La Administración
e. 22/10 Nº 63.927 v. 28/10/93

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, del destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (Art. 221, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador certificante.
5º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes, Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 25/10 Nº 63.598 v. 29/10/93

SANTAFE SANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Fernández 2045 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación de número de directores y su elección.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 25/10 Nº 64.117 v. 29/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE ("S.A.T.C.")

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca para el 25 de noviembre de 1993 a Asamblea Extraordinaria en el Centro Municipal de Exposiciones, Salón Auditorio, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Bs. As., a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatuto, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas presentes para firmar acta de asamblea.
2º) Designación de 5 nuevos directores titulares y 5 nuevos directores suplentes en representación de las Acciones Clase A y 3 nuevos directores titulares y 3 nuevos directores suplentes en representación de las acciones Clase B, hasta el fin del segundo ejercicio para igualar el mandato de los actuales directores.
3º) Modificar el reglamento interno en su art. séptimo.
El Directorio
e. 25/10 Nº 63.873 v. 29/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE ("S.A.T.C.")

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca para el 25 de noviembre de 1993 a Asamblea Ordinaria en el Centro Municipal de Exposiciones, Salón Auditorio, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Bs. As., a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria si no se llega al quórum establecido estatutariamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para la firma acta de la presente asamblea.
2º) Consideración documentación referente ejercicio nº 1 finalizado el 30/6/1993, según requerimiento Ley Sociedades.
3º) Consideración Honorarios Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 25/10 Nº 63.868 v. 29/10/93

"T"

TIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 11.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 1º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2. — Reorganización del Directorio. Aceptación de renuncias, fijación del número de directores, eventual remoción de directores, análisis de su gestión y elección de Directores.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.651 v. 26/10/93

TIGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 9.00 horas, en su local social de la Av. Santa Fe 1970 3º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1993.
2. — Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3. — Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4. — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5. — Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 20/10 Nº 63.650 v. 26/10/93

TREVI GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 1993. A realizarse en Libertad 1078, Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos especificados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de los resultados, distribución de los dividendos, remuneración al Directorio.
4º) Designación de nuevos directores.
5º) Análisis gestión operativa hasta el cierre de ejercicio.
6º) Futuras distribuciones de honorarios a directores y pago de honorarios por tareas específicas encomendadas a los mismos.
El Directorio
e. 21/10 Nº 63.726 v. 27/10/93

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas, en la sede legal, Av. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.875 v. 28/10/93

TRANSGAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de 19 de noviembre de 1993 a las 18:30 hs. en Carlos Calvo 1407 5to. p.; depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso I - del Decreto Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Absorción Pérdidas.
4º) Elección de directores y Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 22/10 Nº 63.960 v. 28/10/93

TASINVER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TASINVER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1993 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 552 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección miembros de la Sindicatura.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.116 v. 29/10/93

TECNIDRA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNIDRA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/93 a las 10 hs., en su sede legal de la calle Asunción 3682, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación de la Memoria y Balance General por el Ejercicio Económico Nº 13 de la Sociedad.
3º) Elección de autoridades para integrar el Directorio.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.167 v. 29/10/93

TORCEFILOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1993 a las 14 hs. en la calle Echenagucía 1161, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proyecto para la venta, de parte, de un lote de nuestra propiedad, mediante canje o trueque con Acciones clase "A".
2º) Reducción del capital, en el monto de las Acciones clase "A" que se reciben.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.141 v. 29/10/93

TRANSPORTES "8 DE JULIO" S. A. - Línea 133

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES "8 DE JULIO S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 18,30 horas, en Los Patos 2548, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1ro. art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 28 al 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Consejeros de vigilancia Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, para su inscripción en el Registro pertinente, con tres días de anticipación. Artículo 238, Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.172 v. 29/10/93

"V"

VIALCO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 8 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 45, cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico, y remuneración conforme al artículo 9º del Estatuto.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de la Sindicatura.
6º) Cambio de Acciones Nominativas a Acciones al Portador.
7º) Aumento de Capital y Modificación de Estatuto.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la notificación a que se refiere el artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 2 de noviembre en el domicilio donde se realizará la Asamblea, los días hábiles de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 63.699 v. 27/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica al comercio por cinco días que José Oscar Zapiola, domiciliado en Lavalle 2435, Cap. transfiere su local de "Estampado de telas (taller de estampado), taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. Taller de corte de géneros. Confección de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas e impermeables)" sito en ALMTE. F. J. SEGUI 268 PB a Pedro Andrés Lesyk y Néstor Tomás Kasianczuk, domiciliados en F. J. Seguí 268, Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 20/10 Nº 63.647 v. 26/10/93

Rectificación Parcial del edicto publicado entre el 28/4/93 y el 4/5/93 con recibo Nº 46.065. El escribano Augusto Andrés Martínez Martí domiciliado en Rivadavia 717 4º piso de Capital hace saber que Avda. Almte. Brown 1499 S.R.L. con domicilio en Avda. Alte. Brown 1499 de Capital, transfiere a Fame S.R.L. con domicilio en Perú 957 P.B. 31 de Capital Federal el local sito en AVDA. ALTE. BROWN 1499, AVDA. DON PEDRO DE MENDOZA 1605 P.B. de Capital Federal y que funciona con los rubros: (601.050) Comercio minorista de helados —sin elaboración—, (602.000) restaurante, (602.010) casa de lunch, (602.020) café bar. Habilitado con expediente Nº 002102/91 y disposición Nº 070434-DGIC 91. Reclamos de ley en Escribanía Delfor Martínez, Rivadavia 717, 4º piso, Capital.

e. 20/10 Nº 63.568 v. 26/10/93

Cutuli Propiedades (Orlando A. S. Cutuli, Martillero Público) con oficinas en Carlos Calvo 3773 Cap. Fed. avisa que Horacio Alberto Bracuto, domiciliado en Ampere 816 2º 4 Cap. Fed. vende a Graciela Haydee Giménez, domiciliada en Av. La Plata 555 14º E Cap. Fed., su negocio de venta de cigarrillos, bebidas y golosinas envasadas, art. de librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones, perfumería, tocador, personales, para regalos y de limpieza, sito en AV. LA PLATA 655 Cap. Fed. libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en términos, en nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 63.584 v. 26/10/93

El Dr. Hugo Héctor Agusto - Abogado, con domicilio en Paraná 586 Noveno Piso Of. 20 TE 46-7758/49-0115 por cuenta y orden de los Sres. Rolando Rodriguez y Carlos Juan Fabbro comunica y hace saber con relación a la transferencia del fondo de comercio publicada con fecha 6 de setiembre al 10 de setiembre de 1993 bajo el número 58.748 que la mencionada operación relativa al Comercio sito en AV. CORDOBA 2282 ha quedado sin efecto. Aclaraciones en los teléfonos y domicilio indicados.

e. 21/10 Nº 34.647 v. 27/10/93

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Martí. Públi. con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que María Irene Espina vende a Rosa Ester Silva y Esther Campoya, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de (500200) Elab. de Masa/s pasteles, sandw. y prod. simi. churros, empanadas papas fritas etc. (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en Gral. (601010) Com. Min. de Bebidas en Gral. envasadas. (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin Elab.) Operarios 2 Sup. Total Cub. 63.70 m², sito en esta Capital AV. DORREGO Nº 2753 P.B. reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 22/10 Nº 63.859 v. 28/10/93

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Coutado, domiciliado en Somellera 5902, Capital, vende a Blanca Lus Zalazar, con domicilio en Pedro Goyena 150, Capital, el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares", sito en AV. PEDRO GOYENA 150/54/56, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 22/10 Nº 63.935 v. 28/10/93

La Doctora Irene Rímolo, con domcilio en Arregui 266 - Capital, avisa que Pascual Petrillo con domicilio en Alvarez Jonte 1607 de Capital, transfiere el Taller de Reparación de Automóviles sito en ALVAREZ JONTE 1607 de Capital, a su hijo Humberto Petrillo con igual domicilio. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

e. 25/10 Nº 34.821 v. 29/10/93

Susana Margarita Fitz-Simons con domicilio en España 2640 Olivos, Buenos Aires vende a Sergio Martín Guiter con domicilio en Av. Las Heras 3767 - Capital Federal su Quiosco Polirrubro sito en AV. JURAMENTO 1961 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 25/10 Nº 34.937 v. 29/10/93

"B"

Camilo Rascado Fernández, Contador Público, oficinas en Montevideo 373 Piso 6 Of. 67 de Cap. Fed. avisa que los Sres. Rogelio Quintans Fidalgo y José Rey ambos domiciliados en Av. Corrales 6602 de Capital Federal transfieren a Delia Susana Juliano de Ritta, Raúl Carlos Juliano y Daniel Carlos Juliano todos con domicilio en Rivadavia 1425 de Cap. Fed. su fondo de comercio dedicado a Hotel (sin servicio de comida) que funciona en BARTOLOME MITRE 1294 de la Capital Federal con todo el activo, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 1425 Capital Federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1-10 al 7-10-93.

e. 21/10 Nº 33.090 v. 27/10/93

"C"

Renzacci & Asoc. repre. por Roberto A. Renzacci, Martí. Públi. con ofi. c. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. Avisa que Gabino Zambrano vende a Horacio Raúl Martínez y Juan Antonio Chiara, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería, sito en esta Cap. calle CNEL. APOLINARIO FIGUEROA Nº 1041/43, reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 22/10 Nº 63.858 v. 28/10/93

"D"

Se avisa que la sociedad de hecho de María del Carmen M. de Borgese y Héctor Antonio Borgese domiciliados en Curapaligüe 571, Capital, transfieren a Maitor S. R. L. con domicilio en Curapaligüe 571 el local sito en DIRECTORIO 1632, Capital, del rubro geriátrico. Reclamos de Ley en el local.

e. 21/10 Nº 63.828 v. 27/10/93

"G"

Miguel Angel Ojeda, abogado, con oficina en Av. Corrientes 2063 piso 12 Of. 121 de Capital Federal, hace saber que el Señor Gelsomino Della Polla, con domicilio en la calle Guardia Vieja Nº 3740 de Capital Federal, vende a Miguel Antonio Giliberti, con domicilio en la calle Sarmiento 3940 piso 6º "G" de Capital Federal, el negocio de Taller de Reparación de Vehículos, Chapa, Pintura y Afines, sito en la calle GUARDIA VIEJA Nº 3729 de Capital Federal. Reclamos de ley y oposiciones en mi oficina.

e. 21/10 Nº 34.661 v. 27/10/93

"H"

Viarias S.A. (domic. H. Yrigoyen 1389 Cap) vende a Manuel Louro Romay y José Louro Romay (domic. Tucumán 902 Cap) el restaurante, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) de HIPOLITO YRIGOYEN 1389 Capital. Reclamos de ley Hipólito Yrigoyen 1389 Capital.

e. 20/10 Nº 63.548 v. 26/10/93

"I"

Se comunica que Julio Alberto Boryszanski, domiciliado en Lambaré 1167 Capital, transfiere a Marcela Ruth Yudewitz con domicilio en Arenales 2335 3º "B" Capital, la residencia geriátrica sito en IRIARTE Nº 3159 1er piso Capital. Oposiciones en Iriarte 3159.

e. 22/10 Nº 63.955 v. 28/10/93

"L"

Inmobiliaria San José representada por Alfredo Severo Pérez Paladino, Martillero Público Nacional Matrícula Nº 596 con oficinas en San José 583 - P. 5º Capital rectifica publicación del 13/7/93 al 19/7/93 según Recibo Nº 53.234 referente al negocio de Garage Comercial sito en la calle LAVALLEJAS Nº 1071 de esta Capital para indicar que los vendedores son José María Jesús Poza Miguens y Manuel Blas domiciliados en Lavallejas 1071 Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 22/10 Nº 63.940 v. 28/10/93

"M"

Ferretería Fabu S.R.L. sita en Matheu 1784 Capital Federal vende a Alberto Metlika domiciliado en O'Higgins 1340, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. su negocio de comercio minorista, ferretería, pinturería y hasta 150 lts. de inflamables de 1º categoría sin equivalentes, regalos y bazar (204000-006-013-020) sito en MATHEU 1784, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo negocio.

e. 22/10 Nº 63.936 v. 28/10/93

Se avisa que Carlos Cordero, domiciliado en Blanco Encalada 1441, 20º "A", Capital, vende a Lucaso S. R. L., domiciliada en Monroe 1720, Capital, el fondo de comercio de la agencia de viajes y turismo denominado "Remembers", sito en MONROE 1720, Capital. Reclamos de ley en Lavalle 1290, Subsuelo, oficina 18 Capital Federal.

e. 21/10 Nº 63.706 v. 27/10/93

Daniel J. Roselló Frías, abogado, con dom. en Córdoba 1417 - Cap., Tomo 29, Folio 435 del Colegio de Abogados Cap. Federal, comunica al público en general, que el Sr. Domingo Alberto San Roque, D.N.I. 4.498.720 y la Sra. Sally Myriam Carriere, D.N.I. 2.971.628, domiciliada en la calle Lugones 2185, de Capital Federal, venden a la firma Buen Compartir S.R.L., representada por su socio gerente, el Sr. Ricardo Pedro Bonadeo, D.N.I. 4.287.798, domiciliada en la Avda. Gaona 1488, Piso 2º "d", Capital Federal el fondo de comercio geriátrico sito en la calle MONROE 5356, de Cap. Federal. Reclamos de ley en el mismo establecimiento. Buenos Aires, octubre catorce de 1993.

e. 21/10 Nº 63.751 v. 27/10/93

"N"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que el señor Héctor Amadeo Heredia, domicilio: mismo negocio, vende al señor Héctor Alberto Comesaña, domicilio: Roma 823, Capital, su negocio de Panadería y fábrica de Masas, sito en la calle NOGOYA Nº 2476/78, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 21/10 Nº 63.764 v. 27/10/93

"P"

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y

Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Federal, avisan que Mario Sabatella, con domicilio en la calle Paraná Nº 610, Cap. Fed., vende a Susana Mabel Claudio y José Manuel Mouro Gómez, ambos domiciliados en la calle Brasil Nº 1177, Avellaneda, Pvcia. de Bs. Aires, el negocio de "Elaboración de masas, pasteles, sandwiches, productos similares, churros, empanadas, papas fritas, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas", sito en la calle PARANA Nº 610, Cap. Federal, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 63.640 v. 26/10/93

Se comunica que: Norberto Cifarelli con domicilio en Anchorena 1352 Capital Federal vende a Jorge Antonio García Lema con domicilio en Uriburu 411 Capital Federal, su quiosco polirrubro sito en PARANA 542 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 25/10 Nº 34.938 v. 29/10/93

"R"

Buenpica S.R.L. con domicilio en Rivera Indarte 25, Cap., representada por sus gerentes, José Antonio Abate DNI 13.158.868 y Daniel Oroña Martínez DU 92.404.156, avisa que venden a favor de Conbarro S.R.L. domicilio en Av. Jujuy 33 Cap. representada por sus gerentes Edgardo José Caraballo DU 92.626.898 y José Manuel Oroña Martínez CI 10.536.461, el negocio de pizzería, sito en RIVERA INDARTE 25, Capital. Reclamos de Ley en Paraná 439-1 5-Capital Federal.

e. 20/10 Nº 63.505 v. 26/10/93

"T"

"Pazos & Cía." S.R.L., José Pazos, martillero público Matricula 68/70, avisa que Silverio Miñones, domiciliado calle Tte. Gral. Donato Alvarez Nº 2028, Capital Federal, vende a Manuel Ramos Pérez, domiciliado calle Tres Arroyos Nº 874, Capital Federal, el negocio de Garage sito calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ Nº 2028, Capital Federal (Expte. Municipal Nº 84.526/80). Reclamos de Ley en nuestras oficinas: Avda. de Mayo Nº 1385, Piso 2º "C", Capital Federal.

e. 22/10 Nº 63.870 v. 28/10/93

"Z"

La Doctora María Rosa Tombari, Tº 36 Fº 446 del CPACF, con domicilio en Riobamba 181 6º M de Capital Federal, avisa que la firma Indica S. A. con domicilio en Libertad 836 - 3º Dep. 63 Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en ZELADA 5728/32 Capital Federal, con el rubro de: Fabricación y armado de letreros y anuncios de propaganda; comercio minorista: venta de artículos de librería; cartonería e impresos, a los señores Guillermo A. A. Grancharoff y Ruth E. Grancharoff, con domicilio en Carolina Muzilli 5891 Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 21/10 Nº 63.670 v. 27/10/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARDECOR
S. A. C. e I.

ESCISION

ARDECOR S.A.C. e I., con domicilio en Parguay 1233, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de agosto de 1978, bajo el Nº 2716 del Libro 91 Tomo A de Sociedades Anónimas, comunica por 3 días, resolución adoptada por Asamblea Extraordinaria unánime del 28 de agosto de 1993. 1. Escisión parcial de Ardecor S.A.C. e I. destinando parte de su patrimonio a creación de Sociedad nueva, con efecto al 31 de mayo de 1993. 2. Valuación del activo y pasivo al 31 de mayo de 1993 de la Sociedad Escindente: Activo $ 7.937.871,65; Pasivo $ 78.605,42. 3. Valuación del Activo y Pasivo que compone el patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: $ 639.367,98; Pasivo $ 2.613,69. 4. Nueva Sociedad. Denominación: Monta S.A.; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5. Aumento de capital anterior a la Escisión: se eleva a $ 800.000,00. 6. Reducción de capital originado en la escisión: $ 65.000,00. 7. Oposiciones y Reclamos de Ley: Ainbinder - Abolsky Contadores Públicos, Perú 367, 10º Piso, Capital Federal.

El Presidente

e. 25/10 Nº 1035 v. 27/10/93

"C"

COCOYOC
S. A.

Se notifica por cinco días que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 1993 se ha designado el siguiente Directorio de COCOYOC S.A.: Presidente: Eugenio Sangregorio - Vicepresidente: Salvador Gerardo Traficante - Directores titulares: Miguel Petrucci, Marcelo Pazos, Rubén Benedetti, Directores Suplentes: Alfredo Gipponi, Carlos Romano, Carlos Gaya, Roberto Pazos, Bruno Peruzzetto.

El Presidente

e. 20/10 Nº 63.638 v. 26/10/93

COCOYOC
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de COCOYOC S.A. del 6 de setiembre de 1993, se decide notificar por cinco días que: En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 22 de noviembre de 1991 fue dejada sin efecto la anterior decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 3 de octubre de 1991 de modificar el Estatuto Social, que fuera publicada erróneamente en el Boletín Oficial el 7 de agosto de 1992 por Rc. 21.818, al igual que se consignó erróneamente en tal publicación como fecha de la Asamblea el 3/10/92.

El Presidente

e. 21/10 Nº 63.761 v. 27/10/93

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

A los efectos previstos en el art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 1993, se resolvió aumentar el capital social por medio de nueva suscripción por $ 340.000, elevándolo a $ 500.000 con una prima de emisión de $ 2, debiendo los señores accionistas ejercer el derecho de optar a la suscripción preferente dentro del plazo de treinta días al de la publicación.

El Síndico Titular

e. 25/10 Nº 64.111 v. 27/10/93

"F"

FRIGORIFICO LA NELIDA
S. A.

"FRIGORIFICO LA NELIDA S.A.", con domicilio en Avenida La Plata 2859, Capital Federal, hace saber a sus accionistas por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 1993, decidió: a) Aumentar el capital social hasta la suma de $ 313.000.- a suscribir e integrar en efectivo, representado por nuevas acciones a emitir de igual clase que las que se encuentran en circulación; b) Modificar el art. 4to. del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "El capital social es de trescientos trece mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión asamblearia hasta el quíntuplo de su monto". Asimismo, se hace saber que los accionistas gozarán del derecho de preferencia y del de acrecer en los términos del art. 194 de la ley 19.550 dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la última de las tres publicaciones de este aviso.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.166 v. 27/10/93

"I"

INVERSORA STEUER
S. A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/10/93 se dispuso: 1) aumentar el capital de $ 0,30 a $ 17.713.347,30 o sea en la suma de $ 17.713.347; 2) la emisión de 177.133.470 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 0,10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 3) afectar las sumas recibidas como anticipos de los accionistas para afectar a futuros aumentos de capital a la suscripción e integración de 47.800.353 acciones a entregar a los accionistas prorrata sus tenencias; 4) ofrecer el saldo de 129.333.117 acciones de $ 0,10 v/n cada una, mediante esta publicación conforme el art. 194 de la Ley 19.550 haciendo saber que se han recibido ofertas para suscribir el 100 % de esas acciones remanentes mediante la capitalización de ayudas financieras transitorias recibidas por la sociedad de uno de sus accionistas y de capitalizar créditos vencidos y exigibles, por la suma total de $ 5.966.878,41 y de efectuar aportes de dinero en efectivo por la suma restante hasta cubrir el monto total del saldo de acciones a suscribir, y lo que en más sea necesario para cancelar los créditos a los que se refiere esa oferta, con la aclaración que la asamblea ha resuelto aceptar dichas ofertas si vencido el plazo que confiere el art. 194 los accionistas no ejercen su derecho de preferencia cubriendo la totalidad del aumento dispuesto —neto de los aportes capitalizados conforme se indica en el punto 3) precedente— ; 5) las condiciones de suscripción e integración de las 129.333.117 acciones remanentes son las siguientes: a) las acciones aludidas deben quedar totalmente suscriptas e integradas en efectivo, a la par, a más tardar el día del vencimiento del plazo otorgado por el art. 194 LSC, oportunidad en la que se suscribirá el contrato de suscripción respectivo; 6) Se advierte que en caso que los accionistas suscriban la totalidad de las acciones que de otra forma quedarían afectadas a la suscripción de parte del tercero que ofreciera capitalizar créditos y aportar efectivo, para poder cancelar los créditos que justifican el aumento de capital, la sociedad requerirá en adición al importe del valor nominal de las acciones emitidas que se integre en dinero efectivo $ 745.583,40. Tal importe puede ser anticipado por las accionistas, y en tal caso, se recibirá como adelanto a cuenta de suscripción de futuras acciones a emitir, cuya emisión la sociedad ha delegado en el Directorio resolver a la brevedad luego de recibidos tales importes, y cuya suscripción será a la par. 7) En función de lo establecido en el punto 6) precedente la Asamblea también ha dispuesto el aumento del capital de $ 17.713.347,30 a $ 19.725.510,70 delegando en el Directorio fijar la fecha de emisión de las 20.121.634 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción, que se ofrecerán a la par, para imputar a los anticipos a recibir, eventualmente, conforme el punto 6) y para llamar a la suscripción de las que fueran necesarias emitir para recaudar los fondos necesarios para cubrir eventuales diferencias de cambio u otras necesidades de fondo para satisfacer las acreencias de los bancos. 8) Transcurrido el plazo legal que marca el art. 194 de la LSC sin que las 129.333.117 acciones queden suscriptas e integradas en su totalidad conforme las condiciones de emisión expuestas previamente (y en su caso producida la mora de integrar el importe por el que se hubiere deseado acrecer) las referidas acciones se tendrán por suscriptas y afectadas a las ofertas referidas en el punto 4) precedente.

El Autorizado

e. 22/10 Nº 63.880 v. 26/10/93

"L"

LA INDUSTRIAL MADERERA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Inmobiliaria

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/93 resolvió el aumento de capital de $ 0,00001 a la suma de $ 12.000 sy la correspondiente emisión de $ 11.999,99999 en acciones ordinarias al portador de 1 voto y valor nominal $ 1 cada una, destinadas a suscripción e integración en efectivo en el acto, a partir del 28 de octubre de 1993 y dentro del término Legal los Accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia, en la sede social, calle Maipú 692 piso 1º oficina B, Capital Federal, en el horario de 13 a 15 horas. Las Acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias.

El Directorio

e. 22/10 Nº 63.902 v. 26/10/93

"M"

MORGATE ARGENTINA
S.A.

Se informa por tres días en cumplimiento del artículo 204 de la ley 19.550, que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 1ro. de setiembre de 1993, se ha decidido la reducción voluntaria del capital en la suma de $ 2.000.000, quedando el capital social suscripto e integrado en la cantidad de $ 1.000.000. Asimismo, en dicha asamblea se procedió a adjudicar a los accionistas la porción que les corresponde en el capital reducido mediante la entrega de bienes representados por tenencias accionarias que la sociedad tiene en terceras sociedades. Como consecuencia de la reducción del capital antes mencionado se ha reformado el artículo cuarto del estatuto social que queda redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón de pesos ($ 1.000.000) representado por un millón de acciones ($ 1.000.000) ordinarias al portador de un valor nominal de $ 1 cada acción y con derecho a un voto."

El Abogado

e. 25/10 Nº 64.100 v. 27/10/93

"P"

PENTO
S. A.

Con sede social en Av. Cerviño 4461 Piso 5º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, en fecha 24 de marzo de 1992, bajo el Nº 2237, Libro 110, Tomo "A", de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días, que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada el 1º de setiembre de 1993, ha resuelto reducir el capital social de $ 92.000,00 en la suma de $ 84.990,00 resultando en consecuencia un Capital Social de $ 7.010,00 con afectos a partir de la fecha indicada. Según Balance General practicado al 31 de agosto de 1993, el total del Activo era $ 93.223,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Practicada la reducción el Balance General a esa misma fecha arroja un activo de $ 8.233,54 y el Pasivo de $ 3.464,78. Para oposiciones dirigirse a la Avenida Cerviño 4464, Piso 5º, Capital Federal. Este aviso anula el publicado a partir del 21 de octubre al 25 de octubre de 1993, bajo recibo Nº 63.790.

El Presidente

e. 22/10 Nº 64.000 v. 26/10/93

PLASTICOS ARGENTINOS
S.A.

Por escritura pública 148 del 8/7/93 Esc. Clara Furman de Saltzman se aumentó el capital de $ 250 a $ 120.000 mediante capitalización parcial del crédito de la accionista Karina Roxana Markowicz.

La Presidenta

e. 25/10 Nº 34.847 v. 27/10/93

"S"

SOL PETROLEO
S.A.

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 3 de Julio de 1992, y las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que a partir del 22 de Octubre de 1993, se procederá a la conversión de la totalidad de las acciones ordinarias escriturales por cambio del valor nominal de las mismas, el que pasará a ser de VN$ 0,01 por acción, permaneciendo sin modificaciones el resto de las características de las actuales acciones. Las fracciones menores de VN$ 0,01 cada una se liquidarán en efectivo de acuerdo con la reglamentación vigente. A tal efecto y con el propósito de evitar que al momento de la liquidación de este canje ningún accionista pierda su condición de tal, se dispondrá lo necesario para que ante tal eventualidad se complete la fracción faltante hasta integrar una (1) acción del nuevo valor nominal de $ 0,01. Luego de esta operación el Capital Social en circulación será de VN$ 2.019.974,21 representando por 201.997.421 acciones ordinarias escriturales de VN$ 0,01 y 1 voto cada una. Los comprobantes de constancias de las nuevas acciones escriturales serán puestos a disposición de los Señores Accionistas a partir de la fecha indicada, en el Banco Roberts S.A., Oficina de Títulos, calle 25 de Mayo 258, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 hs.

El Directorio

e. 22/10 Nº 63.966 v. 26/10/93

SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F.

Se hace saber por tres días que por Instrumento Privado del 28/9/93 según Acta de A.G.E. del 23/6/93 y del 7/7/93, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 4.082 a la suma de $ 7.663, mediante la emisión de 35.810.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 0,0000001 por acción con derecho a un voto cada una, y con una prima de emisión de $ 0,00195466123 por acción.

El Autorizado

e. 25/10 Nº 64.174 v. 27/10/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6to., ha dictado la siguiente resolución en los autos caratulados: "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES c/RANCATI GUSTAVO y Otro s/Ordinario": "Buenos Aires, 8 de julio de 1993 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial ... durante 2 días, emplazando a NORA MARIA DE RANCATI y GUSTAVO RANCATI, para que dentro de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCC). Fdo.: Dr. César Buedo. Juez".

Buenos Aires, 6 de agosto de 1993.
Jorge E. Beade, secretario interino.

e. 25/10 Nº 64.126 v. 26/10/93

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Capital Federal en autos: "D'INZEO DE AEBI, ELSA MARTA Y Ot. c/UGARTE, MARCELINO y Ot. s/Prescripción Adquisitiva", cita a MARCELINO UGARTE y/o sus herederos y/o sucesores; SUSANA o SUSANA BEATRIZ UGARTE DE FLOR GOMEZ y/o sus herederos y/o sucesores; JOSE ALEJANDRO MORENO y/o sus herederos y/o sucesores; ANTONIA FERNANDEZ DE MORENO y/o sus herederos y/o sucesores; MARIA LIA ANGELICA ANTONIA MORENO FERNANDEZ y/o sus herederos y/o sucesores; BEATRIZ LIA INES GREGO y/o sus herederos y/o sucesores; GUILLERMO YOUNG y/o sus herederos y/o sucesores; ADOLFO JOSE MORENO y/o sus herederos y/o sucesores; y a quienes se consideren con derechos respecto de los inmuebles motivo de autos, sitos en Quesada 3712/3718, Capital Federal; para que en el plazo de diez días a partir de vencida la publicación del presente edicto comparezcan a estar a derecho y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 25/10 Nº 34.940 v. 26/10/93

Nº 43

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Uruguay 714 Entre Piso, cita por diez días a LUCIA MABEL SOLLIE DE LEONE para que se presente a estar a derecho en los autos STANISCIA, ELBA NELIDA c/LEONE SALVADOR s/Daños y Perjuicios, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Dado, sellado y firmado en mi público despacho.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1993.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.060 v. 26/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON HIRSCH DISTENFELD y PESZA LOTARYNSKA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 22/10 Nº 34.638 v. 26/10/93

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de Capital Federal, cita y emplaza al Sr. JUAN MANUEL BENITES a estar a derecho en los autos "VALSECCHI, FRANCISCO s/Protocolización de Testamento" bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo. Asimismo se le informa que se ha fijado audiencia para el día 26 de octubre de 1993 a las 11 horas a los fines de los arts. 704 y 705 del Código Procesal Civil y Comercial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.225 v. 26/10/93

Nº 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84, a cargo de la Dra. María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría Nº 19, a mi cargo sito en Lavalle 1220, piso 4to., Capital cita y emplaza por diez días a GUILLERMO JOSE BRAVO para que comparezca a estar a derecho en autos "CASERES, ANA MARIA c/BRAVO, GUILLERMO JOSE s/Privación de Patria Potestad", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial de ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1992.
Guillermo D. González Zurro, secretario.

e. 25/10 Nº 34.842 v. 26/10/93

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis de Preindlsperg, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BETTY NOEMI FAUSTINA IRIZARRE y de Don FIRPO ARISTOBULO NEIRONI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/6 al 9/6/93.

e. 22/10 Nº 25.127 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, sito en Maipú Nº 92 de esta Capital, en los autos caratulados: "SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES c/GARCIA DE KOSEL MARIA OLGA s/Sumario", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993 ... publíquense edictos por dos días citando a estar a derecho y tomar la intervención que en estos autos le corresponda a la demandada Sra. MARIA OLGA GARCIA DE KOSEL, por el término de 15 días, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Fdo.: Dr. Luis de Preindlsperg. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.125 v. 26/10/93

Nº 103

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de Doña ANTONIA RODRIGUEZ VDA. DE LOPEZ.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Luis José Carballido, secretario.

e. 22/10 Nº 34.562 v. 26/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GESUALDI, MIGUEL ANGEL y Otra s/Ejecutivo", a MIGUEL ANGEL GESUALDI y CLAUDIA MARCELA LUDUEÑA para que dentro del quinto día de la última publicación, se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 25/10 Nº 64.106 v. 26/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 desempeñada por el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en R. S. Peña 1211 piso 7, Capital Federal, cita y emplaza a HORACIO RICARDO GIMENEZ, DNI Nº 4.749.642, para que se presente a estar a derecho dentro del plazo de tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIMENEZ, HORACIO RICARDO s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 25/10 Nº 64.105 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, cita MERCEDES NORBERTA BUBBICO para que dentro de 5 días tome la intervención que le corresponde en autos "MONTUCA SA c/BUBBICO, MERCEDES NORBERTA s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 25/10 Nº 64.189 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián De Mendieta, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º Piso, de Capital Federal, cita a ANIBAL ORLANDO PESTONI, argentino, soltero, identificado con LE 8.557.072, nacido el 13 de junio de 1950, a fin de que dentro del quinto día, a partir de la última publicación, se presente a autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/NIESI, RUBEN RAUL y Otro s/Ejecutivo", constituyendo domicilio, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1993.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1993.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 25/10 Nº 64.179 v. 26/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Sr. Juez Federal Dr. Martín Irurzun, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, Secretaría Nº 9 del Dr. Diego Leif Guardia, en la causa Nº 6108, caratulada "RODRIGUEZ LIZANA VICTOR MANUEL s/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza a VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LIZANA Matrícula Consular 7.847.183/2, quien se encuentra imputado por el delito previsto y penado en el artículo 14, primer párrafo de la ley 23.737, para que se presente a este Tribunal dentro del quinto día de esta publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría Nº 9, 29 de setiembre de 1993.
Diego Leif Guardia, secretario.

e. 21/10 Nº 2693 v. 27/10/93

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, sito en Alem 180 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a MARIA ROSA CODEGA, argentina, casada, nacida el 24/2/58, de apellido paterno SORRENTINO, titular del D.N.I. 12.176.353, para que comparezca dento del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar la declaración indagatoria ordenada en la causa Nº 866, haciéndose saber que en caso de no hacerlo dentro del término fijado se declarará su rebeldía y se dispondrá su captura.

Lomas de Zamora, 12 de octubre de 1993.
Jorge L. D'Amore, secretario.

e. 22/10 Nº 2706 v. 28/10/93

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, de San Isidro, cita y emplaza a MANUEL FERNANDEZ RIVAS, para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en los autos: "MORALES, VICTOR c/PUGLIESE, JUAN CARLOS y Otros s/Daños y Perjuicios - Escrituración", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Judicial y en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 9 de mayo de 1993.
Jorge A. Campolongo Alvarez, secretario.

e. 25/10 Nº 34.873 v. 26/10/93

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL LA PLATA

Nº 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 18, del Departamento Judicial de La Plata, emplaza por cinco días a MARIA ZAMPONI DE MINUCCI, a tomar la intervención que le corresponda en los autos "RODRIGUEZ HECTOR H. c/ZAMPONI de MINUCCI MARIA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que la represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación, y "El Sol" de Quilmes.

La Plata, 31 de agosto de 1993.
Edgardo Dall'Aglio, secretario.

e. 25/10 Nº 64.069 v. 26/10/93

JUZGADO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, cita y emplaza a JARA, NESTOR OMAR, D.N.I. Nº 13.047.748, argentino, domiciliado en calle Gregorio Alvarez - Dúplex 683, de la ciudad de Neuquén Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "JARA, NESTOR OMAR - CAMAROTA, MIGUEL ENRIQUE s/Pta. Inf. Art. 292 C.P.", Expte. Nº 250 - Folio 297 - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García - Juez Federal.

Secretaría, 8 de octubre de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 25/10 Nº 2718 v. 29/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
8	125	Manuel J. Gorostiaga	05-10-93	CARLOS ROBERTO VAZQUEZ	1	QUIEBRA FRAUDULENTA
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	29-09-93	HORACIO PLACIDO	10	DELITO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTA

e. 25/10 Nº 85 v. 27/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	30-09-93	PEDRO QUELLEMEN	3	QUIEBRA
1	105	Julio Luis Panelo	30-09-93	CLOTILDE LAURA CASTELLO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29-09-93	DANIEL AGUERO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29-09-93	JUAN RAMON VERON	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22-09-93	JORGE RAIMONDO	5	DELITO DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	29-09-93	GARCIA DEL MORAL, MANUEL	3	Nº 56.417 AV. DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	27-09-93	ALEJANDRO MARCELO ERLITZ	3	Nº 56.133 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	27-09-93	CLAUDIO ALEJANDRO FUKS	3	Nº 56.133 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	05-10-93	MARTINS, DARIO	3	Nº 56.374 MALVERSACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	06-10-93	MIGUEL ANGEL VERON	3	ROBO CON ARMA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	12-10-93	BUERA, JUAN DANIEL	3	Nº 56.334 TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	12-10-93	DANIEL ROMERO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	08-10-93	CARLOS PERCINI	3	ROBO
11	133	Marcela Laura García	05-10-93	GUSTAVO MAYON	30	DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	15-09-93	JOSE o JUAN ALBERTINO GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	05-10-93	JORGE SERRANO	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	14-10-93	JOSE o JUAN ALBERTINO GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
21	165	Marcelo A. Sánchez	30-09-93	JORGE GELER	5	DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 9 DEL C. P.)
24	131	Fabiana E. Palmaghini	07-10-93	NELIDA BEATRIZ IRIANNI de PRATI	5	DELITO DE QUIEBRA
17	124	Laura G. Bruniard	01-10-93	MARIA DEL CARMEN FERRARA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS ART. 263 EN FUNCION DEL 261 DEL C. PENAL
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	15-09-93	ROBERTO FEDERICO LACAVA	3	DELITO DE ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	12-10-93	MARIA ISABEL ANGELICA MATEOS DE SERRATORE	30	ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	12-10-93	ALICIA TERESA GALLESIO DE ZUCCHI	3	Nº 34.048 DELITO DE ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	10-09-93	VICTOR BEROZUK	3	ROBO Y USURPACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30-09-93	JORGE ANDRES CARRIZO	3	TENTATIVA DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	28-09-93	NORBERTO SANGUINETTI	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	12-08-93	CARLOS PASTORE	3	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	RICARDO HORACIO WILSON	5	FALSIFICACION Y TEN. ESTAFA PROCESAL
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	LIVIO MARIO MANFREDI	5	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	GUSTAVO MOLINA	5	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	05-10-93	NORBERTO PANTALEON GIANCASTRO	5	ESTAFA

e. 25/10 Nº 86 v. 29/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, que desempeña la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de HAXIOM S.R.L., con domicilio en la calle Av. Corrientes 1145, 5º piso, Of. 59, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 1 de diciembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 3 de marzo de 1994, a las 12,00 hs., en la sede del Tribunal el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de diciembre de 1993 y 10 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.). Asimismo se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal en autos, dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). El síndico de la quiebra es el Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso, Dpto. D, Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 25/10 Nº 2708 v. 29/10/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: ZUÑIGA CARLOS ALBERTO s/ Quiebra -Expte. Nº 55.407- se ha decretado, con fecha 16 de Setiembre de 1993, la quiebra de Zuñiga Carlos Alberto, CI Nro. 6.803.316, LE Nro. 7.609.504, con domicilio en Montañeses 2926/32 de Capital Federal. Síndico designado: Contador Esteban Folino, con domicilio constituido en Riglos 1249 de Capital Federal a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 25 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 20 de diciembre de 1993 y 4 de febrero de 1994 respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores se ha fijado para el día 3 de marzo de 1994, a las 10.10 horas la que se celebrará con aquellos que concurran (LC art. 96 Inc. 2), en la sede del Tribunal sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3 Capital Federal. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. (LC 95 Incs. 3 y 5) intimándose al fallido para que en término de las 24 horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes (L.C. art. 94 inc. e); dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 95 Inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 20/10 Nº 2663 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, en autos "SAINI, HUGO DANIEL s/Quiebra", ha decretado con fecha 22 de setiembre de 1993 la quiebra de Hugo Daniel Saini, C. I. Nº 11.871.267, habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación ante el síndico concursal (LC 96:1) hasta el 1º de febrero de 1994. Se deberán presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 LC los días 15 de febrero de 1994 y 8 de marzo de 1994, respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de marzo de 1994, a las 10 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º. Intímase al deudor a que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. Asimismo, se intima al deudor a que constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Se prohibe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 Nº 2679 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 29 de junio de 1993 ha sido decretada la quiebra de CREACIONES MATIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Murguiondo 408, planta baja, de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico Contador Público Nacional Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 790, piso 2º, dentro de las 24 horas, la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L.C. hasta el día 8 de noviembre de 1993; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de noviembre de 1993 y el informe previsto por el art. 40 L.C. el día 15 de diciembre de 1993. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 3 de febrero de 1994 a las 10,10 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 25/10 Nº 2709 v. 29/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "DARTYS S.R.L. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.311 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Spotorno Rodolfo Bartolomé, con domicilio en Viamonte 1446 2º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero de 1994 y 16 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 8 de abril de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/10 Nº 2680 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "COTERCO S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.265 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Carlos Alberto Pérez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 617 8º Piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de marzo de 1994, en la sala de Audiencias del Tribunal a las 10:30 hs.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/10 Nº 2681 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 9.9.93 se decretó la quiebra de "PROSEDETTO S.R.L." con domicilio en Cerrito 136 piso 1º Dpto. "A" de Capital Federal, siendo el Síndico designado la Dra. Luisa Amitrano, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 694, piso 9º, Dpto. "D", Capital. Fijándose el día: 30.10.93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 15.11.93 y 9.12.93 respectivamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida, a entregar al Síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 22/10 Nº 2696 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha setiembre 30 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SEDIA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.337 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador José Luis Rodrigo, con domicilio constituido en Julio A. Roca 733, 5º piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de febrero de 1994 y 15 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 6 de abril de 1994.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 25/10 Nº 2710 v. 29/10/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", con fecha 6 de setiembre de 1993, se ha declarado abierto el concurso de MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C., fijándose plazo hasta el día 2 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Contador Carlos F. Pisa Barros García, con domicilio en la Av. Corrientes 3150, piso 18, dep. "D", de Capital Federal. El día 8 de marzo de 1994, a las 10,00 horas, se celebrará la junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 25/10 Nº 34.914 v. 29/10/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal hace saber que el 22 de setiembre de 1993, se declaró abierto el Concurso Preventivo de KADAN S.R.L. Síndico designado Eduardo González Bergerot con domicilio en Tucumán 1482, 2º "C", Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 17 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos pertinentes, en el domicilio indicado. Fíjase la audiencia para el 25 de marzo de 1994 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la Propuesta de Acuerdo Preventivo la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 13/10 al 19/10/93.
e. 20/10 Nº 33.947 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ALEACO S.A.C.I.I. y F.". Se ha fijado el día 21 de febrero de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, Esteban Martín Antelo, con domicilio en la calle Piedras 113, Piso 4º, Dpto. "2". Intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros, papeles y bienes de la sociedad que tengan en su poder y para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que dentro de las 48 horas los entreguen al síndico. Se ha fijado, en caso de corresponder, como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 27 de abril de 1994, a las 8.30 hora, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 22/10 Nº 2698 v. 28/10/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 28 de setiembre de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS COSMOS S.A., fijándose plazo

hasta el 4 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Enrique Stock, con domicilio en Corrientes 4258, piso 14º "B", Capital Federal. Se hace saber, asimismo, que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 1 de marzo y el del art. 40 el 22 de marzo de 1994. La junta se realizará el día 15 de abril de 1994 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 22/10 Nº 34.731 v. 28/10/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña, 1211, 7º piso, en los autos caratulados "IRULEGUI, OSCAR ANIBAL s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 53.691) cita al fallido OSCAR ANIBAL IRULEGUI (D.N.I. Nº 10.879.965) a fin de que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en este juicio (art. 146 del Cód. Proc.).
Buenos Aires, setiembre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 2711 v. 26/10/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. FORCIERI DE MISCORDIA CRISTINA", habiendo resultado designado síndico el Contador Cárdenas Eduardo Humberto, con domicilio constituido en la Avenida Córdoba 456, piso 10, oficina "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero de 1994. Señálase audiencia para el día 11 de abril de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectuén pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 23 de febrero y 17 de marzo de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 20/10 Nº 2666 v. 26/10/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, que desempeño, sito en la calle Callao 635 3º p. Capital, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993, se decretó el Concurso Civil Liquidatorio de GANEM CARLOS. El síndico es el Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en la calle French 2130 1º p. (Tef. 40-7799/7531/7406), ante quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/12/93, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 10/02/1994 y 11/03/1994 respectivamente. Se fija como fecha para celebrar la audiencia para la Junta de Acreedores 5/04/1994 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que se presenten. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/10 Nº 2668 v. 26/10/93

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º p. Capital Federal, comunica en autos: "AUTUMN S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto fijar nueva fecha hasta el día 3 de diciembre de 1993, para que los acreedores insinúen sus créditos en orden de lo establecido por el art. 33 de la L.C. ante la síndica Andrea R. Cetlinas, domiciliada en Lavalle 1737, Piso 9º "D", Capital Federal. Igualmente se pone en conocimiento de los acreedores que los informes correspondientes a los artículos 235 y 40 de la L.C. vencerán los días 28 de diciembre de 1993 y 16 de febrero de 1994, respectivamente. Igualmente que se ha fijado nueva fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 9 de marzo de 1994 a las 9,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 25/10 Nº 64.039 v. 29/10/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "BASILI EDUARDO NESTOR s/Quiebra", que es síndico la contadora Moussoli Marta Susana, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 507, Piso 5º. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de setiembre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las 8.00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/10 Nº 2683 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CHIC SAN LUIS S.A. s/Quiebra", que es síndico contador Kerszenblat Jaime León, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1454, Piso 3º "F", 2º cuerpo. Dicha quiebra se decretó con fecha 4 de octubre de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de Febrero de 1994. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 21 de Abril de 1994, a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 21/10 Nº 2684 v. 27/10/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33 a mi cargo, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SUCESION DE JUAN BAUTISTA LANDABURU, revistiendo el carácter de síndico el Dr. Carlos Eduardo Fenochietto con domicilio constituido en Av. Corrientes 456 piso 2º Dto. "24", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1993. Se intima al fallido a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes y pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se la intima a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado en el art. 95 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 hs. debiendo constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se determinan las fechas: 1º y 22 de marzo de 1994 para que el síndico presente los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2685 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Matta, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de Agosto de 1993 se ha decretado la quiebra de INTITEX SOCIEDAD ANONIMA. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímasela asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos. Se comunica a los Sres. acreedores que se ha fijado hasta el 8 de Noviembre de 1993 oportunidad en que vence el plazo para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 17 de Febrero de 1994 a las 9 horas, la que se realizara en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico designado es el Dr. Norberto Horacio Beggo, con domicilio en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º E de la Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 21/10 Nº 2686 v. 27/10/93

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 (Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal), comunica la apertura del Concurso Preventivo de "A. BOTTACCHI S.A. DE NAVEGACION C.F.I. e I.", designándose Síndico al Dr. Rubén Daniel Sarafian, domiciliado en Larrea 516, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1993 y quien deberá presentar los informes correspondientes a los artículos 35 y 40 los días 17 de febrero y 9 de marzo de 1994, respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la junta de acreedores el día 31 de marzo de 1994 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del fuero, Callao 635, Piso 1º con los que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 Nº 63.729 v. 27/10/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Medici comunica por cinco días en autos: "CORRUGADORA ATUEL S. A. s/ Concurso preventivo", que con fecha 28 de setiembre de 1993 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Corrugadora Atuel S. A. con domicilio administrativo y comercial en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 4to. "24" de Capital Federal, el síndico designado en autos Jorge D. Tarturo domiciliado en la calle Larrea 716 Piso 2º "B" de Capital Federal, recibirá los justificativos de créditos hasta el día 22 de diciembre de 1993. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se llevará a cabo el día 29 de marzo de 1994 a las 11:00 horas, por lo cual acreedores y síndico deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9:00 hs. La misma se realizará en la sala de audiencias de la Cámara Comercial, sito en Callao 635. La que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 20/10 Nº 63.606 v. 26/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adelña Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, hace saber por cinco días que en autos "FERNANDEZ DE LANDA ALBERTO JESUS s/Quiebra", con fecha 30 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de ALBERTO JESUS FERNANDEZ DE LANDA, (DNI: 12.277.576), con domicilio comercial en calle Nazca 1288, Buenos Aires, disponiéndose: la intimación al deudor para que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 LC en el plazo de tres días, entregue al síndico sus papeles, libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs., constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado, y se abstenga de salir del país; decretar la inhibición general de bienes de la fallida, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces; la intercepción de la correspondencia de la fallida. Se ha fijado la fecha del 29 de diciembre de 1993 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico las demandas de verificación de sus créditos y los títulos justificativos y la del 5 de abril de 1994 a las 8:30 horas para la realización de la Junta de Acreedores que deberá discutir y votar el acuerdo resolutorio que presente el deudor, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera fuere su número. Síndico designado, Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio legal en Av. Córdoba 1367, piso 8, Oficina 39 de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 21/10 Nº 2687 v. 27/10/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso séptimo de la Capital Federal comunica por cinco días que en los autos caratulados: "BICA METALURGICA S.A.I.C.F.I. s/Quiebra" - Expte. Nº 20.820, que los acreedores tendrán plazo hasta el día 1º de noviembre de 1993 para presentar al síndico los pedidos de verificación; Se establece como fecha para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1993 y 14 de diciembre de 1993 respectivamente. Se fija a los efectos que correspondía el día 3 de febrero de 1994 a las 10:30 hs. a los fines de celebración de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/10 Nº 2688 v. 27/10/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por cinco días que en los autos "MOREL QUIRNO Y ASOC. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma culpable, según el art. 236 inc. 12 de la Ley 19.551 la conducta de ERNESTINA MERCEDES ELORDI de CHAPMAN y CARLOS JULIAN CHAPMAN.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 25/10 Nº 2713 v. 29/10/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo., de Capital Federal, en los autos caratulados "MOSSAYEBEH MANUEL s/ Concurso preventivo", ha resuelto con fecha 31 de agosto de 1993 declarar abierto el concurso preventivo de don Manuel Mossayebeh, argentino, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.154.315, domiciliado en la calle Helguera 1879, de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico a don Carlos Maiorano Quiroga, con domicilio de la calle 25 de Mayo Nº 611, piso 6to., de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1993. Asimismo, se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 17 de febrero de 1994, a las 9.00 horas, previniéndose que la misma se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Marcos F. Roca, secretario
e. 20/10 Nº 34.553 v. 26/10/93

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 (sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Capital Federal) hace saber por cinco días, en los autos caratulados "MOSSAYEBEH HNOS. y CIA. S.C.A. s/ concurso preventivo" lo siguiente: a) Que el Tribunal, con fecha 13 de setiembre de 1993, ha decretado

la apertura del concurso preventivo de la firma "Mossayebeh Hnos. y Cía. S.C.A.", con domicilio en la calle Alvarez Jonte 4318, Capital Federal. b) Que la convocatoria se presentó, solicitando formación del concurso preventivo, el día 26 de julio de 1993. c) Que se ha designado Síndico concursal la contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en la calle Salguero 2244, piso 8vo. "A". d) Que los acreedores de causa o título anterior a la presentación podrán solicitar la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico hasta el día 9 de febrero de 1994. e) Que la Junta de Acreedores, que se celebrará con quienes concurran, tendrá lugar el día 18 de abril de 1994, a las 11.00 hs. en Sala de Audiencias Juzgado Com. 26, Callao 635, 1er. piso. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 20/10 Nº 63.550 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de AGRO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de octubre de 1989, al Tomo 7292 Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas, Folio..., intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de febrero de 1994, presenten al síndico Contador Osvaldo Horacio Rodríguez Gamallo, con domicilio en Montiel 1127, de esta Capital sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 14 de abril de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Daniel Horacio Pantanetti y Vicente Genua. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "AGRO INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 21/10 Nº 2690 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 del Dr. Horacio Robledo, sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993 se le decretó la quiebra a "PEREZ OTERO, EDUARDO JOSE" (L.E. 8.208.748), habiendo sido designado síndico el Cdor. Luis A. Cortés, con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º, "C", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 12 de abril de 1994 a las 11 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 25 de febrero y 18 de marzo de 1994, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y el deudor constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Asimismo se le hace saber al deudor que queda citado a la audiencia de explicaciones fijada para el día 12 de noviembre de 1993, a las 12 hs. fijándose como supletoria la del día 30 de noviembre de 1993 a las 12 hs. advirtiéndose que en caso de incomparecencia a la primera sin causa justificada se lo hará comparecer a la segunda por la fuerza pública.
Buenos Aires, octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/10 Nº 2691 v. 27/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano 550 8º piso hace saber por cinco días que con fecha 30 setiembre 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de OSCAR DIONISIO CASTRO (DNI 4.423.726) intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de diciembre de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de marzo de 1994 a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados CASTRO OSCAR DIONISIO s/Conc. prev. en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretario.
e. 22/10 Nº 2701 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de CHLORIDE S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 20 de agosto de 1962, al Tomo A, Folio 295, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de diciembre de 1993 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael, con domicilio en Suipacha 211 5º J sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 11 de marzo de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Eduardo Etchart Juan Carlos Berisso Jesús Fernando Pelayo Willian Wanstall. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CHLORIDE S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 22/10 Nº 2702 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de TEXXAR S.A. s/Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 10 de diciembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art.35 de la ley 19.551 el 8 de febrero de 1994 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 23 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38 párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 16 de marzo de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 22/10 Nº 2703 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "PANIFICADORA B.C. S.A. s/Quiebra", se ha decretado su quiebra con fecha 24 de setiembre de 1993. Ha sido designado síndico el Contador Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de febrero de 1994 y 11 de marzo de 1994, respectivamente. Se designa el día 4 de abril de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir para justificar su personería a partir de las 9 horas. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dé cumplimiento a los recaudos del art. 93 de la L.C. y entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimar a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 Nº 2714 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en la Quiebra de PIAMEX SOCIEDAD ANONIMA, en trámite ante el Juzgado y Secretaría indicados, que con fecha 14 de octubre de 1994 se ha dispuesto modificar las fechas previstas por el art. 96 inc. 1º de la ley 19.551. En consecuencia se comunica a los señores acreedores que hasta el 8 de febrero de 1994 podrán presentar al síndico Eduardo Luis Arbillaga, en su nuevo domicilio de Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; haciéndoseles saber que la junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de abril de 1994, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PIAMEX S.A. s/Quiebra" Expte. 21.574.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 25/10 Nº 2715 v. 29/10/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de ADUCCE DE AGTERBER, MARTA GRACIELA s/ Quiebra. Habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Dra. Marcela A. Visentin, con domicilio en la calle Suipacha 963 piso 9º "70", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21 de diciembre de 1993. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 25 de marzo de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/10 Nº 2670 v. 26/10/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "TERCIOPELO AZUL S.A.", siendo el síndico designado el Contador Manuel A. Cibeira con domicilio en la calle Córdoba Nº 1247 5º Piso Oficina "I", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 10 de febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35, el día 3 de marzo de 1994 y el previsto por el art. 40, el día 24 de marzo de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores el día 19 de abril de 1994 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 hs. ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Javier J. Consentino, secretario.
e. 20/10 Nº 2671 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "PLANTA METALURGICA OCAMPO S.A.", en donde ha sido designado como síndico Moisés Abel Freilich, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1446, 6º Piso de Capital Federal, a quien los acreedores, posteriores a la presentación en concurso solicitarán la verificación de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 1993. El Síndico presentará el informe que determine el art. 35 de la LC, con la previsión del art. 75 "in fine", el día 8 de febrero de 1994 y el informe del art. 40 de la LC el día 1º de marzo de 1994. Asimismo se comunica que fíjose como fecha de Junta de Acreedores el día 22 de marzo de 1994, al sólo efecto de lo previsto por el art. 38 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC. Intímase a los integrantes del órgano de administración de la quebrada para que constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (LC 95.7).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 22/10 Nº 2704 v. 28/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey; Secretaría Nº 49, a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, notifica por dos días que en autos caratulados FIORE PANIZZA Y TORRA S.A. s/Quiebra s/ Incidente de Distribución Parcial de Fondos (Expte. Nº 20.933) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/10 Nº 34.887 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días que en los autos "CAVILI S.A. s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y que de conformidad con el art. 214 de la Ley 19.551, el mismo será aprobado en caso de que no hubiere oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 25/10 Nº 64.137 v. 26/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "BAFFA ELSA JOSEFINA", en donde ha sido designado como síndico al Contador Héctor A. Zapatero, con domicilio en la calle Colpayo 55, 5º piso, Of. 18 de esta Capital Federal, a quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1993. El Síndico presentará el informe que

determina el art. 35 de la LC el día 3 de febrero de 1994 y el informe que determina el art. 40 de la LC el día 24 de febrero de 1994. Asimismo se comunica que fijóse como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC., dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/10 Nº 2716 v. 29/10/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CITABAR S.R.L. Síndico, Norberto Bonesi, con domicilio constituido en la calle Juan B. Justo 5096, Piso 1º A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1993. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y a que dentro del término de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del mismo.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 22/10 Nº 2705 v. 28/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/93 - Vence: 26/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30-09-93	AQUILINO SPINELLI	63.821
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04-10-93	MARIA LUISA CECILIA GISPERT	34.594
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	08-10-93	SARA AURORA GUIÑAZU	34.622
3	5	Marcela L. Alessandro	07-10-93	MARIA SARA FRESE VDA. DE CARDENAS	34.577
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	08-10-93	JUAN CARLOS MARTIARENA	63.845
5		Eduardo Antonio Collazo	12-10-93	ELVIRA MARIA MENDEZ DE CUMPLIDO	34.565
6	UNICA	Juan Luis Arito	30-09-93	ALFONSO SOTERAS	34.673
6	UNICA	Juan Luis Arito	29-09-93	SALVADOR JAEN Y ELOISA RODRIGUEZ	34.596
6		Juan Luis Arito	13-10-93	JESUS MARTIN MARTIN	34.576
6		Juan Luis Arito	07-10-93	VITTORIO LEONE GISBERTO DANIELE Y MARIO GISBERTO DANIELE	34.588
11	UNICA	María Isabel Benavente	01-10-93	EDUARDO FERNANDEZ E ISABEL RODRIGUEZ AVELLON DE FERNANDEZ	34.633
11	UNICA	María Isabel Benavente	16-09-93	MARGARITA SUSANA MOISES	34.569
11		María Isabel Benavente	13-10-93	MERCEDES VAZ DE CHAPELA	34.583
11	22	María Isabel Benavente	30-09-93	ELVIRA AMALIA SALGUEIRO DE CHIRON Y JULIO CHIRON	34.663
13		Gustavo Pedro Torrent	14-10-93	JORGE FERNANDO LONGO	34.677
13	26	Gustavo Pedro Torrent	01-10-93	HUGO FRANCISCO GALLUZZO	34.570
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	27-09-93	TERESA FERNANDEZ VDA. DE COSTA Y MARIA ISABEL COSTA	63.743
15	UNICA	Graciela R. Melgar	08-10-93	ENRIQUE CESAR ROMERO O ROMERO DALTON	63.700
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	07-10-93	MARIA GENEROSA GONZALEZ DE GONZALEZ	63.789
16		Luis Pedro Fasanelli	29-09-93	ELENA SALGADO DE GARCIA	34.668
16		Luis Pedro Fasanelli	13-10-93	ENRIQUE MOISES SANTIAGO TOGNINI	34.656
16	31	Luis Pedro Fasanelli	08-10-93	MANUEL IGLESIAS	34.662
18		Iris A. Pini de Fusoni	23-09-93	JULIO CESAR ARANGUREN	63.679
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06-10-93	MARIO PANICHI	34.591
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	12-10-93	PRESENTACION PARADO DE PRADO VILELA Y FERMIN PRADO VILELA	34.637
20	40	Jorge E. Beade	03-09-93	OSCAR ROSENDO LIÑARES	34.619
24	UNICA	José María Perrone	21-09-93	LUIS CARLOS SCELZA	34.646
24	UNICA	José María Perrone	12-10-93	LUCIA NELLY GIORDANO DE DIMASE	34.617
28	UNICA	Mónica C. Fernández	22-09-93	JUAN MARTINEZ	34.631
33	UNICA	Clementina Ma. del Valle Montoya	13-10-93	MARIA PINEIRO DE CORTIZO	34.639
34	UNICA	José María Pérez	04-10-93	EUSEBIO ISIDORO SUAREZ	34.563
34	UNICA	José María Pérez	07-10-93	MOISES SISRO	63.721
34		José María Pérez	06-10-93	RICARDO PEDRO PINI	34.660
36	UNICA	Guillermo Valentini	24-09-93	PASCUAL DI LEO	34.632
37	UNICA	Gustavo Daniele	05-09-93	ANTONIA AZUCENA BARRIONUEVO	34.672
37	UNICA	Gustavo Daniele	23-09-93	OSVALDO ARCULIS	34.629
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	05-10-93	HINDA ZIMERMANN E ISIDRO TISSER	63.720
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	MARIA ENRIQUETA AVENDAÑO	34.682
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22-09-93	SEBASTIAN VILAMAJO	34.683
41	UNICA	José Antonio Charlín	30-09-93	PILAR ROMERO	34.624
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	04-10-93	PEDRO COCIMANO	34.625
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	12-10-93	JOSE ANTONIO DOMINGUEZ	34.574
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	13-10-93	AUGUSTO DAMONTE	34.675
48	UNICA	Ana María Himschoot	08-10-93	NATALIA VIDETTA	34.626
50		Juan C. Insúa	07-10-93	FRANCISCO RAMON SUAREZ	34.595
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04-10-93	ALFONSO ALONSO LOBELOS	34.623
54		Paula I. Stanislavsky	04-10-93	RICARDO DIAZ HERRERA	34.601
54		Paula I. Stanislavsky	29-09-93	JORGE FRANCISCO CASADO	34.544
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30-09-93	SARA HERMINIA NORDMANN DE GUTIERREZ	34.645
58		Viviana Fernández Seoane	13-10-93	SAMUEL GOLDMAN	34.559
58	88	Viviana Fernández Seoane	01-10-93	RAQUEL GLUZMAN DE VISOK	34.620
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12-10-93	ITALO ALESSI	34.664
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12-10-93	FIORE, ESTEBAN Y SIMONE, TEODORINA	34.613
61		Eduardo José Gorris	07-10-93	MARIA FILOMENA COLOMBO	63.716
64		Liliana Abreut de Begher	14-10-93	ESILDA RUDECINDA MARIA VILLA	34.587
64	94	Liliana Abreut de Begher	14-10-93	MARCOS PEDRO CASADO SASTRE	63.704
65		Rubén D. Orlandi	08-10-93	CARLOS ALBERTO PEDRO GALLO	34.568
67		Julio M. A. Ramos Varde	20-09-93	ANTONIO GIORGETTI	34.628
72	UNICA	Daniel H. Russo	06-10-93	ILEANA ELVIRA CHAMORRO	34.641
72	UNICA	Daniel H. Russo	29-09-93	JOSE ENRIQUE SUBERVILLE	63.780
72	UNICA	Daniel H. Russo	08-10-93	CARLOS FRANCISCO MARCO	34.585
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	08-10-93	SARA ROZMARYN	34.573
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	08-10-93	NELIDA ELSA CASTIONI	34.651
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30-09-93	FRANCISCO FERNANDEZ SUAREZ	34.621
89		Daniel Guillermo Alioto	30-07-93	INES COSTANZO DE MIGUEL	63.825
89		Daniel Guillermo Alioto	12-10-93	OFELIA CAROLINA CROSTA	34.657
91	UNICA	Alberto Ugarte	08-10-93	EMILIA ANTONIA CHRIST DE PIÑEIRO	34.640
95	UNICA	Gustavo Caramelo	07-10-93	NANI ENRIQUE	34.564
97		Guillermo C. Mercado	24-09-93	HUSSEIN ABDUL RALMAN ROUMIÉ	34.643
99	UNICA	Marta N. Coccia	13-10-93	ANTONIO FERNANDEZ Y ELENA LEOCADIA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	63.674
99		Marta N. Coccia	12-10-93	ANGEL FREIJO	34.653
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12-10-93	HERMINIA GONZALEZ	34.567
105	UNICA	Daniel Pittala	13-10-93	JULIO LALIN Y MARIA TABOADA	34.586
107		Eduardo A. Maggiora	04-10-93	SENEN JORGE NOVAL	34.669
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	05-10-93	ROSA BANCHERO	34.589

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08-10-93	CELESTINO RAMA	34.634
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	08-10-93	JOSE MOTTO	34.650
110	UNICA	María Clara Lagache	07-10-93	AUGUSTO VICTORIO TALARICO Y LUISA VIGNA DE TALARICO	34.616
110		María Clara Lagache	06-10-93	FRANCISCO SPINOSA	34.597

e. 22/10 Nº 189 v. 26/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

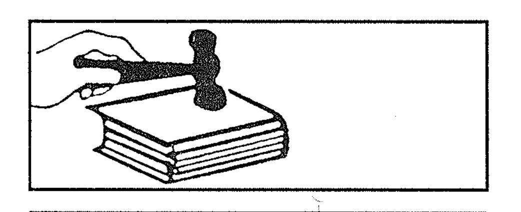
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 25/10/93 - Vence: 27/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30-09-93	RITA DI ROSSI y ROQUE MAURICIO COPPOLA	34.767
1	UNICA	Gustavo Caramelo	14-10-93	BRUNA ITALIA BERNARDINI	34.796
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	14-10-93	MARTA ESILDA PINA y JORGE RAUL AVIGLIANO	34.736
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07-10-93	JOSE EDUARDO SCOLARICI	34.748
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07-07-93	ALBERTO SAPEA	34.810
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11-08-93	MANUEL FERNANDEZ	63.942
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	01-10-93	JOSE GATTO	34.697
3	5	Marcela L. Alessandro	06-10-93	OSCAR FERREIRO	34.757
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17-09-93	BENITO GOMEZ SAMARTIN	34.769
5		Eduardo Antonio Collazo	06-10-93	DOLORES MARGARITA RUIZ DE RODRIGUEZ	34.770
13		Gustavo Pedro Torrent	15-09-93	FERRARO MARIA ROSA	34.747
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	08-10-93	BERTA FERDMAN	34.793
15	UNICA	Graciela R. Melgar	24-09-93	ANA GOMEZ	34.685
16	31	Luis Pedro Fasanelli	07-10-93	ELSA ELIDA TRUCO DE MAGLIANO	34.691
16		Luis Pedro Fasanelli	05-08-93	RAVERA CARLOS ANTONIO	34.775
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	08-10-93	EDUARDO EMILIO JOSE PETRUCCI	34.693
17		Raquel Elena Rizzo	12-10-93	JOSE OTERO	34.698
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06-10-93	JANA COLDUN de GEIGNER	34.789
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	14-10-93	ROBERTO LINO MOSTO	34.804
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	04-10-93	MARIA ANNA FURLANI de GOSPARINI	34.759
20	40	Celia Angeles Pérez	07-10-93	GIACOMINA AIDA ZANINONI	34.779
21	UNICA	Luis Guillermo Kohler	08-10-93	FERRO PEDRO ARGENTINO	34.783
24	UNICA	José María Perrone	12-10-93	CACERES MARTINIANA BIENVENIDA	34.703
24	48	José María Perrone	12-10-93	COPEL CHTEINBERG y RAQUEL LEA EIZENSZLOS	63.915
28		Mónica C. Fernández	05-10-93	DELIA UCHA DE AZPIAZU	34.722
28		Mónica C. Fernández	08-10-93	JOSE FELIPE GUZMAN	34.724
28		Mónica C. Fernández	04-10-93	VICENTE RAFAEL GOMEZ	34.745
28		Mónica C. Fernández	15-10-93	ALFREDO DOMINGO BORNAO	34.794
28	55	Mónica C. Fernández	08-10-93	ELIZABETH LO POLITO O LOPOLITO VDA. DE MINARDO	63.943
29	UNICA	Vilma G. Greco	14-10-93	CANDIDA VEGA	34.755
29		Vilma G. Greco	07-10-93	ANTONIO ROMANO	34.774
29	UNICA	Vilma G. Greco	08-10-93	FARINA, MARIA JOSEFA	34.797
31		Ricardo Adolfo Leyba	29-09-93	BIOLETA ORLANDA BALMACEDA	34.751
33		Clementina Ma. del Valle Montoya	05-10-93	LAURA HAYDEE GIADAS	34.709
34	UNICA	José María Pérez	28-09-93	JOSE LORENZANO	64.014
36	UNICA	Guillermo Valentini	05-10-93	GUDZENKO DAVID	34.752
36	66	Guillermo Valentini	06-09-93	VIRGILIO ALFREDO BLAS GOÑI	34.765
37	67	Gustavo Daniele		GONZALEZ, TERESA EUGENIA	34.711
40		Carlos E. Antonelli	08-10-93	ROBERTO ANTONIO EGUIGUREN	34.771
41	UNICA	José Antonio Charlín	14-10-93	EDDY IGNACIO ROZADOS E IRENE TERESA FERNANDEZ	34.704
41	UNICA	José Antonio Charlín	26-08-93	JUAN CUEVA	63.005
42	72	Julio Carlos Speroni	07-10-93	ALFREDO ALÉ	63.939
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30-09-93	JORGE VICTOR DIEWALD Y MARIA ESTHER HEREÑU	34.706
44	UNICA	Fernando O. Galán	14-10-93	MARIA DE LAS MERCEDES CIGORRAGA DE GOROSTIAGA	34.701
44	UNICA	Fernando O. Galán	04-10-93	GEORGINA PAULINA SANSOULET	34.737
47		Silvia R. Rey	14-10-93	INES CARMEN AIDA NICASTRO	34.699
48	UNICA	Ana María Himschoot	10-09-93	AMELIA CERNADAS	34.753
49	79	Virginia Simari de Landó	14-10-93	CONCEPCION ROLLERO	34.734
50	UNICA	Juan C. Insúa	13-10-93	AIZIK MIRNER ORMAN	34.800
50	UNICA	Juan C. Insúa	13-10-93	ANGEL HORACIO CAPUANO	34.705
51		Jorge A. Cebeiro	08-10-93	AIDA BIANCHI	34.798
54		Paula I. Stanislavsky	07-10-93	LUIS JUAN FONTICELLI	34.688
54		Paula I. Stanislavsky	23-09-93	AIDA BUDA Y FRANCISCO SALVADOR BUDA	34.692
55		Olga M. Schelotto	12-10-93	HUGO BERNARDO PONCE	34.690
57		Carlos Roberto Garibaldi	06-09-93	SAJA, ANTONIO LUCIANO	34.686
57		Carlos Roberto Garibaldi	13-10-93	CARLOS ALBERTO MORAS	34.708
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-09-93	MAURICIO TOIW	34.696
58	88	Viviana Fernández Seoane	12-10-93	ANTONIA MARIA LATORRACA DE DEPAOLI	34.756
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	13-10-93	ANTONIO VARCASIA	34.684
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12-10-93	BLAS ANTONIO CASO	34.728
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04-10-93	LUIS CODESIDO	34.712
61		Eduardo José Gorris	14-10-93	DIEGO FIDEL ORTIZ Y AMPARO FERNANDEZ DE ORTIZ	34.689
62		Mirta Lucía Alchini	07-10-93	SALVADOR MIGUEL DE ROSA	34.687
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	01-10-93	HECTOR DE MAURI	63.965
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20-09-93	MANUEL LOPEZ Y ELSA FEIJOO	34.761
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	06-10-93	ABERLADO REAL	34.710
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	14-10-93	CARLOS MORENA JUSTO	34.739
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	21-09-93	ARMANDO SIGFREDO CARUSI	63.903
67		Julio M. A. Ramos Varde	12-10-93	JULIO ALBERTO GOTELLI	63.992
68		Marcelo G. Calabrese	14-10-93	FANNY GARCIA	34.721
68		Marcelo G. Calabrese	07-10-93	NUREDIN, FAIK	34.801
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	06-10-93	URBANO LORENZO PELOSI	34.749
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	07-10-93	ARCE, RUFINO ANTONIO	34.802
89	UNICA	Damián Ignacio Font	14-10-93	ALEJANDRO ECHEVERRIA Y MARIA VIRGINIA ZARZOSO	34.760
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	08-10-93	SEVERO CALEFATO	34.702

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
93		Marta Susana Gastaldi	30-09-93	ZUMILDE EDELMIRA JOSEFA BARBONAGLIA	34.700
93		Marta Susana Gastaldi	08-10-93	DORA BONVEHI	34.786
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	07-10-93	ASUNCION DE MARTINO	63.934
95		Gustavo Caramelo	13-10-93	LUIS REY	63.857
95	UNICA	Gustavo Caramelo	06-10-93	CAYETANO GOFREDO HERNAN MATUCCI	34.743
96	UNICA	Ricardo A. Busto	30-09-93	ZISIS, GIOVOS Y ASPASIA JALQUIDEUS	34.723
96		Ricardo A. Busto	04-06-93	FABIAN EMILIO MENDEZ	34.762
98	UNICA	José Luis González	08-10-93	DOMINGO HECTOR MAZZEO	34.809
99	UNICA	Marta N. Coccia	07-10-93	MARGARITA SANTINA FRANCHINI	34.717
103	UNICA	Luis José Carballido	20-09-93	MIGUEL FERRO Y MARIA ANGELICA LIJO DE FERRO	34.720
103	39	Luis José Carballido	14-10-93	MANUEL POJOMOVSKY	34.763
103		Luis José Carballido	13-10-93	LIDIA FILGUEIRA DE CAPIZZANO	34.780
103	39	Luis José Carballido	08-10-93	ELVIRA AGUSTINA LAUDONIO VDA. DE SANCHEZ	63.971
105	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06-09-93	NECHEMJA POCZTARUK	34.742
105	44	Daniel Pittala	12-10-93	HECTOR EDUARDO VILLAGRA	34.732
105	44	Daniel Pittala	12-10-93	FRANCISCO JOSE LANDO	34.782
105	UNICA	Daniel Ricardo López	15-10-93	ERNESTO HERACLIO CANOURA	34.964
107		Eduardo A. Maggiora	15-10-93	EMILIA MARIA RUSSO DE MATIENZO	34.807
107		Eduardo A. Maggiora	28-09-93	FANNY WEINSTEIN DE BURSZTYN	34.806
108		Daniel Rubén Tachella	12-10-93	JOSE SUN	34.799
109	UNICA	José Luis Bournissen	22-09-93	MARIA INES LIMBANIA LIPORACE MURGA DE SAÑUDO	34.725
109		José Luis Bournissen	08-10-93	ELEODORO LAMBERTT	34.787

e. 25/10 Nº 190 v. 27/10/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica del suscripto, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos "CARDELLINI HUMBERTO JOSE c/TURISMO J. R. S.R.L. s/Ejecución hipotecaria", exp. Nº 22.268/92 (reservado), que el martillero José María Rubianes rematará el día 1º de noviembre de 1993 a las 11,30, en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en Villa Madero, Pdo. de La Matanza Pcia. de Bs. As., calle Domingo Millán 179, entre Callao y Av. San Martín, cuyo terreno mide 17,32 m. de frente, por 68,10 de fondo al N.E. y 68,15 m. al S.O., o sea superficie de 1179,92 m². Nom. Catastral: Circ. III, Sec. G, quinta 14, Parc. 3, y según plano que cita su título manz. H., lote 2. Partida 42595, matrícula 24004. De acuerdo constatación del martillero, por el Nº 179 se accede a vivienda de dos habitaciones, baño, cocina, galería y fondo libre, por portón a una amplia playa descubierta, en los fondos tinglado con techo, a un costado pequeño galpón de herramientas: por el Nº 181 oficina de dos despachos, dos baños y kichenette. Deudas Rentas al 31/3/93 $ 563,96 (fs. 95/98), Municipales al 2/IV/93 $ 768 (fs. 89) O.S.N. no registra (fs. 86). Condiciones de venta: Ad Corpus, contado y mejor postor. Base U$S 103.034, seña 30 % a cuenta del precio, comisión 4 %, en efectivo a la firma del boleto, también el sellado 0,5 %. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por la empresa demandada, y se vende en el estado en que se encuentra, en general en buen estado. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El bien se visitará en días hábiles de 10 a 12. Más informes lugar de remate y al Tel. 805/6670.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.203 v. 26/10/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 - Secretaría Unica sede del Juzgado Bartolomé Mitre 718-Piso 7º Capital, comunica por dos días en autos "LIBRERIA EASO S.A.C.I.I. A c/SUAREZ DE SANCHO, NILDA CELIA s/Ejecución hipotecaria (Expte. 72.040/92) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 10 horas en la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sita en Talcahuano 479 Capital al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigente la unidad funcional Nº 23 (letra D) del segundo piso del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la avenida San Juan números 1750/1756/1760 con entrada exclusiva por el Nº 1760 entre la avenida Entre Ríos y Solís con una superficie cubierta de 40,16 metros cuadrados y semicubierta de 12 metros 13 decímetros cuadrados con una superficie total de 52 metros 29 decímetros cuadrados según título de fs. 70/77 y venta parte indivisa de fs. 64/69 y dominio e inhibiciones de fs. 79/84 que consta (según mandamiento de fs. 93/94) de dos ambientes internos baño y cocina y pequeño patio con teléfono que se ignora si funciona ocupada por la demandada en regular a buen estado de conservación. Matrícula: 12-523/23 Nomenclatura Catastral: Circ. 12 Sec. 14 Manzana 6 Parcela 7 Porcentual 3,12 centésimos por ciento - Auto Subasta: Fs. 88 Impuestos atrasados: Sujetos a reajustes; Municipal al 23/3/1993 fs. 58 $ 370,60 Obras Sanitarias de la Nación al 24/3/1993 fs. 42 $ 115,35 Deuda por expensas al 18/5/93 Fs. 86 $ 810,30 Base: $ 33.346 Seña: 8 % Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días exhibición Miércoles 27 y Jueves 28 de Octubre dentro del horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad-hoc.

e. 25/10 Nº 64.227 v. 26/10/93

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º (Palacio de Justicia) Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "FORNES PABLO CESAR c/VOLPE BASILIO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 16.006, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 29 de octubre de 1993 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la finca ubicada en calle San Joaquín 454 de Témperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, entre las calles Soler y Guido Spano, edificada sobre los lotes de terreno designados según título como lote 19 de la Manzana 44 y según plano 63-625-69 como parcela 25b que miden: Lote 19: 9,53 mts. de frente al S.E. por 40 mts. de fondo lo que hace una superficie de 381,20 m² y Parcela 25b: 9,53 m. al S.E.; 9,53 mts. al N.O. y 12 mts. al N.E. con una sup. de 114,36 m² (Nom. Cat. Circ. VIII, Secc. B, Manz. 14, parcela 12a). Se encuentra próximo a la estación de Turdera y se compone de: Una casa de una planta de porch, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero ocupada por la madre del ejecutado; un edificio de losa de dos plantas, tipo industrial, de 255 m² aproximadamente; una construcción de tres plantas, tipo industrial, de 420 m² aprox.; y otra construcción bastante avanzada de dos plantas, tipo industrial, de 150 m² aprox. Las tres últimas edificaciones están ocupadas por el ejecutado en su calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: A Obras Sanitarias de la Nación al 24/7/93 (fs. 93) $ 168,57. Por impuesto inmobiliario al 30/7/93 (fs. 97) $ 300,50; y a la Municip. por Alumbrado y Limpieza al 13/7/93 (fs. 98) $ 4.148,42. Visitar de lunes a sábado de 10,30 a 12,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 35.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Saldo de Precio: dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del Cód. Procesal).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 22/10 Nº 64.199 v. 26/10/93

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/MARIMEN S.R.L. s/Ejecución hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 4 de noviembre de 1993 a las 11.30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, las oficinas sitas en la calle Reconquista 1016/18, Unidad 13 y Unidad Complementaria V del Piso 12 y calle Suipacha 760/64 Piso 7º Unidad Funcional 41, ambas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 55, Parcela 15, Superficie total 72,32 m². Porcentual 3,51 según títulos de fs. 142. Deudas: O.S.N. a fs. 89/90, Municipales fs. 93/95, expensas comunes fs. 155, todo para la Unidad 13 de Reconquista 1016/18; y Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 74, Parcela 39, Partida 1215, Superficie total 12.30 m², Porcentual 0,66 % según títulos de fs. 131/34. Deudas: O.S.N. fs. 86, Municipales fs. 99, Expensas comunes fs. 103, todo para la unidad 41 de Suipacha 760/64. Todas las deudas sujetas a actualización y recargos y todo ad-corpus. Las propiedades son oficinas, en buen estado de conservación y se encuentran desocupadas según mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 41.000.- Seña 30 % Comisión 4 %. Según cláusula undécima f) del mutuo hipotecario dice: "Los inmuebles saldrán a la venta completamente desocupados y con la base del monto reclamado en la demanda más lo presupuestado en el momento por el Juzgado por intereses y costas a fs. 32. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días de efectuado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. Las oficinas se exhiben los días 2 y 3 de noviembre, fijándose de 14.00 a 15.00 horas Suipacha 764 P 7º Unidad 41 y de 15.00 a 17.00 horas Reconquista 1016/18 Unidad 13 Piso 12.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.

e. 25/10 Nº 34.870 v. 26/10/93

Nº 36

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaría del Autorizante, comunica por tres días en el Exp. 13.730/89: "CURATOLA, JUAN ARTURO c/INTERNACIONAL BUSINESS S.A. s/Ejecución hipotecaria" que el martillero Hugo J. Tognetti rematará el 29 de octubre de 1993 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en Abraham J. Luppi 1734/6, Capital Federal entre Crespo y Erézcano (lindera al Nº municipal 1752). Consta de garage, baño y cocina, patio interior en "L" y tres habitaciones 15,40 m. de frente al NO; 13,77 SO; 15,43 SE y 13,76 NE. Nom. Cat. C1-S46-M.121-PIB. Matr. FR 1-52.707 ocupado por el Sr. Angel Soggin usando el inmueble como depósito. Deudas por MCBA y ex-OSN según fs. 197/204; 162/3; 187/8 y 251:MCBA $ 1.269,53 a Nov/92; ex-OSN $ 151,61 a Oct/92, ambas a reajustar. Se debe constituir domicilio en Capital en el boleto, al igual que quien resulte comprador definitivo para el caso de "compra en comisión" debiendo declararse el comitente por escrito firmado por ambos y presentado en autos dentro del tercer día. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate; el precio obtenido en la subasta no incluye el IVA y previo a la inscripción deberá oblarse ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que se verifica, y para el caso de "compra en comisión" se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Cód. de Proc. Exhibición días hábiles de 10 a 15 hs. Base: $ 79.938.-; Seña: 30 %; Comisión: 3 % más IVA del martillero; todo en efectivo y en el acto. El estado de conservación es regular, faltando reparaciones y pintura. El actor está autorizado a compensar en la subasta hasta el importe de la base.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 25/10 Nº 64.024 v. 27/10/93

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MEIRA MARIA INES s/Suc. ab intestato y ETCHEVES JUAN CARLOS ENRIQUE s/Sucesión testamentaria" (Exp. 28.452/91), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 4 de noviembre de 1993 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: a) la unidad 183 letra "G" del edificio Av. Pueyrredón 918/20/24/30, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina, balcón, contrafrente,

calefacción central, agua caliente individual, línea telefónica Nº 961-9582. Superficie 72.32 m². Porcentual 0,96 %. Matrícula FR 95450/183. Ocupado por el heredero, Sr. Jorge Estevés e hijo. Adeuda expensas a febrero de 1993: $ 2.126,31, monto de ese mes $ 112. Adeuda Municipalidad al 3-5-93: $ 1.561,18 y OSN al 4-3-93: $ 80,49. Base $ 20.010,90. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y en caso de no depositar el saldo de precio dentro del 5º día de la subasta, deberá abonar un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el efectivo pago. También deberá hacerse cargo de las deudas, las que están sujetas a reajuste. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será otorgada por el Escribano Juan Carlos L. Saporiti. b) Bienes muebles: cama, 2 mesas de luz, pequeño sillón Dressoir con mármol, silla, sillón cama, mueble repisa, sillón, mesa y 6 sillas estilo inglés, bahut, repisa, platos antiguos porcelana nacional, mesa ratona, cuadros antiguos, sillón de 3 cuerpos y 2 sillones de 1 cuerpo, adornos, heladera Columbia, mesa y 3 banquetas, TV Noblex. Sin base. Comisión 10 %. Exhibición del 27 de octubre al 3 de noviembre de 1993, en el horario de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.197 v. 26/10/93

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por tres días en autos "BANCO MACRO S.A. c/SANCHEZ GUIMAREY DE ESTEVEZ MARIA BEATRIZ s/Ejecución", Expediente Nº 092445/89, que el martillero Alvaro Barros rematará el jueves 28 de octubre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, el inmueble ubicado en Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., calle Espora 953, edificado sobre el lote 20 de la Manzana D que mide 12m04 de fte. al E., 46m81 al N., 37m98 al S. y 14m36 contrafrente al S.O.- Sup. 508mc74. Circunscripción III, Sección A, Manzana 79, Parcela 9, Partida 20533, consta de jardín con cerco de rejas, hall de la escalera, toilette, living con chimenea, comedor, office, cocina, jardín con pileta de natación y un baño, garage. En planta alta, tres dormitorios, dos baños, habitación y baño de servicio. El inmueble cuenta con una línea telefónica. Base: $ 195.490,74, al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. IVA: sobre comisión. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su esposo y tres hijas. Según constancia de fs. 322/323 el bien adeuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 9.460,71 al 30/6/93, según constancias de fs. 324/326 por Impuesto Inmobiliario $ 2.522,46 al 30/6/93 y según constancias de fs. 327 por Aguas Argentinas $ 441,73 al 24/6/93. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/10 Nº 63.980 v. 26/10/93

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica de la titularidad de quien suscribe, en los autos: "SHEPAROVICH, VLADIMIR BORIS c/ANDINA, JUAN CARLOS Y OTRO, s/Ejecución hipotecaria", exp. 28.804, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el viernes 29 de octubre de 1993 a la hora 12 en Talcahuano 479, Cap. Fed. la vivienda del edif. en prop. horizontal de 3 plantas, sin ascensor sito en la calle José Bonifacio Nº 3064/68, U.F.6 - 2º piso c/acceso p/el Nº citado en segundo término, entre Quirno y José Martí, Nom. Cat.: circ. 5, sec. 48, mza. 21, parc. 13. Trátase de un depto. s/el fte., 2º piso, c/balcón corrido a la calle y que consta de un (1) pequeño "hall" de entrada, una (1) cocina, un (1) living-comedor c/piso cerámico que comunica c/un (1) cuarto de baño y dos (2) dormitorios, c/placards y piso parquet. Buen estado de conservación. Cohabitan allí el Sr. Juan Carlos Andina, L.E. 5.795.224, su esposa Nora B. Martínez de Andina, DNI 6.247.841 y sus hijos Lorena, Hernán P. y Emiliano M. Los servicios son individuales. Sup. total: 59,05 m², Porc. 7,38%. Ad Corpus. Deudas: OSN 177,79 al 26/10/92 (fs. 61). Munic. $ 963,05 al 17-11-92 (fs. 63). Expensas comunes $ 562,74 (fs. 52) al 10-11-92. Al mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 30.000 . Seña 30 %. Comisión 3 %. Exhibición: 26 y 27-10-93 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. En el supuesto de que no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta que asumieran las partes e interesados, el precio del remate deberá ser depositado con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual que en forma activa es aplicada por el Bco. de la Nación Arg. para las operaciones comerciales a 30 días. Para mayor información, en autos o al martillero, Tel. 785-1667.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
José Luis González, secretario.

e. 25/10 Nº 64.192 v. 26/10/93

Nº 109

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría del autorizante, con sede en Talcahuano 490, 4º Piso, comunica por 2 días en el juicio "CASADO de CANAN NOEMI DOLORES c/MARTIN LUIS ALBERTO s/Ejecución hipotecaria", expediente 23.871/93, que el Martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 3 de noviembre a las 10 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Jacinto Díaz 327 (entrada por el Nº 331), Unidad 1, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Según su título (fs. 41/47) superficie cubierta 77,44 m², semicubierta 11,17 m², descubierta 44,24 m²; Superficie total 132,85 m². Porcentual: 0,551. Consta de garage, hall de entrada, amplio comedor, comedor de diario, cocina, baño principal, baño de servicio, patio. Buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, esposa y 2 hijos menores. Base de venta $ 68.000.-, seña 30 %, comisión 3 %. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección A, Manzana 36, Parcela 8ª, Subparcela 1, Polígono 00-01. Deudas: Impuesto Inmobiliario (fs. 32/33) $ 268,30; Aguas Argentinas (fs. 50) $ 70,36. Cláusula 7ma del contrato de mutuo: En caso de ejecución, la propiedad se entrega libre de ocupantes. El inmueble se visita los días 1 y 2 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
José Luis Bournissen, secretario interino.

e. 25/10 Nº 34.828 v. 26/10/93

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de la Capital Federal, a cargo del doctor Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Nº 60, de la titularidad de quien suscribe, sito en la Av. Callao Nº 635, 5º p., en los autos: "TROUILH, JUAN ANTONIO c/MANZORRO, OSCAR ANTONIO, s/Escrituración, exp. 313.936, comunica por tres (3) días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el martes 2 de noviembre de 1993, a la hora 12, en Talcahuano 479, Cap., la UF Nº 6 que integra el edif. en prop. horiz. de la Av. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3090, Cap. entre R. Castilla y Tagle, donde ocupa todo el 5º piso. Nom. Cat.: Circ. 19, sec. 15, mza. 77, parc. 16 y ptda. 1.132.255. Sup. Total: 247,19 m² Porc. 9,84 %. Unidad c/dos (2) frentes. Uno, el principal, c/entrada por el Nº 3090, a través del ascensor corresp. y por el Nº 3092 al sótano (guardacoches) de uso compartido, c/rampa de acceso. El otro fte. o cta fte. da a la plaza República de Chile, sin pta. de entrada. Ambos ftes. tienen sendos balcones corridos que lo abarcan en su totalidad. Esta UF se halla compuesta por un (1) "palier" exclusivo, un (1) "hall" de entrada, un (1) escritorio, una (1) sala de estar antigua a un (1) comedor c/pta. corrediza de doble hoja, un (1) "toilette", un (1) pasillo en forma de "L" al que dan, una (1) pta. secundaria a la que se accede por un (1) ascensor de servicio, una (1) cocina completa, tres (3) dormitorios, un (1) baño principal, una (1) pieza de servicios, c/su baño y un (1) lavadero. Dos (2) de los dormitorios dan a la Av. Figueroa Alcorta y la recepción al a pza. Rep. de Chile. Los servicios son centrales. Tiene teléfono a nombre del demandado. Este inmueble se halla ocupado por el Sr. Oscar Antonio Manzorro y sus tres (3) hijos de nombre, Antonio, Catalina y Gonzalo. Buen estado de mantenimiento. Ad-corpus. Deudas: OSN $ 4.192,85 al 30-7-92 (fs. 162), Munic. $ 2.484,85 al 27-7-92 (fs. 166) y expensas comunes $ 22.561,68 al 30-8-93. Todo ello suj. a reajustes. Base $ 223.000,00 seña 30 % y comisión 3 %. Al mejor postor y en dinero efectivo. Exhibición: 25, 26 y 27 de octubre de 1993 entre las horas 10 y 12. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para mayor información, en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.195 v. 27/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 3 días, en autos "CLISES REYNOSO SRL s/Quiebra" Inc. de Subasta Bienes Muebles, Expte. 64.911, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 2 de noviembre de 1993, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, los bienes pertenecientes a la fallida consistentes en un automotor marca Volkswagen, tipo pick-up, modelo V W Saveiro C L, motor Nº 1.278.624, Dominio C.1.577.344, en las condiciones y estado en que se encuentra, con la base de $ 8.000 y sin base los bienes muebles siguientes: 3 máquinas procesadoras de polímeros Flex-Light, Star-Flex 860B y Dupont mod. Cyrel Processor; 3 insoladoras marcas: Dupont 1987, mod. Cyrel Exporsure Unit y Artelec Instaluz 2000; una máq. de revelado automático Agfa Rapiline 66 D Filter Nº 7D121-1987; cono de contar Artelec con vacuómetro; máquinas fotográficas Companica 660 C. Screen C-Screen C-660; Agfa Repromaster 310, mod. RM310, serie 4510000; Afga-Gevaert CP 530; máquina embalada sin uso marca Derjor, mod. Fotoflexo 3242 (Colombia); Unidad de acabado marca CR 850 en PVC; Turneta Nº 1 con motores y comando; 3 prensas vulcanizadoras marcas Milcel tipo 100 T, Litoral y otra sin marca; Rectificadora automática Bieffebi, mod. Rotamatic CR1; 4 rectificadoras a pedal; 2 grabadoras Chemco c/motor; una caladora Rouse & Co.; 2 fresdoras Mc Laughlin y Wesel; sierra circular; máq. sacapruebas Gilcar con rodillo; prensas manuales, amoladora, guillotinas, agujereadora, cizallas; 13 motores varios; básculas; acondicionadores de aire, televisor color Hitachi 14'; 2 reloj control de personal; 3 video cámara para circuito cerrado; heladeras; mesas de dibujo; escritorios, sillones, sillas, mesas, módulos, armarios, ficheros, mostradores. Tambores de Percloroetileno y aditivo Revere; placas para impresiones, planchas y rollos de polímeros de goma y chapa Revere. Equipos de computación IBM, Sansung, impresoras Epson, Scanner, teléfonos Panasonic y demás bienes. Hay catálogo. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Iva será a cargo de los compradores. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en el Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta. La apertura de sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., en audiencia pública. Exhibición: bienes muebles en Murguiondo 1526/44 Capital, los días 29 de octubre y 1º de noviembre de 10 a 13 y 14 a 17 hs., y el automotor en el mismo horario en Av. Alvarez Thomas 3130 Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/10 Nº 63.982 v. 26/10/93

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635 Piso 2º Capital, hace saber por dos días en autos: "FITZNER HNOS. S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de subasta del parque industrial" Exp. Nº 66.221 que los martilleros Miguel Angel Tomás Gallo, Lucas M. López Cabanillas y Juan Antonio Saráchaga rematarán el 5 de noviembre de 1993 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital: los siguientes inmuebles de propiedad de la fallida Parcelas I y II - Fracción VIII de la Zona Industrial Planificada - de Tortuguitas, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, inscriptos en la matrícula 16124 y 16125. Nomenclatura Catastral: Circ. IV-Sec.F-Fracc.8 - Parc. 2 y 3 Superficie total 25350 m². Desocupados. Dichas parcelas se encuentran sobre la calle Descartes (pavimento de hormigón con cordón), entre El Salvador y Haití (hoy Puerto Rico) y en su contrafrente con la calle Patricias Mendocinas, siendo estas tres de tierra. El lugar es de importantes industrias y las empresas de mayor importancia que funcionan allí se mencionan: Elida Pond's, Lever y Asociados, Pistones Sylicom, Autobat (fábrica de placas y baterías), Nevares (fábrica de galletitas y budines), etc. Adeuda: Municipalidad Gral. Sarmiento fs. 42/48 al 2-7-93 y Rentas Pcia. Bs. As. fs. 23/24 al 30-6-93. Al contado y al mejor postor. Base: U$S 100.000 Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 C. Proc., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La apertura de sobres se realizará el día 4 de noviembre de 1993 a las 12 horas en la Sede del Juzgado. Visitar las fracciones libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Más informes en autos o a los martilleros a los teléfonos 322-1660, 831-9875, 812-8424 y 814-2591.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Alberto Alemán, secretario.

e. 25/10 Nº 2619 v. 26/10/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días en autos caratulados INDUSTRIAS OMI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta, Expte. 63.247 que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará el día 28 de octubre de 1993, a las 12 hs., en el salón de ventas del piso 2º de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, todos los bienes inventariados en autos a fs. 1/11 entre los que corresponde destacar Tornos paralelos Batisti, Limadora Wecheco, Tornos verticales (uno M.I.C.M. y otro FMUA) Alesadora fresadora vertical marca MUB, Tornos paralelos, control numérico computado (CNC) marca Pontiggia, Agujeradora radial Pelissetti, otra Italveneta, Equipos soldadura eléctrica Merle, Alesadora Milaceo, Compresores de aire, Dos puentes grúas, dispositivos, ejes rectificados, bridas, muebles y útiles, aparatos de aire acondicionado, etc. etc. con y sin base. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. IVA sobre precio y comisión. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Informes y catálogos en la exhibición. Exhibición los días 21, 22, 25, 26 y 27 de octubre de 13 a 17 hs. en calle San Antonio 1097, Capital y los días 25, 26 y 27 de 10 a 12 hs. en calle Rocha 837 Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/10 Nº 63.664 v. 26/10/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Francisco De La Carreras, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Fernando A. Pendino, con asiento en la calle Tucumán Nº 1381, Primer Piso de esta Capital, hace saber por dos días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca, con domicilio en Sarmiento 1452 Piso 5º B de esta Ciudad, rematará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9 hs., en la calle San Antonio 741, de esta Capital, los siguientes elementos: Máquinas de escribir, eléctricas y manuales, de calcular, fotocopiadora, escritorios, armarios, cajas fuertes, mesas de madera, máquinas de coser overlock, varias marcas, máquinas de coser tanque, varias marcas, máquina de cortar con cuchilla circular, máquinas de reparar enganches de medias, un lote de medias de mujer, zoquetes de bebe, y medias de chicos, bombachas de nena, mallas de baño, medias de nylon de mujer, sacos y pantalones, máquinas para fabricar medias de hombre, varias, máquinas de fabricar medias de mujer varias, una balanza reloj Bianchetti para 350 kgrs, compresores, maquinarias de tintorería industrial varias, lavarropas industriales y varios lotes más en total 175 lotes, los que se exhiben en el lugar que se encuentran y donde serán subastados calle San Antonio 741, de esta Capital. Los mismos se exhiben los días 27, 28, 29 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre en le horario de 09,30 hs. a 16 hrs. Más detalles consultar inventario y material fotográfico que se encuentra agregado al expediente. La venta se realiza sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % del valor de la subasta debiendo completarse el pago dentro del plazo legal posterior a su aprobación. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo y al momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 579 C.P.) los compradores deberán proceder al retiro de las mercaderías corriendo por su cuenta y cargo los gastos que ello les demanden, inclusive desde el lugar en que se encuentren hasta su carga en camión. En caso de desarme correrá también por cuenta y riesgo del comprador. La presente subasta ha sido ordenada en autos "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/MEDIAS PARIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL s/Ejecución fiscal" Expte. Nº 13.302, por orden del Dr. Francisco De Las Carreras, Juez Federal a los doce días del mes de octubre de 1993.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Fernando Alberto , secretario.

e. 25/10 Nº 64.176 v. 26/10/93

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora